TEMAS TOLEDANOS

LA MANCHA TOLEDANA

Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos

Fernando Jiménez de Gregorio

Instituto Provincial de Investigación y Estudios Toledanos

97/98

7-7-92-98

Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO

Fernando Jiménez de Gregorio

LA MANCHA TOLEDANA

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

EXTRA N.º 9

Ilustraciones:

Mapas: Ángel Deza Agüero.

Fotos: Camuñas: Luis Mora Morcillo.
Lillo: Juan Gómez Díaz.
Madridejos: Francisco Domínguez Tendero.
Tembleque: José María Martín-Bernabé.
Villanueva de Alcardete: Luis Mora Morcillo.

Dibujos: Fernando Dorado.

© Fernando Jiménez de Gregorio

Se autoriza la reproducción, excepto con fines comerciales, siempre que se cite la fuente

Depósito Legal: TO-859-1999.

ISBN: 84-87103-92-8

Imprime: Imprenta Provincial.
Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio

LA MANCHA TOLEDANA

Toledo
Diputación Provincial
2000

Dedicatoria:

A la insigne memoria de Miguel de CERVANTES, viajero en mulas alquilonas por estos lugarones de La Mancha, en donde conoció a DULCINEA DEL TOBOSO, amor «platónico y continente» de nuestro Señor DON QUIJOTE.

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE ESTA COMARCA

I.–Al comenzar a escribir sobre LA MANCHA TOLEDANA viene a mi cansada memoria aquellas letras del maestro Gonzalo de BERCEO quien al poner mano en su ultima obra, la *Vida de Santa Oria*, dice así: «Quiero en mi vegez, maguer so cansado/ de esta sancta uirgen romançear un dictado...». Cuando esto escribe el famoso poeta estaba ya por los setenta años; quien ahora lo hace goza ya de los ochenta y siete, por ello, al terminar esta aventura, pido a Dios llevarla a feliz acabamiento.

II.–Hace ya muchos años, a finales de la década de los CUARENTA, inicié mis estudios comarcales, porque siempre me ha interesado la comarca, vista en su doble aspecto geográfico, histórico, aparte del posible administrativo. Poco a poco he avanzado en este grato quehacer y ahora tengo en mi haber, con ésta de La Mancha, diez comarcas; la mayoría de ellas han visto la luz en estas publicaciones de TEMAS TOLEDANOS.

Alguien me dirá que me faltan para completar la tarea tres comarcas: *El Campo del Arañuelo*, *Los Montes de Toledo* y *La Sagra*; en efecto, así es. Pero digo en mi descargo que de esas comarcas ya se ha escrito en fechas recientes.

III.–La Mancha Toledana es un conjunto territorial que abarca dieciocho municipios, a saber: CAMUÑAS, CONSUEGRA, CORRAL DE ALMAGUER (EL), LILLO, MADRIDEJOS, MIGUEL ESTEBAN, PUEBLA DE ALMORADIEL (LA), QUERO, QUINTANAR DE LA ORDEN, ROMERAL (EL), TEMBLEQUE, TOBOSO (EL), TURLEQUE, URDA, VILLACAÑAS, VILLA DE DON FADRIQUE (LA), VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS y VILLANUEVA DE ALCARDETE.

Todos ellos ocupan la zona de máximo endorreismo, con sus lagunas y charcas, con ríos y arroyos de perezoso andar, de curso divagante, cuyas aguas, a veces, se pierden en la llanura. Su territorio constituye una gran unidad geográfico-histórica, siendo una de las comarcas más características de la provincia de Toledo, cuya unidad, rota ya en anteriores divisiones administrativas, se vuelve a fraccionar en el año 1833, al entrar en vigor la división provincial del ministro Javier de BURGOS.

En ella La Mancha quedó crucificada o repartida entre cuatro provincias: Las de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete.

La Mancha Toledana es una de esas partes de mayor interés, por radicar en ella uno de los hechos hidrográficos más propios, el ya aludido endorreismo, aparte la llanura y la magnitud de algunas de sus villas, en cuanto a la extensión y población, sin olvidar su historia y economía, puesto que en esta parte manchega radicó la capitalidad del Gran Priorato de San Juan, en la ciudad de Consuegra.

Ya dije en otra ocasión que La Mancha se caracteriza por su horizontalidad, endorreismo y por su altitud, al ser una llanura que se eleva 720 metros. La Mancha es una meseta vinatera y cerealista.

IV.–La vieja unidad territorial manchega ocupó, antes de la reforma provincial aludida, la parte meridional del Corregimiento o Intendencia de Toledo: En él estaba La Mancha Toledana, ocupada por el extenso partido de Alcázar de San Juan, con dos grandes centros de población, éste y el de Consuegra. Los límites del mentado partido llegaban a la cervantina villa de Argamasilla de Alba.

En aquella antañona división se mantenía una parte señera de La Mancha, identificada con las andaduras de Cervantes y de su héroe Don Quijote, quien proyecta su hidalga y benéfica sombra en estos pagos que huelen a pan candeal cocido en las viejas paneras de leña.

EL TERRITORIO

I.–SITUACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN, FORMA DE LA COMARCA Y ALTITUDES DE LAS CAPITALES DE LOS MUNICIPIOS

1.–Situación y límites

Ocupa la parte Suroriental de la provincia de Toledo.

Limita al Norte con la comarca de la Mesa de Ocaña, al Oeste con La Sisla y la comarca de Los Montes de Toledo, al Sur con la provincia de Ciudad Real y al Este con la de Cuenca. Aparte del límite meridional y oriental, el escalón de La Guardia da al límite nortizo cierta diferenciación, lo mismo que en el Oeste el río Algodor, que la separa de la comarca de La Sisla. Por ello, podemos considerar los extremos septentrional y occidental como límites naturales y los del Sur y Este como administrativos, al lindar con las aludidas provincias.

Encontramos algunos topónimos relacionados con los límites: Cotos (dos), Hitos, Mojón (dos), Mojón Blanco (tres), éstos son vértices con 845 y 765 de cota; Mojón de la Calera (dos), Mojonera (carril de la), Camino de La Orilla.

2.–Extensión

Nuestra comarca es una de las más extensas de la provincia y, al mismo tiempo, sus municipios alcanzan una mayor área.

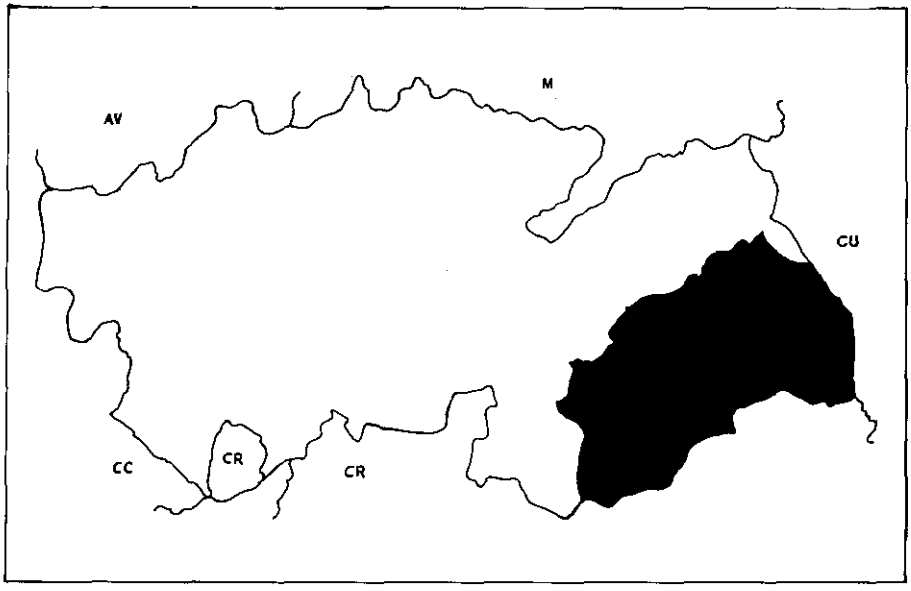

Lugar que ocupa la comarca de La Mancha Toledana en la provincia de Toledo.

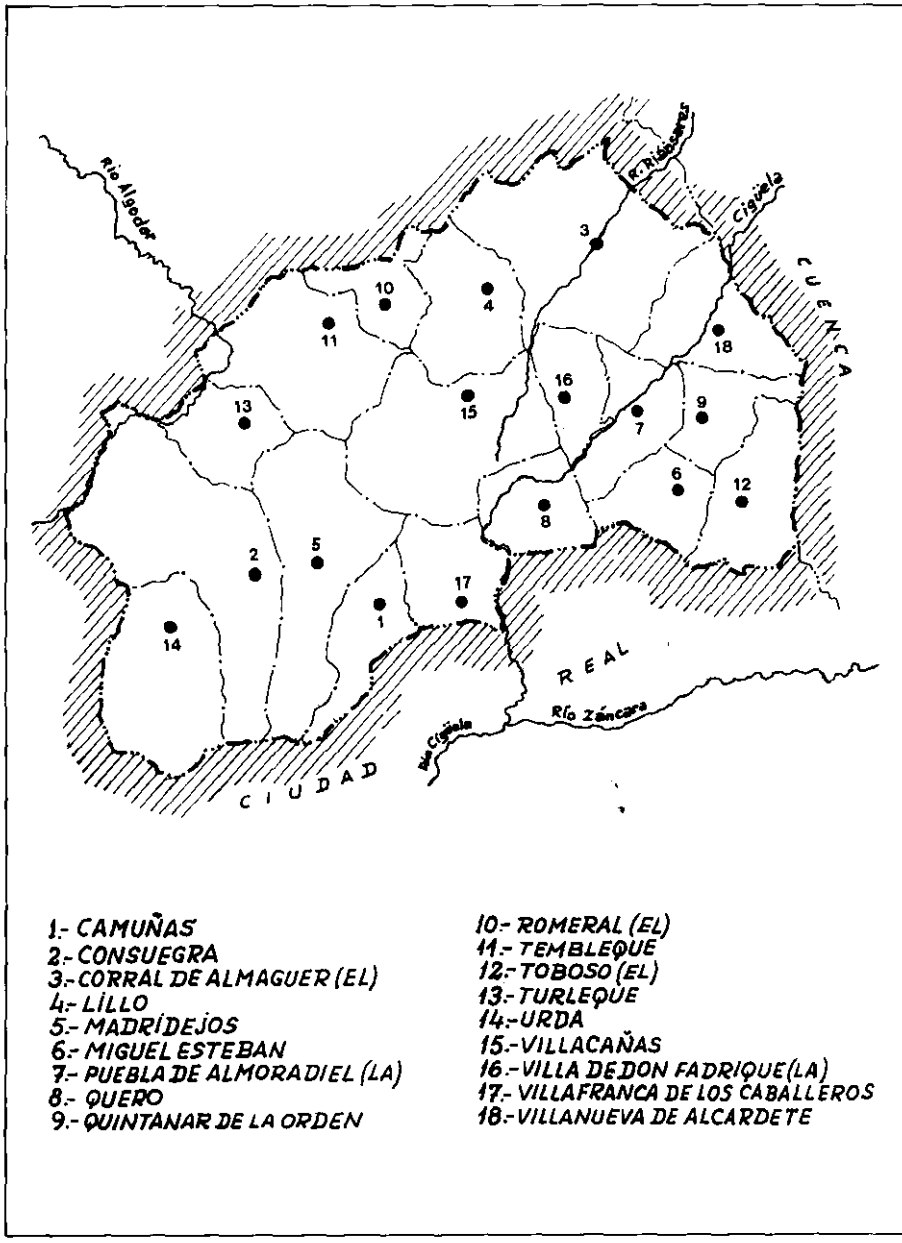

Los municipios de La Mancha Toledana y sus perfiles.

Relación de municipios con su extensión en kilómetros cuadrados, en hectáreas y altitud de las capitales:

Pueblos	Kms.²	Has.	Altitudes en mts.
Camuñas	101,3	10,126	654
Consuegra	337,2	35,722	705
Corral de Almaguer, El	327,0	35,699	712
Lillo	151,5	15,181	684
Madridejos	262,1	26,213	689
Miguel Esteban	93,0	9,297	679
Puebla de Almoradiel, La	104,7	10,466	695
Quero	104,0	10,396	651
Quintanar de la Orden	88,2	8,821	691
Romeral, El	79,1	7,908	661
Tembleque	219,1	21,914	635
Toboso, El	141,1	14,112	692
Turleque	101,7	10,112	692
Urda	218,4	21,842	763
Villacañas	268,9	26,889	668
Villa de Don Fadrique, La	82,4	8,242	671
Villafranca de los Caballeros	106,9	10,600	643
Villanueva de Alcardete	147,7	14,772	725
Totales	2.934,3	298,312	

El término municipal más extenso es Consuegra, que pasa de los 350 km2, seguido por el de El Corral de Almaguer; los de menos superficie, El Romeral, seguido por Quintanar de la Orden; ninguno de éstos llegan al centenar; la extensión media pasa de los 100 km2.

3.–Forma de la comarca

Describe un cuadrilátero muy irregular; sólo el límite con la provincia de Cuenca tiene un perfil más regular. El lado nortizo describe una línea descendente hasta el río Algodor. Los lados occidental y meridional dibujan un perfil sinuoso, con entrantes y salientes acentuados en este último lado.

4.–Altitud de las capitales de los municipios

En cuanto a la altitud de los núcleos capitalinos ofrecen cotas de alguna importancia, justificando la definición de meseta alta; por esto la media es superior a los 650 metros, dando Urda la máxima altitud, con 763 metros, seguida por Villanueva

de Alcardete. La mínima cota la ofrece Tembleque, con la nada despreciable de 635 metros, seguido de Quero.

II.–GEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA, MORFOLOGÍA Y MINAS

1.–Geología

A primera vista, aparece la comarca como un todo uniforme. Una capa del Mioceno, con algunos manchones del Cretácico y del Triásico y contadas islitas silurianas; mas, profundizando, se advierte que no hay tal uniformidad y los estratos más profundos son paleozóicos.

Dada la planicie dominante, la estratificación es horizontal, por ello resulta difícil su estudio; sólo a través de profundos pozos se puede conocer la diferenciación, los materiales duros del Silurico, muy resistentes, cuarcitas y pizarras arcilloso-siliceas del Ordovídico, como se ven en los cerros próximos a Lillo, que señalan los restos de la vieja Cordillera Hespérica de época herciniana, según el maestro Eduardo HERNÁNDEZ-PACHECO. Sobre el Triásico, areniscas y pizarras sarmíticas rojizas, con yesos y potentes capas de caliza esponjosas, llamadas carniolas. Calizas del Cretácico al Oeste y Sur de Quintanar.

La antigua red fluvial, que existió en el Neógeno, ha dejado capas de cantos rodados desde Villacañas a Quintanar.

Por el estudio que ofrecen los hondos pozos de La Puebla de Almoradiel se advierten capas de arcilla margosa, de arcilla plástica, de caliza margosa blanca, de arenas impermeables y, en ellas, el manto acuífero de los pozos. En los estratos yesíferos, aljez, se localizan fósiles de mamíferos como *Gazella desperdota*, Gerv, *Hipparión rocinantis*, especies características del Mioceno Superior o Pontiense.

La Mancha Toledana está cubierta por un extenso manto miocénico, con algunas capas silurianas, que ya se anotó en Lillo, también en El Romeral, entre este pueblo y Madridejos. Mantos cretácicos en El Toboso y al Este de Quintanar; en Camuñas aflora un reducido batolito granítico y uno más extenso al Este de Madridejos, al Sur de Quero y al Noreste de Villafranca de los Caballeros donde se advierte la presencia del Triásico.

Camuñas se localiza en el granito, Consuegra sobre los depósitos cuaternarios acumulados por el río Amarguillo; también en el Cuaternario, Quintanar, El Corral de Almaguer. Madridejos y Lillo sobre una mancha, la mitad nortiza del Terciario y la mitad meridional Cuaternaria. Miguel Esteban sobre el Terciario, igual que La Puebla de Almoradiel, Quero, cerca del Sureste del caserío se ven calizas jurásicas. El Romeral, Tembleque, Turleque en el Terciario. Urda en el Cuaternario del Amarguillo; Villacañas en el Cuaternario de uno de los brazos de Riánsares. En el Terciario La Villa de Don Fadrique y Villafranca de los Caballeros en su lado Norte y al Sur sobre el Cuaternario, igual que Villanueva de Alcardete.

2.–Paleontología

En los mantos primarios se registra un yacimiento de braquiopodos en Urda, gastrópodos y restos de mamíferos en la secundaria y terciaria al Sur y al Sureste comarcal, en el término de El Corral de Almaguer. En las terrazas cuaternarias se localizan restos de grandes mamíferos: *Elephas antiquus* y *equs*. En La Puebla de Almoradiel, a trece metros de profundidad, en un estrato de margas yesíferas, se localizaron, como ya se dijo, molares de *Hipparión* que, analizados por HERNÁNDEZ PACHECO DE LA CUESTA, los llamó *Rocinatis* en recuerdo del nombre del caballo de Don Quijote, al estar radicados en La Mancha. Se encontraron de *Hiena* y *Gacela*, fauna del período Pontiense.

3.–La Tosca

Uno de los fenómenos en esta planicie manchega es LA TOSCA. La lluvia arrastra grumos de la abundante caliza superficial y los deposita a unos cincuenta centímetros de profundidad, constituyéndose una capa o costra caliza que en el país se conoce con el nombre de tosca. El arado, sobre todo el de vertedera, con labor más profunda que la dada por el arado romano, arranca trozos o lentejones de caliza, tosca, que los labriegos y pastores utilizaron para construir los *bombos*, uno de los factores más representativos del paisaje manchego. Se trata de habitáculos circulares y abovedados. Este fenómeno de la tosca se da también en otras llanuras como en La Alcarria, aquí los labradores las amontonan y usan en las construcciones de la más variada utilidad.

Algunos de los objetos cerámicos conservados en el Museo Arqueológico de Consuegra fueron hallados, en nuestro tiempo, bajo la tosca; esto es, que después de la presencia romana en nuestras tierras, se formó una de estas capas caliza.

4.–La morfología

Ya se ha dicho que en la comarca predomina la línea horizontal sobre los hechos geográficos verticales, que los hay. Estamos en una meseta alta en la que se elevan algunos cerros testimonios de antiguos niveles o de una arcaica orografía, como la ya mentada de Las Hespérides. En ocasiones sobre alguno de estos montículos, en algunos lugares llaman «Cerro de San Cristóbal», montaron sus chozas los primitivos habitantes y ahora cabalgan algunas de nuestras villas y también en sus laderas, enriscados castillos los culminan, montando ya inútil guardia.

Al Sur de la comarca se dan las sierras correspondientes al Sistema de los Montes de Toledo, antaño conocidos por Cordillera Oretana.

5.–Minas

En esa parte meridional el mapa metalogénico señala varios yacimientos de indicios de minas. Del Este al Oeste, desde Villafranca a Urda, se localizan una serie de yacimientos variados: Sulfuros y combinaciones afines, hierro.

6.–Toponimia

A este apartado responde la toponimia, como veremos a continuación: Geología y roquedo: *Roquedo calizo-yesífero*. A *yesos* y a *yeseras* encontramos nueve referencias, así a *cantera*, *canteras*, ya de yeso o de caliza, ocho. Otras a *calera*, *caleras*: Cuesta *Blanquilla*, sierra de Piedras *Blancas*, Cerro *Blanco*, Peña *Blanca*, Horno de *Cal*, Arroyo de la *Blanca*, Camino Alto *Blanco*. Al *roquedo*: *Peña* Blanca, *Peña* Hueca, *Peña* del Águila, Pozo de *Peñas*, *Peña* Tejada. Al *granito*: Camino del *Canto*, *Canto* Feo, *Pedregosa* (dos), Camino del *Berruezo*, *Lanchares*, *Pedregales*. Hay un *Guijarral*, un campo del *Risco*, Carril del *Majanillo* («montón de piedras u hormacera»), *Peñuela*, *Areneros*. Varias referencias a *hierro*: Valde*hierro*, Pozo del *Hierro*, Fuente del *Hierro*. Un *Almagral* (de almagre «rojizo»), a un *Salobral* (de salobre «lo que tiene sal»).

Resultado de este suelo calcáreo es el copioso número de *cuevas*; sólo con este nombre, sin apellido, hay siete referencias y con apellido hay varias más: *Cueva*, Guevara, Bolillo, del Cabrero, del Alcalde, Melgar, Madero de la Jara, Chinía, del Gorrión, del Gomín, del Dómine, Carbonero, Mulilla, del Mengo, del Obligado, del Hornillo, de Lozano, del Tío Viejo, del Tío Torines, Larga, de la Cabeza, de la Gallina, Rota de los Bulargues, de Montalvo.

En cuanto a la forma del relieve o morfología, hay numerosos testimonios: Camino de la *Sierra*, *Sierra* Luenga, *Sierra* Larga, *Sierra* de Enmedio, *Sierra* Morena (referido este *morena* a la raíz *mor-* «monton de piedras»), *Sierra* de Piedras, *Sierra* del Aljibe, *Sierra* Calderina. A cerros: Agudo, Gordo (dos), de las Palancas, Mentidero, Molino, Cerrejones, Telégrafo (tres), *Cabeza* Gorda, *Cabeza* Rubia, *Peñón* (dos), Carril del *Peñón*, *Peña* Tajada, *Morrión* del Medio, *Castillejo*, *Loma* de los Carros, *Loma* de la Copa, *Camino* de la Quebrada, *Raso* (dos), *Llanos* de Quero (dos), El *Llano*, La *Mesa* (dos), *Cuesta* de Desbaratacargas, *Cuesta* (tres), Casa del *Pando*, Venta del *Pando*, Camino de los *Navajos*, *Navajo* (cinco), *Navazuelo*, *Navarredonda*; *Hoya* de la Lobera, *Hoya* de Quero, La *Hoya*, *Ollá* (dos), Camino de la *Redonda*, El Valle, Collado de la Mirla, Puerto del Reventón. Minas: Minas (dos), de la Fortuna. Son numerosas las referencias a las cañadas.

De todo este numeroso conjunto conviene aclarar algunos términos: *Mesana* «medio», ya documentado en el literato Juan de MENA, en el 1430. *Melgar* «mielga». *Torines*, diminutivo de «toro». *Gomón*, aumentativo de «gomo». *Bularques* es «el encargado de marcar con yerro candente las reses». *Morrión*, «cerro» de *morr*, también «peñasco». *Mirla*, femenino de «mirlo», del latín MERULA. *Gomón* el nombre o mote del propietario de una cueva.

III.–SUELOS

A pesar de la relativa sencillez geológica, hay una cierta variedad de suelos, que damos a continuación: Regosoles (R), Reudinas (E), Cambisoles (B), Livisoles (L).

Predominan los suelos BK, sedimentos detríticos arcillo-arenosos carbonatados con cotas calizas, seguidos de los suelos BK:RC, sedimentos detríticos arenoso-

pedregoso carbonatados. RC.BK: en las terrazas destruidas sobre margas yesíferas y yesos. BKc. LKC BK. Coluvial arcilloso-pedregoso carbonatado. Muchas en el Este y en el Noreste hay suelos EO.BK.IC, LC. calizas y niveles de margas. En el Sureste BKC. EX de calizas. Rc. BK: Cc: Sedimentos aluviocoluviales limo-arcillosos algo yesíferos. Bd. Ux de neis. Bd: Ux de pizarra.

Como se ve existe una gran proporción de diversos materiales calizos. Los caseríos urbanos se localizan sobre diversos suelos, según el detalle que ofrecemos: Camuñas, La Puebla de Almoradiel y Villacañas se ubican sobre suelos BK: Rc. La Villa de Don Fadrique, Villanueva de Alcardete y Turleque sobre BK.Ex. El Romeral, Lillo y Quintanar sobre Rc: BK. El Corral de Almaguer sobre BKc.BK. Villafranca de Los Caballeros sobre Rc. BK: Cc. Urda sobre LKc: Bk. Sobre una pequeña mancha de neis o gneis (Bd. Ux: Ld) Turleque. Sobre Bd: UX Quero, Madridejos, Miguel Esteban, El Toboso y Consuegra.

IV.–ALTITUDES SERRANAS

En las sierras de La Calderina y del Reventón se alza El Morrión Grande, con una cota de 1.202 metros; es el gigante de la zona, también vértice geodésico, seguido del vértice Chespeden 1.139, El Vasto 1.132, Diferencias 1.108, Cenicero 1.087, Minqueliz v. 1.083, Sierra de Levante 1.095, Fuente Blanca 1.030, Sierra Luenga 1.026, Manantial de Valdehierro 1.020, Pedro Almorcho 1.018, Pilar 1.017, y Colmenares 1.000. Siguen a estas altitudes las de 900 metros arriba, tales son: Alberquilla y Montón de Trigo, ambas con 993, Castillejo v. 991, Las Pilillas 986, Estrecho del Molino 982, Puerto Real 980, Tabernillas 949, Puerto Herradero 940, Cabalgador 933, Sierra de En medio 930, La Guillerma v. y Puerto del Hornillo 920. De los 800 arriba: Los Cerrejones, El Castillejo y Espartosa 895, Pozo de los Perros 894, Cohorzo 890, El Castillejo 881, Puerto Reventón y Casa de Don Vicente 880, Romeral v. 877, La Manta 870, Collado de la Mirla 865, Camino de Bularque 858, Mojón Blanco v. 854, Puerto Tembleque 850, Cerro de las Palomas 843, Sierra de Aljibe 841, Castillo 837, Gollino v. 833, La Encontrada 830, Telégrafo, Peña Tejada 820, Sierrezuela v. San Antón v. 818, Cuesta Blanquilla 809, Estanque 808, Sierra de Mas Minguela 806, Conde 805. De 700 arriba, son las altitudes más numerosas, que damos a continuación: Buena Vista 798, Sierra Larga 793, Puerto Lápiche, Cañada de Don Juan, Lobo 891, Cuartos Largos 789, Atalaya, Sierra del Águila 788, Dehesilla 783, Sierra Larga (segunda) 781, Peñón 780, Sierra Castillejo 779, Cerro Agudo (segundo) 778, Pajarero, Cabeza Arada 777, Sierra Algodor 770, Ronajos v. 769, Higuera 767, Camino del Arenal 762, Puerto de la Leche, Corral de la Tejera 761, Los Carrascales 759, Gordo v. 754, Guarro, El Monte 752, Ceballera v. Antonanero 751, Camino de la Loma de la Capa, Asperillas 750, Paniagua 749, Las Beatas 747, Mojón Blanco, Mosquitos 745, Gordo (segundo) 744, Cerro de la Tiesa v. 743, Cabeza Gorda v. 742, Los Carrascosos, Aljibe, Tentadero 741, Sierra Morena v. 738, Estanque, Buenos Vinos 735, Torre Telegráfica, Mata v., Colorado, Espartosa 734, Ollá v., Pedrosa 733, Castillejo (otro más) 733, Molino de San Cristóbal, Carrascalejo

732, Largo 731, Viñas Nuevas 730, Peinado 729, Muela 726, Barrado, Yegua, Portillo v., Casa Moreno 725, Cerrajón, Aquino v., Pezuela 724, Bretón, Lastra 723, Vicente 722, Aluche, Cuarto Cordón v., Olivas 721, Almagro, Areneros 720, Moreno, Jarilla, Cuesta v. 718, Bolos 717, Cerro del Espolón 715, Carbonera v. 714, Infierno v., Baloboso 713, Domínguez 712, Rubia 710, Quebrada 708, Almendro, Camino del Olivar 707, Puichanelo, Silo de la Olivera 706, Carril del Campillo, Rabadán v., Juan Juez 705, Cuartos Largos v., Cañada de la Guerra 704, Montón de Trigo, Cuesta, Carril de la Cabezuela, Laguna del Altillo 702, Raso, Cueva de la Cabeza de la Gallina, El Chaparral, Cuerdel Faso, Cerro Barbero, Cordones, Labradillo 701, Gata 700. Las cotas de los 600 se reparten así, de mayor a menor: Moral 699, Pradeña 698, Contadero 697, Cerro Blanco, Campillo, Carril de la Espartosa 696, Santo v., Espliego 695, Balsa 694, Pico Blanco, Presado 691, Casa de Don Evaristo Pando 690, Carril v., La Laguna 688, Carril de Pinillas, Acebreras 687, Esparteños 685, Lanchares 683, Media v., Zorreras, Carril de las Lobosas. Se registran más altitudes pero ya insignificantes respecto a la general de la comarca.

V.–CLIMA, FLORA, VEGETACIÓN Y FAUNA

1.–Clima

Genéricamente el clima de nuestra comarca es continental extremado, de inviernos largos y fríos, de veranos calurosos durante el día y fresquitos en la noche; de estaciones intermedias cortas, casi sin primaveras, los otoños más largos y apacibles, es la mejor época. En el verano fuertes oscilaciones termométricas, con las clásicas tormentas, ventarrones y remolinos. En el invierno las durísimas heladas que se prolongan hasta abril y, a veces, hasta mayo.

Clima, en general, seco, de lluvias tardías y torrenciales, como las habidas en esta primavera-verano en nuestros pueblos, debido al fenómeno del calentamiento de las aguas del océano Pacífico, que da lugar a cambios climáticos como el fenómeno conocido por «El Niño».

En su detalle utilizamos los datos facilitados por las estaciones de Cabezamesada y de La Guardia (ambas fuera, pero inmediatas a la comarca), de Villanueva de Alcardete, Consuegra, Lillo, Madridejos, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, Tembleque, El Toboso, La Villa de Don Fadrique y Villafranca de los Caballeros.

Temperaturas: En Cabezamesada: Temperatura media absoluta: En enero 18, en abril 27, en agosto 38, en octubre 31. Mínimas absolutas: 0 enero, -5 abril, 12,9 agosto, 3,5 octubre. Oscilación media invernal: 8,40. En La Guardia 17, 29,5, 41, 32, -7,70. En Villanueva de Alcardete: 26, 32, 41, 35.

Precipitaciones: Pluvial en Consuegra: Enero 40, abril 49,7, agosto 11,2, octubre 35,6. Lillo: 33,6, 47,9, 14,6, 49,1. Madridejos: 23,3, 49,3, 9,6, 38,5. La Puebla de Almoradiel: 41,4, 58,2, 14,7, 49,3. Quintanar de la Orden: 37,2, 50,4, 9,8, 40,7. Tembleque: 34,8, 40,2, 6,8, 31,6. El Toboso: 38,1, 51,4, 13,0, 34,6. La Villa de Don

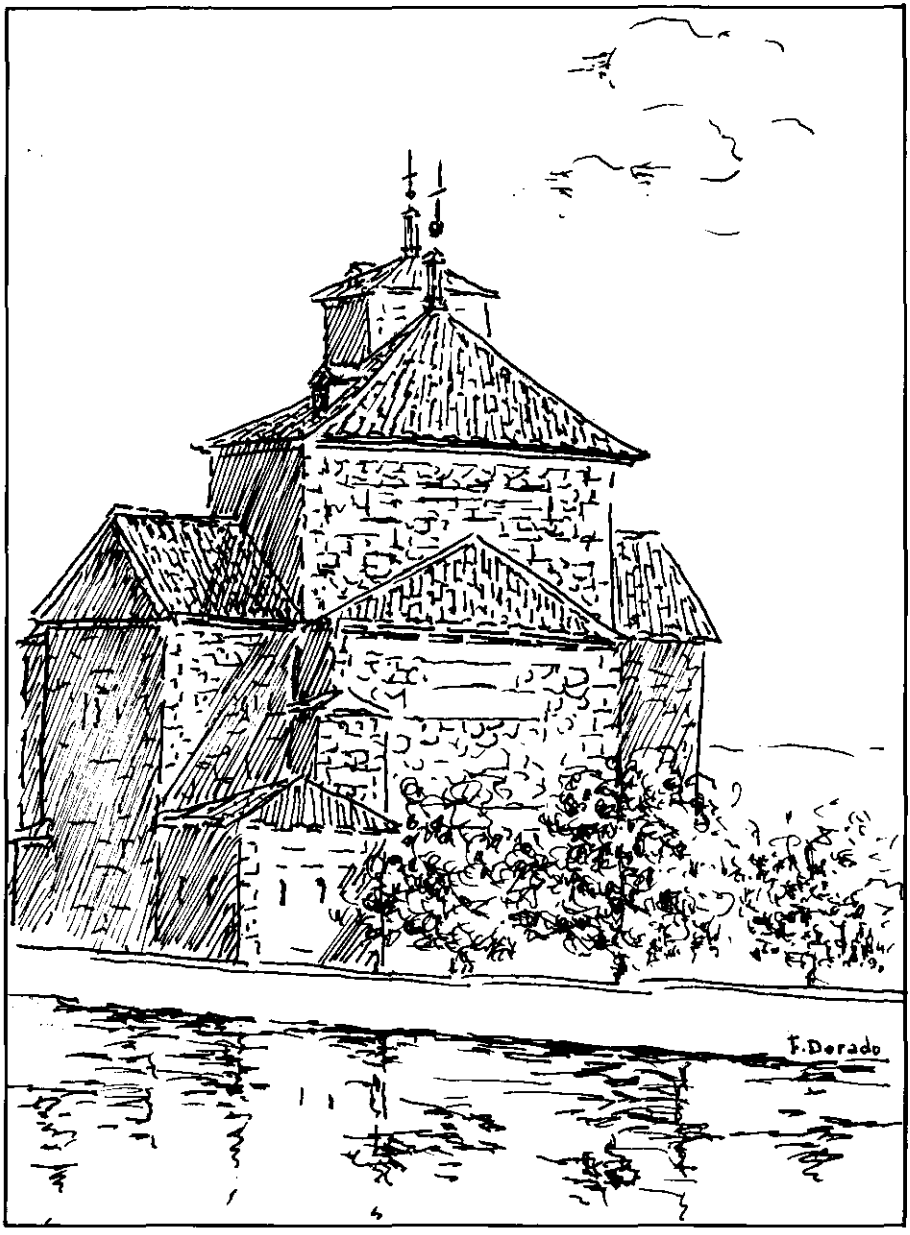

Consuegra: El río Amarguillo y a su vera el templo de San Juan Bautista.

Fadrique: 35,1, 42,1, 8,2, 39,7. Villafranca de los Caballeros: 26,5, 36,8, 12,0, 30,0. Como se ve, las máximas pluviométricas se dan en primavera –abril– y en otoño –octubre–.

Nivosas: Los días de nieve son: En Cabezamesada, diciembre, 3, La Guardia 0, Villanueva de Alcardete 5,3.

Granizo: Cabezamesada, en diciembre, 1,7, en Villanueva de Alcardete 2,1.

Topónimos relacionados con el clima: Se encuentran algunas referencias, como Fuente de la *Umbría*, *Umbrión* (cuatro), *Umbría* de la Cueva, Corral del Pozo *Frío*, Antonio de Ana *Fría*, Camino de la *Polvareda*, Molino de *Viento* (cinco), Ermita de la Virgen de las *Nieves*, *Espanta Sueños*.

2.–Flora, vegetación y plantíos

Hay una flora residual que se extiende por toda la comarca, representada principalmente por los coscojares, por el matorral de tomillo, escoba, espartales, albardinales y por alguna flora lagunar, como el taray.

Vamos a detallar alguna de esta flora, la más representativa: Encina, jazmín silvestre, jara pringosa, romero, espartosa, retama, hipocístide, pino piñonero, lavanda, asfódelo, coscoja, tomillo, madroño, barbas de viejo, agracejo, lentisco, pino rodeno, retama de escobas, salina rastrera, pino negral o laricio, pino albar, gladiolo del campo, fresno, álamo negral, tarayo, tamasco, culantrillo menor, cabellera de Venus, amapola, liquen, hierba belluda, siempreviva, íberis, olivo, vid.

La toponimia nos recuerda la antigua flora, la vegetación y los plantíos: Arroyo de los *Fresnos*, Arroyo del *Fresno* (dos), *Fresno* de Herencia, El *Chaparral* (dos), Carril de los *Chaparrales*, Camino viejo del *Chaparral*, El *Coscojal*, Arroyo de Valde*spino*, *Álamo*, *Alameda* (dos), Casa de La *Alameda*, Venta de la *Encina*, El *Toconar*, Pozo del *Robledo*, Carril del *Roble*, Camino del *Roble*, Casa del *Olmo*, Camino del *Alamillo*. Hay varias referencias al *monte*, al carril y al camino. Camino del *Monte* de Lillo, Chinforrera del *Monte*, Convento de Santa María del *Monte*, *Monte* del Toboso, Carril del *Monte*, La *Corchuela*. El matorral tiene una numerosa y variada representación toponímica: Valde*zarza* (dos), Carril de la *Zarza*, Arroyo de Valde*zarza*, Fuente de la *Zarza*, Los Carrascales, Los Carrascosos, Carrascalejo, La *Mata*, Pozo de Las *Matas*, Senda de *Mata*grama, Carril de las *Matas*. Camino del *Espino*, Pozo de la Casa del *Espinosillo*. Casa de la *Jara*, Camino de la Casa de la *Jara*, Jarilla. Cerro de La *Espartosa*, Noria de La *Espartosa*, Camino de La *Espartosa*, Senda de la *Espartosa*, Espartosa, Carril de la *Espartosa*, Cerro de La *Espartina*, Camino de La *Albardinosa*, Casa de Los *Albardinales*, Carril de Los *Albardinales*. Valle del *Orégano*, Laguna del *Taray*. Cuesta del *Taray*, Camino del *Tobosillo* (dos), El Toboso, Cerro del *Toboso*, Cañada del *Tobar*. El Romeral, Camino Bajo del *Romeral*, Camino Alto del *Romeral*. Camino de La *Escoba*. La Escobosa, Pozo *Escobar*, Camino de Las *Yerbas*, Cebollera, Laguna del *Retamar*, Tomillar, Carril del haza del *Junco*, Espliego, Esparragal, Carril del *Esparragal*, Esparraguera. Villa*cañas*, Arroyo de *Caña*ganza, Camino de La *Hinojosa*. Carril de La *Ortigosa*,

Aljibe de La *Ortigosa*. De los plantíos también hay referencias: Carril del *Tallar*, Carril de La *Guindalera*, Carril de Los *Guinderos*, Carril de Las *Viñas* (dos), Parra, Arroyo de La *Parra*, Camino de Las *Uvas*, Carril del *Olivar* Viejo, Camino del *Olivar* (tres). Olivas, Casa de Las *Olivas*, Silo de La *Olivera*, Casa del *Olivar*, Camino del *Olivar* de Amieva. Fuente de Los *Almendros*; Almendro, Arroyo de Valde*peral*, Camino de Valde*peral*, Carril de la *Higuerilla*, Carril de Los *Membrillos*, Aljibe del *Manzano*, Camino de La *Manzanera*, Moral, Camino de Valde*ciruelo*, Camino de La *Rosa*.

3.–Fauna

Se mantiene el lobo, el lince en la sierra de La Calderina, águila imperial, calzada, culebra. Otras rapaces como el azor, milano, cernícalo común y ratonero. Búhos: real, chico. Lechuza, mochuelo, tejón, garduña, turón, comadreja, gato montés, meloncillo. Ciervo, corzo, jabalí, topo, erizo, lirón, ratón campesino, lagarto, lagartija. Buitre negro, halcón.

Las numerosas lagunas ocasionan una fauna específica, así como en los trampales, charcas, brazos separados de los ríos se da una fauna característica.

El conejo, la liebre, la perdiz, la tórtola, entre otras, motivan la actividad cinegética menor.

Las aves acuáticas se refugian en las lagunas y promueven su caza, sobre todo en las Lagunas Grande y Chica de Villafranca de los Caballeros, alimentadas por las sangrías del Jiguela o Cigüela. Su fauna es cada vez más reducida: Aguilucho lagunero, garzas reales y ánades reales; en verano, las garzas imperiales. El pato colorado, en el año 1985, del otoño-invierno, se llegaron a contar de 2.000 a 3.000 ejemplares.

La *toponimia* mantiene determinadas alusiones faunísticas que detallamos: Fuente del *Gamo*, Valde*puercas* (por jabalíes), Guarro (nombre que se da al jabalí), Fuente del *Jabalí*, Lobo, Carril de La *Lobita*, Zorreras, Vereda de Las *Zorreras*, Molino de La *Pingazorra*, Camino de La *Jineta*, Hoya *Lobera*, Carril de Las *Loberas*, Carril de los *Lagartos*, Camino de los *Lagartos*, Cañada de La *Culebra*, Camino de las *Culebrinas*. Senda de La *Hormiga*. Arroyo del *Toro*, Los Toriles, Camino del *Torilón*, Pozo del *Novillo*, Carril de las *Vacas*. Cerro de Los *Conejos*, Perdiguera, Arroyo del *Perdigón*. Perrera, Perrucana, Mata*perros*, Pozo de Los *Perros*, Palomar de Mata*perros*, Camino del *Perro*. Yegua, Aljibe de las *Yeguas*, Camino de Las *Yeguas*, Cueva de Naval*caballo*, Acebreras (caballo u otro animal de tiro, con bandas negras en la cabeza, pescuezo y patas, que recuerda a las cebras o encebras, animal que ha desaparecido en nuestra fauna). Carril del *Cimarrón*. Camino de Mata*asnos*, Pozo de los *Machos*, Camino de Los *Machos*, Casa de los *Machos*. Casa del *Águila*, Carril del *Águila*, Senda de la Peña del *Águila*. Carril del Charco de la *Grulla*, Carril de las charcas de las *Grullas*. Riánsares, Cigüela, Pajarero, Carril del *Pajarero*. Las referencias a paloma, palomar, son copiosas: Palomar a secas, son numerosísimas. Carril de Los *Palomares*, *Palomar* de la Plata, *Palomar* de Mena, *Palomar* de los Tostados, *Palomares*, *Palomar* de Melgar, *Palomar* de Don Quintín, Cerro de Las *Palomas*,

Carril del *Palomar*, Casa del *Palomar*. Algunas referencias a colmenas: Los Colmenares (cuatro), Casa del *Colmenar*, *Colmenar* de Ruperto, Enjambres, Camino de las *Avispas*. Aparte de las referencias a los animales de caza, hay un Camino de los *Cepos*.

VI.–HIDROGRAFÍA: RÍOS, ARROYOS, FUENTES, POZOS, EMBALSES Y LAGUNAS

1.–Panorámica

La hidrografía de nuestra comarca es peculiar al estar representada por ríos, en general, de cursos divagantes, por ríos viejos, lentos en su andadura, ríos de llanura, de amplias márgenes, de brazos anastomosados, que pueden sufrir con las lluvias abundantes, peligrosas y, a veces, trágicas salidas de madre con inundaciones catastróficas, como la del Amarguillo en Consuegra.

Otra originalidad está en el aspecto lacustre que se extiende por buena parte de la superficie comarcal, con lagunas y charcas residuales del mayor interés, dado que estamos en la zona de mayor endorreismo de la Península Hispánica, al decir de DANTIN CERECEDA, esto es, en la cual, por su falta de inclinación de la planicie no sale el agua y se queda, ocasionando el régimen palustre, coopera a este hecho el subsuelo impermeable, en donde se deposita la masa acuífera. Algunas de estas lagunas se han formado al hundirse la capa superficial, formando una concavidad en donde queda represada el agua. Estas lagunas se alimentan por la lluvia o el aporte de los ríos, ya de manera natural o por sangrías. El porvenir de estos mantos lacustres es su desaparición al desecarse.

Salvo el río Algodor que afecta, en mínima parte, al Occidente comarcal, a los términos de Tembleque y Turleque y al arroyo de los Testillos, que limita al Norte el termino de Lillo, que dan a la cuenca del Tajo, la demás organización hidrográfica pertenece a la cuenca del Guadiana.

2.–Ríos

De varias formas aparece escrito el río Xigüela, Jigüela, Cigüale, Cigüela; la primera es la más antigua y al convertirse la X en moderna J, sería Jigüela; en la cartografía moderna aparece escrito Cigüela, que pudiera ser una sincopación de *Cigüeñuela*, con el significado de «Ave palmípeda propia de este medio palustre». Avanzamos que *cigüeña* del latín CÎCŌMÎA, ya se documenta en el siglo XIII.

Nace el Cigüela en el Oeste del puntal de los Altos de Cabrejas, al Norte de Olmedilla del Campo (Cuenca), pasa por las provincias de Cuenca, Toledo y Ciudad Real, para desembocar en el río Záncara, afluente del Guadiana, después de recorrer 194 kilómetros, de éste la mayor parte lo hace fuera de nuestra comarca, unos 74 aproximadamente. Pasa por los términos de Villanueva de Alcardete, La Puebla de

Almoradiel, Quero; forma el límite con esta villa y la de Villafranca de los Caballeros y de ésta con Alcázar de San Juan, ya en Ciudad Real.

Para algunos geógrafos el *Cigüela* es el río originario del Guadiana. Corre por un subsuelo impermeable de arcilla y margas calizas al Norte de su curso; por calizas permeables al Sur del mismo. Sufre una gran evaporación, por lo que disminuye su caudal.

El gran afluente del *Cigüela*, ya en su curso bajo, pero dentro de nuestra comarca, en el término de Quero, es el Riánsares, que nace al Oeste de la sierra de Altomira, al Norte del pueblo de El Bellón (Cuenca); recorre 78 kilómetros, de ellos dos tercios en nuestra comarca. Pasa por la villa de El Corral de Almaguer y por los términos de Villacañas y Quero.

También al Cigüela, afluye por la derecha la Cañada de Torrejón, formada por otras dos cañadas: De La Casa Nueva y La Cañada del Campillo: Nace la primera al Norte de la sierra de Las Alberquillas, término de Urda; nace la segunda al Sur de la indicada sierra, en el indicado término, con un recorrido de unos 60 kilómetros. En el término de Madridejos nace la Cañada del Fraile.

Otro afluente del Cigüela es el río Amarguillo, que nace al Norte del Collado de la Mirla (865 metros), un poco antes del Pozo de la Tejera, en el término de Urda; pasa por esta villa, por Consuegra, ciudad a la que divide en dos partes; antes había formado la isla llamada Baño de Mulas, después pasa al Sur de Madridejos, por Camuñas, al Sur de Villafranca de los Caballeros, describe una pronunciada curva, toma el nombre de arroyo de Valdespino y desagua en el Cigüela, ya en la provincia de Ciudad Real. Afluyen a él los arroyos La Magdalena, Valdepuercas, Valdespino, todos por la izquierda. Sus crecidas son de terribles consecuencias como la del 14 de septiembre de 1891, con 1.500 muertos y 600 casas destruidas, 40 telares de hilo y otras pequeñas industrias. Tiene un recorrido calculado de entre 60 ó 70 kilómetros, de ellos la mayor parte ya en la provincia de Ciudad Real, con el nombre de arroyo de Valdespino; recorre unos 12 kilómetros, incluidos en la cifra anterior, en nuestra comarca.

Otros afluentes: Al Cigüela se le unen, por la izquierda, en la comarca, La Cañada del Botar. Al Riansares, también por la izquierda, La Cañada de las Lagunas, de la que parten dos acequias: La Albardana por la derecha y la del Pueblo por la izquierda.

Río *Algodor*: Nace entre los parajes de Los Navazos al Norte y La Laguna al Sur, en una altitud de 822 metros, en el término de Los Yébenes; recorre 101 kilómetros; de ellos afectan a nuestra comarca unos 14. Afluyen, en la comarca, por la izquierda, en el término de Turleque, el arroyo del Caz, en sus inicios llamado Cañada de Santa María; a este arroyo afluyen la Cañada de la Venta del Charco y la Cañada del Miedo.

Directamente al río *Tajo* va el arroyo de los Testillos, que afecta al Norte del término de El Corral de Almaguer.

La toponimia nos ofrece los siguientes nuevos hidrónimos:

3.–Arroyos

Del Ciego, Valduerza, Velado, Piloncillos, Testillos, Montero, Carriles, de La Capitana, del Juanelo, del Peñón, de Los Cantores, de La Canaleja, Valdeciruelos, de

Los Callejones, de La Parra, de Los Molinos, de Santa Ana o de Ana Fría, de Las Huertas, de La Diana, de Panligón, del Guadejón, del Rico Campo, de Los Fresnos, de La Serna, de Pelaches, de Los Arroyuelos, de La Fuente, entre otras.

También son cursos de agua algunas *cañadas*, que en El Toboso las llaman zanjas como las de Blas y de La Motilla.

4.–Manantiales, fuentes y pozos

Superabundan los *pozos* en las vegas, en las inmediaciones de los caseríos; damos los nombres de algunos: Nuevo, de La Peña, de La Hilandera, de Los Perros, del Clérigo, del Amor, del Segoviano, de Las Majadas, de Tírez, del Novillo, de Navarro, Viejo, de Las Beatas, de Los Carneros, del Cazador, de Las Moratas.

Valdeyerro, Arroyo, de Las Ardillas, del Gamo, de Sevilla, del Fresno, del Batán, del Doctor, de Luisa, de La Torrentera, de Las Povedas, del Pavón, del Jabalí, de La Rendija, Blanca de Pérez, del Camino del *Pozo* del Alférez, del Carril de la Oncilga.

5.–Embalses

Al Oeste de la comarca, lindero con La Sisla, se localiza el embalse de Finisterre, en el límite de la villa de Mora de Toledo y de Turleque. Se construye en el año 1977 según el proyecto del ingeniero Emilio DE CASTRO, por la empresa CONINSÁNCHEZ HERNANDO. Es una presa de tierra, de 33 metros de altura, 681 de culminación, 10 m^3 de volumen de presa. Propiedad del Estado, destinado al abastecimiento de agua potable. Se localiza en el curso del río Algodor. Cubre una superficie de embalse de 1.200 hectáreas.

6.–Lagunas

Una de las características de la Mancha Pura considerada es, como ya se dijo, su marcado endorreismo; ya el maestro Juan DANTÍN Y CERECEDA la calificó de «zona de máximo endorreismo», gran parte de ella se localiza en nuestra comarca. Muchas de estas lagunas son salinas y ahí está la toponimia para confirmarlo. En sus riberas se da el carrizo, la espadaña, el tarae o taray, que da nombre a alguna de ellas. Todo este suelo salitroso origina una vegetación xerófila, como la llamada sosa fina, sapillo, llapina, la barbilla común, tan usada antaño para hacer jabón. Al secarse algunas de ellas queda un depósito salino, sal que suele recogerse. Otras lagunas se mantienen, aunque perdiendo su nivel. En general su área no es muy extensa; ninguna alcanza los 3 kilómetros cuadrados.

Se localizan: En el término de *Lillo*. Lagunas de Lillo, del Altillo; ambas miden 690 metros y son de carácter estacional y salobres. Albardina 660 metros y de las mismas características. En *Villacañas*: Laguna de la Estación 695 metros, Larga 658, Peña Hueca 648, de Tírez 650, todas estacionales y salobres, de ellas muy contaminada, en el año 1980, La Larga. En *La Puebla de Almoradiel*: Palomares. En *Miguel Esteban*: La Laguna Chica 661 metros, estacional; Laguna Grande de 1 kilómetro. En

La Villa de Don Fadrique: Navarredonda 669 metros, estacional y salobre; del Salobral. En *Quero*: Grande 645 metros, estacional y salobre; de Taray 648 metros, permanente. En *El Toboso*: La Nava 673, estacional, salobre. En *Villafranca de los Caballeros*: Grande 645, Chica 646, permanentes y algo salobres; de La Sal, estacional, salobre y muy contaminada. Algunas otras lagunas, vigentes el año 1960, después se desecan, como la de Navamedel, de El Toboso, la de Turleque. Por lo general estas lagunas tienen forma circular u ovalada.

No son, como se dijo, restos de un antiguo mar sino consecuencia del endorreismo conjugado con la naturaleza impermeable del suelo que las sustenta; algunos son testimonios de antiquísimos ríos hoy desaparecidos. Salvo las alimentadas por la sangría de algún río o las originadas por las aguas freáticas, la mayor parte de ellas se reducen y secan, que es su final. En el otoño se van llenando sus vasos y ya en el verano suelen secarse.

En el depósito salino se aprecian tres fases: Carbonatadas, sulfatadas y cloruradas; de ésta se forma la sal común y las de potasio y magnesio.

Las lagunas tienen una flora a veces singular, como ya se apuntó, y una fauna característica, como el ánade real, el rabudo, el pato colorado, el porrón común, la cerceta común, la focha común, el aguilucho lagunero, la tórtola, la gaviota; la más característica es la cigüeñuela.

Para que algunas de estas formaciones laguneras se mantengan es necesario su decidida protección.

7.–Toponimia

Algunos de estos hidrónimos deben ser explicados: *Riansares* «Río de los Ansares», del latín ANSER,-ERIS; ave palmípeda; en una segunda acepción «ganso». *Algodor* «Los estanques». *Testillos* «Testarros», «depósito de objetos cerámicos rotos». *Povadas* pudiera ser *povedas*, de *povos* «Álamos blancos». *Purón* ¿aumentativo de puro?. *Valdueza* «Valle de la Zarza». *Jamelo*, puede ser una errata de *Jamelgo*. *Calvache*, patronímico, del latín CALVUS «que ha desaparecido el pelo». *Guadejón* aumentativo de *guad*, como «riansón», puede significar «riazo». *Tírez* de Atarez? *Navalmedel* «Nava de San Emeterio», puesto que *medel* es una abreviación del referido nombre, utilizado en Galicia; en el primer caso sería un hagiotopónimo y en el segundo un antropónimo, usado en la actualidad como apellido. Medel viene también del patronímico *Endera*, con el significado de «mediero». El nombre del santo se ofrece como *Medero-Medel*; es uno de los varios que por dualidad etimológica aparece en doblete.

VII.–EL PAISAJE

1.–Factores

Aparte de los factores ya citados: Clima, orografía, vegetación, hidrografía, se suman a estos otros el paisaje comarcano: La Mancha se caracteriza por ser una

llanura alta, hecho geográfico que domina sobre otra cualquiera forma de relieve. ¡Qué sencillo es el paisaje manchego y a la vez cuántos factores intervienen en él! Desde ese paisaje humanizado de las blancas quinterías con los álamos verdes, en contraste, verticales guardianes de la llanura. Las cuevas, las chinforreras, los silos antiguos y los modernos altos y amarillos. Los chozos, los palomares, las bodegas y los pozos, muchos pozos a la vera de los ríos, en la cercanía de los pueblos, en medio de los campos, en la intimidad de las viviendas: Granjas, bóvedas, sin olvidar las perezosas norias. Los ríos lentos, las charcas y lagunas. Las lagunas secas son como una era de sal y las llenas apagan la sed de la llanura sin fin. Y los caminos, los múltiples carriles que cuadriculan el paisaje. Por ellos caminaban antaño las galeras, cargadas de mies para las eras o de uvas para los lagares.

2.–Evocación

Plantados en la llanura, los corrales extendidos, casi ilimitados en su pródiga magnitud. Los molinos miran dominantes, desde los cerros, con sus largos brazos como para abrazar el horizonte; aquí están, sin prisa, viendo el discurrir del tiempo. Los ruinosos castillos que fueron defensores de esta tierra de paso, contra la morisma encastillada en Calatrava, hoy montan simbólica guardia de estos parajes horizontales.

Las cochambrosas casas de Postas, sujetas al borde de los caminos reales. Las añosas ventas y los bombos que fueron antañones refugios de pastores y labriegos. Las carreteras que van de torre a torre, con su trazo recto entre las villas. A veces, en amistosa compañía con los carriles de hierro. Allí queda las vías muertas en espera de un tren que ya nunca pasará; vías cargadas de soledad.

Las ermitas con sus campanarios sencillos o barrocos, blancos, siempre interesantes. Las altas iglesias, con sus torres de campanas y agudos chapiteles de negra pizarra, las casas feudales torreadas con dos bastiones laterales, como lo estaban los palacios renacentistas italianos, las casas de la Tercia...

Aquí estamos, amigo, en La Mancha de los buenos vinos, en La Mancha pura, de las lagunas, charcas y perezosos ríos, de los salitrales, plateados como espejos, del albardín y del esparto, del rubio cereal y de las verdes cepas de vid, de los sabrosos quesos «de pura leche de oveja». De los cerros calizos, blanquecinos y áridos. La Mancha de los perfiles cervantinos, quijotescos, con los que jalonan los accesos a sus pueblos. La Mancha de las simbólicas cruces de los caballeros de las militares ordenes, de los labriegos con sus pañuelos a la cabeza, labrando sus majuelos, cubriendo, en invierno, sus cuerpos con los ásperos y duros sayales como si fuesen hijos de San Francisco. ¡Qué bien le va a esta tierra austera las figuras del labrador sobre la esteva del arado! La Mancha del buen yantar, de las interminables bodegas de encalados muros, del pan candeal, de los humildes cardos borriqueros, con sus cardenchas en flor, cantados por el dolorido Juan ALCAIDE. La Mancha de las ánades, de los patos, de las cigüeñas y cigüeñuelas, de los secos barrancos, de las adustas cañadas y navazos, de las rojas amapolas, de los trigales fecundos, de las

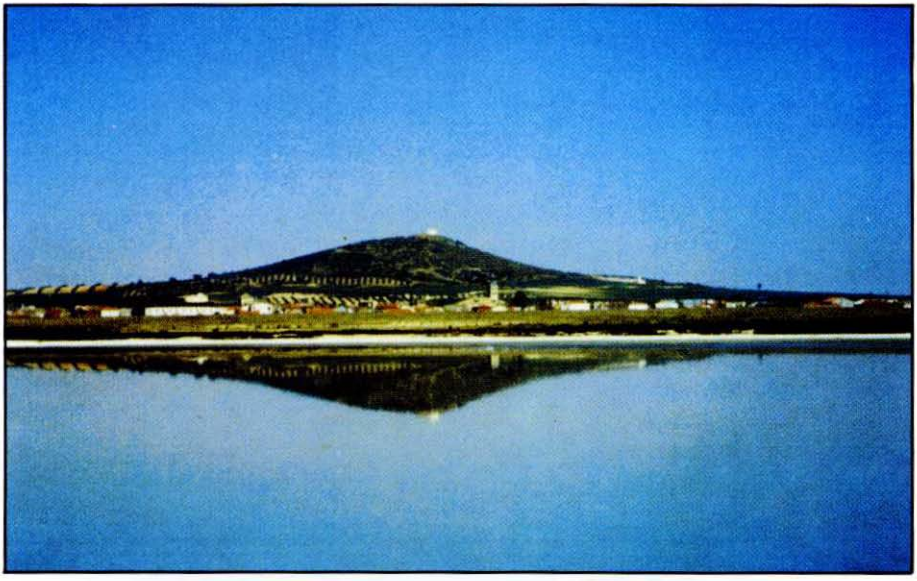

Lillo: En primer término la laguna de El Altillo, al fondo la mancha blanca del caserío dominado por el cerro de San Antón.

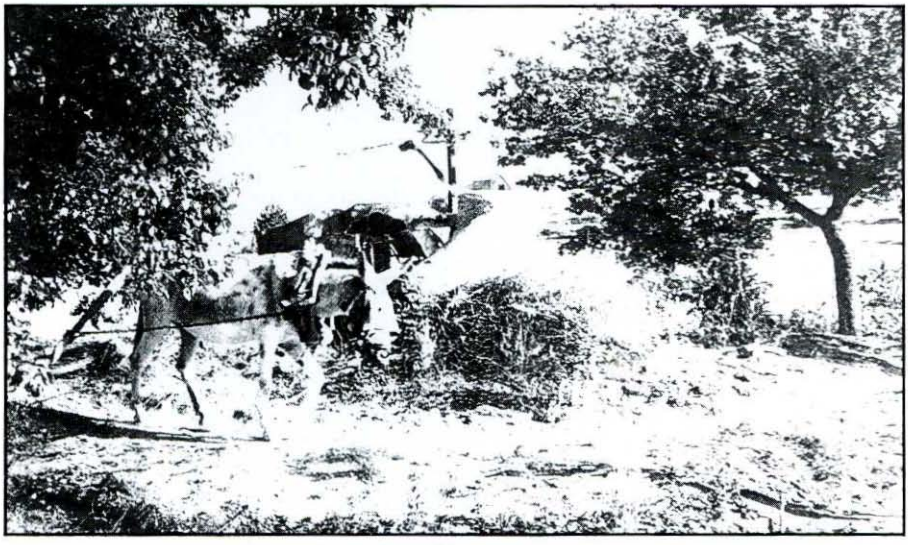

Camuñas: El viejo paisaje con la noria y el burro uncido al malacate.

pavorosas inundaciones. La Mancha, en donde todo es posible. ¡La Mancha de Don Quijote, de Sancho y de la sin par Dulcinea!

3.–Toponimia en torno al paisaje

Cromónimos: Dominan los tonos blanquecinos debidos a la caliza; por ello hay referencias al *Blanco*: Fuente *Blanca*, Cerro del *Blanquillo*, Arroyo de La *Blanca*, Pico *Blanco*, Camino de la Peña *Blanca*, Portillo *Blanco* (dos), por citar algunos.

También hay referencias a los tonos rojizos: Cañada del *Colorado*, *Colorado*, Camino alto del *Colorado*, Almagre.

Los *caminos* son numerosos, uno de los más importantes factores del paisaje, con la más variadas referencias, a los más diversos aspectos del vivir manchego.

Hagiotopónimos: Del Cristo, de La Magdalena, San Pedro, Cruz del Niño, San Antón (dos), Santa María, Ánimas, Santos (dos), Ermita de la Virgen de La Muela, del Cristo del Valle, Sacristán, del Diablo, Santa Ana, de la Cruz del Santo.

De los más variados aspectos del vivir manchego y de los viejos oficios artesanos: Del Salinero, del Carretero, del Gallinero, Tinajeros, Cardadores, de los Torteros, de los Moledores (dos), del Buñolero, del Guijarrero, del Fraile (dos), de Arrastraperros, del Cohetero, de los Clérigos, Maestras (cinco), del Aceitunero, de los Guardas, Estanquero, del Cura de Venenguillo, del Sastre, Porrero, del Rondadero, de La Verduga, de Las Carteras, de los Cepos, Perdiguera, del Contrabandista, del Soldado, de La Leña, de La Junta de Aguas, del Rey, del Pozo del Alférez.

Hay alusiones a *forasteros:* Camino de Los Serranos (dos), del Narro (por Navarro), Norro, Del Segoviano, de Los Marotos, De Los Pozos de Navarro, del Indiano (dos), Villar del Moro, Cueva del Moro.

Con alusiones a *antropónimos:* Cervanta (dos), de la Cervantina, de Gaspar, de Ramón, de Mascaña, de Barreda, del Pilón de *Falero*, de María, de María García, de Guisasola, de Tejada, de la Juana, de Carlos, de Sahagún, de Pedro Muñoz, de Los Morcillos, de la Ramera, de La Rizosa, de Los Vidarte, Camón, Aldeaina, de Amieva, Hinojosa, Botifuera, Cuadrado.

Otros nombres de caminos: De La Casa, Redondo, Fuente (dos), Marro-gamarro, Machos, Cantos, Mencatia, Alberquilla, Olivar (tres), Paloduz, Orilla, Guadalerzas, Valtravieso, Carretas (tres), del Monte (tres), Carrascal, Tesares (tres), Jineta, Caños, Estanque, Semilla, Vega, Corroyuelo, Valdepuercas, Canto Feo, Puerto Viejo, Navajos, Valle del Orégano , Del Pozo, Alamillo, Cahorzo, Fuente del Fresno (tres), de Las Moras, del Riolí, Portillo Blanco, Espino, Viejo de Villatobas, Guadamunos, del Pajar, Dehesa, del Filoso, del Guijorral, Matalobos, del Batán, del Muerto, del Pozo de Fría, Altovela, de La Calahorra, Pedregoso, Aloyón, Testillos, Espartosa, de la Senda de La Plata, Albardina, de las Heras, del Botón, del Molino (dos), del Cerro de Valdeperal, de las Minas, del Valle, del Orégano, de los Yesos, de los Lagartos, del Olivar, Revienta Cubas, Mata Asnos, Mataperros, de la Cuesta de Desbaratacargas, del Collado del Monte, de las Lambriosas, del Arroyo, del Arenal, de La Pardilla, de las Culebrillas, del Medio, de Palomares, Viejo de Quero, de Las Hontanillas, de la

Casa de la Jara, del Blanquillo, Alto Colorado, del Hinojoso, del Ratón, de Las Casas, de Los Navazos, del Guardalejo, de Las Charcas, del Alto Blanco, de La Losilla, del Pozo Plano, Alto y Bajo, del Romeral, de los Bularques, de La Raya, de Los Pocillos, de Los Hornillos (dos), de Los Alzadillos, de La Escobosa, de Las Yerbas, de Fuente Amarga, de Los Porches, de La Zanja, de Las Huertas, de Los Prados, de Las Jarillas, de Tembleque, de La Cebadilla, de La Menudilla, de La Peña Blanca, de Dentro, de La Libreta, de La Loma, de La Capa, de Matagrama, de La Guitarrilla, del Lugar, de Las Musas, del Charco Velasco, de La Gorra, de Palacios, Florido, Pedregosas del Campo, del Barquillo, de Los Llanos de la Peregrina, de La Reavesaña, de Los Baños de las Estacas, del Congosto de Villamontiel, de Las Polvaredas, del Torilón, de la Cabrita, de Chamadulas, de Las Eras de Castillo, de Pozo Blanco, del Costerón (dos), del Portachuelo, del Caserón, del Pozo Escoba, del Molino, de Los Jarales, de Los Pueblos, de Los Montes de Lillo, del Molino de Enmedio, del Charco de Las Pasaderas, del Cerrajón, del Caballo de Roldán, del Castillo, Hondo, de Las Ceras, del Atajo, del Tobosillo (dos), del Vegazo, del Puente de la Oreja, de Las Fuentes, de La Torrentera, del Navazulo, de La Ortigosa, de La Ardosa, del Molino Nuevo, de La Ventilla, de Las Peñas, de La Casita, de Los Hoyos, de Las Lagunas, de El Bonillo, del Blanquillo, de La Colada, de Las Galeras o Carrapuces, de La Aceña, de La Vereda Vieja, de La Pozuela o Cuesta Blanca, del Roble, Viejo de la Mota del Cuervo, del Perro, de Los Corrales,

Otro factor del paisaje son los *carriles*, menos numerosos que los caminos, pero interesantes por sus nombres: De los Frailes, de Santa María Magdalena, de Mingo Gil, de Monroy, de Valde*marín*, del Tercero, del Chozo del *Morcillo*, de La Cueva de los Martínez, del Titero, de La Pintora, del Pozo del *Alférez*, del Lechuguino, de Los *Sisoneros* presados, de La Regidora, de Los Tiñosos, del Merchante, de La Regatona, Guindaleros, Leñeros, de Las Toledanas, del Escalón de las *Gallegas*, de La Munteola, de Las Lobosas, de Sigüenza, Carril (tres), Casillas (cinco), Palomeras, Majanillo, de Las Vacas, de La Cañada, de Barciadías, Yesos Viejos, de La Mina de la Sierra, de La Charca de las Grullas (dos), del Arroyo de los Canales, de La Casa (dos), de Enmedio, del Prado, de Los Pilones, del Silo de Abengozar, del Silo (dos), del Tobosillo, de La Casa Vieja, Recto, de La Mojonera, de La Cañada Vieja, Viejo del Chaparral, del Roble, de Las Rozas, de La Hoya, de La Noria de la Espartosa, de Ganados, del Casajar, del Chiquero, Onciega, del Cimarrón, del Taller, de Las Entrás, de La Choza de la Huerta, de La Fuentezuela, del Esparragal, del Ejutar, de La Espartosa, del Corro, de La Chinforrera, de La Hoya Lobera, de La Cabezuela, de La Bodega de la Zanahoria (dos), del Espolón, de Los Albardinales, de Los Terreros, de La Toquilla (dos), de La Cañada (dos), del Campillo de los Silos, de La Puente Vieja, del Campillo, de Los Yesos, de Las Viñas, del Olivar Viejo, del Caño Grande, Casa, Millas, Puerto de la Leche, Higuerillas, de La Lastra, del Águila, Chaparrales, Zarza, del Torro, de Los Membrillos.

Las *casas* son otro elemento del paisaje: San Andrés, del Cura, de San Antón de La Sacristana, del Clérigo, del Puente de *San Clemente*, del Convento, de Villaseñor, de Gamarro, de Bodoy, de Don Vicente, de Medrano, de Guerrero, de Patagorda, del

Mandrajo, de Zayas, de Carrión, de Sopas, de Amieba, de Juan Pandera, de Calderín, del Jaro, del Muermo, del Melón, de La Cervanta, de Los Castillejos, de Ludeña, de Paniagua, de Villaverde, de Bertrán, de Rascana, de Lerma, del Notario, de La Abogada, del Abogado (dos), del Abaniquero, del Mayorazgo, del Zapatero, Carbonero, del Médico, Vieja del Marqués, de Los Quintos, de Los Dueños del Torrejón, del Palomo, de Los Machos, Zaperio, del Centenillo, del Charcón, del Villarejo, de Cuartos Largos, de La Serna, de Regates, del Tajuelo, Valdehierro, Celemín, Cañas de La Plata, de Las Minas, Casa y Colmenar, Cinco Casas, de La Guitarra, Jara, de Las Minas, Casa (veintiuna), de La Oliva, del Imperio, del Chivo, del Olivar, de La Sierra, del Cortijuelo, del Monte, del Salobral, de La Alameda, del Espinosillo, del Arroyal, de Las Alamedas, de Las Casas Romanas, Casas de Labor (cinco), de Las Huertas (seis), del Palomar, del Pando, de Las Salinas, de Lillo.

Los *corrales* son otro componente del paisaje: Corralejo de Santa María, de La Cueva de María, de Albache, de La Coba, de Medrano, de Monroy, de Velasco, de Bragas, de Botifuera, del Caracho, de Moreno, de Vega, de Las Juntas, del Facerrillo, de La Tejera, del Aprisco, de La Lobita, del Alto de Porrón, Corrales (seis), del Hoyo, del Raso.

Silos: Del Conde (dos), de Rojas, de Díaz, Tírez, Mendaño o Menduño, Pancracio, Eloy, Médico, del Pando (dos), Abengozar, de Los Ferreros, de Joroba Alta, de la Codriana, Colona.

Chinforreras: De Petra, de Magaña, de Don Ángel, de Churri, de Ganados, Chinforrera (dos), de Las Casas, Romates, del Monte.

Bóvedas: Bóveda, Bóvedas, de Justo, de Gudarra, Mata.

Sólo se da nombre a una *quintería:* Quintería Quemada.

4.–Significado de algunos de los expresados topónimos

Cahorzo en la línea de *cagorzo*, ambos con el significado de «charco de un río»; es una palabra usada en Salamanca, lo mismo que *cadozo* «olla o poza de un río o laguna», derivada, posiblemente, del árabe *gädüs* «cubo, cangilón, vaso, jarro». *Guadaminos:* El prefijo *Guada* «río»; hay un Guadamina en la provincia de Málaga, cuyo significado no corresponde con nuestro hidrónimo. *Filoso* «afilado», «buen filo». *Calahorra* «castillo rojo» o «agua roja»; esta segunda acepción conviene a nuestro caso. *Abengózar:* Al menos el prefijo *Aben-* es árabe «hijo», el sufijo pudiera ser un antropónimo. *Casajar:* conjunto de casas, palabra similar a *casal*, *casar*. *Ejutar* ¿sincopación de ejecutar?, pudiera tratarse de una errata. *Torro:* Aquí como apellido. *Gamarra:* Apellido vasco, con el significado de «atalaje del caballo». *Bodoy:* Encuentro, *Baduy:* Como apellido. *Mandrajo:* Despectivo de *mandra* «majada». *Amieba* o *Amieva:* Apellido «fresa cultivada». *Zaperio:* Puede ser un derivado de *zapear*, relacionado con «espantar». *Albache:* Parece un derivado de *alba* «blanco»; encuentro un *albánchez*, como apellido. *Coba:* De las varias acepciones, la más cercana a nuestro caso «moneda de a real». *Landriosas:* Parece un despectivo femenino, ¿relacionado con *endrino* «ciruelo silvestre»? *Bularques:* ¿Relacionado con

bular? «sellar o marcar con hierro candente»; parece un mote. *Chamadrales:* Probablemente relacionado con *chama*, del latín FLAMA, pudiera significar «lugar de los quemados». *Carrapuces:* El prefijo *carra-* es tanto «carrera, camino». *Boclao:* Pudiera ser una errata de *blocao*. *Facerillo*: Parece un diminutivo de torcer.

VIII.–EL TOPÓNIMO *LA MANCHA*

El maestro de arabistas ASÍN PALACIOS la da como palabra árabe, *màngä* con el significado de «alta planicie», esto es, «meseta», término geográfico habitual entre nosotros; cosa esta meseta que conviene en nuestro caso. Nuestro territorio es un hecho mesetario. Pero este significado no lo acepta otro maestro, COROMINAS, especialista en etimología; dice que no es lugar, su famoso *Diccionario*, para tratar el fondo de la cuestión, pero añade una serie de citas del mayor interés en esta línea de la etimología de *La Mancha*; dice que pudiera ser palabra castellana, derivada del latín MACULA, con el significado de «conjunto de plantas que pueblan algún terreno, diferenciado de los colindantes». No rechaza la posibilidad de que pudiera significar «tierra de espartos seca», o que proceda del francés *marche* con el significado de «marca o frontera» entre Aragón y Castilla, puesto que antaño se llamó *La Mancha de Monte Aragón*.

DESARROLLO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ECONÓMICO

I.–EL POBLAMIENTO ANTIGUO (De las culturas primitivas a la Reconquista)

1.–Panorámica

Nuestra comarca se encuadra entre las ciudades de *Segóbriga* al Este, *Toletum* al Norte y *Consabura* al Sur. En una zona que primero se conoció por Celtiberia y después por Carpetania, pobladas por gentes de la cultura de los Millares, argárica, conocida, con otros elementos orientales, como ibérica, por celtas, iberos celtizados, romanos, visigodos, islamitas, éstos de procedencia árabo-sirio-beréber.

Todo aquel complejo prerromano se romaniza después de las guerras celtibéricas y sertorianas.

Su tierra, en general, llana, se ve cruzada por múltiples caminos ganaderos, por calzadas romanas que iban de Consáburum a Toletum, de Laminium a Caesaraugusta, de Emérita Augusta a Caesaraugusta, de Alce (El Toboso) a Titulcia, por El Romeral.

Los ríos indican las grandes direcciones de los caminos; las líneas del Júcar, del Guadiana, del Tajo, son seguidas por las penetraciones feno-punicas, griegas y las meridionales andaluzas; condicionan la cultura de nuestro territorio.

Así como hay interesantes hallazgos de la cultura de los finales del *Bronce* y del *Hierro I* y *II*, de la presencia romana a través de los *villares*, que testimonian la explo-

tación agrícola del suelo, por aquellos organismos socioeconómicos llamados *villas* que proliferan en los finales del siglo III a comienzos del IV.

Se carece de testimonios arqueológicos visigodos, que pudieran mostrarnos asentamientos de este pueblo germánico. Hay que recurrir, en el mejor de los casos, a la toponimia mozárabe que pudo cubrir la presencia visigoda.

La toponimia árabe es indicativa de la presencia de esta cultura en nuestra comarca, a través de las diferentes invasiones árabes, sirias, beréberes-norte-africanas.

2.–Las culturas líticas, calcolíticas, del hierro. Los celtas. La vieja toponimia

El paleolítico tiene escasa representación en nuestra comarca, encontrándose algunos testimonios en el término de Quintanar de la Orden y en El Romeral.

Más importantes son las muestras del neolítico, con la explotación agrícola, la domesticidad de los animales y la consiguiente aparición de la ganadería de leche y de carne, del ganado de labor de los perros domesticados.

Piezas neolíticas se hallaron en el término de El Corral de Almaguer, en El Toboso; cerámica labrada a mano, puntas de sílex, microlitos y vasos campaniformes.

La cultura del Bronce tiene su representación, ya a finales del período llamado calcolítico. Hay un poblamiento calcolítico y de los inicios del Bronce, representado por enterramientos, del Bronce Pleno. Sin embargo se advierte un vacío correspondiente al Bronce Medio. Los hallazgos son, principalmente, funerarios, con algunas formas cerámicas.

En el Cerro del Calderico, en Consuegra, se localizaron vasos campaniformes, cerámica del tipo «Dornajos» y testimonios de la explotación de una mina de galena.

En Las Motillas y en Las Minas aparecen torres rodeadas de murallas, posibles restos de la cultura de Los Millares. En Villafranca de los Caballeros, en la vega del río Amarguillo, se localizaron diversas sepulturas tumulares de piedras y adobes sobre lechos de ceniza, a veces con revestimiento de yeso. El ajuar consiste en cerámica de Kántaros áticos, de barniz negro; en otros usan la técnica del fuego oxidado. También fíbulas, cuchillos afalcatados, collares vítreos, huesos labrados, de los siglos VII y VI y los más tardíos de los siglos III y II a. de C.

Los poblados aparecen a orillas de los ríos y de los arroyos, en plena llanura; otros, en los cerros, en las terrazas de los ríos; él más notable es el ubicado en la cumbre del Calderico. Son gentes que viven de una economía recolectora, que practican la caza, la pesca, la agricultura y la ganadería.

Las culturas del Hierro, tanto I como II, tienen en la comarca lucida representación. En el término de El Corral de Almaguer, en la tierra de este segundo nombre, mal llamado Cerro Gollino o Gollizno, se localizó una tumba hallstática. Testimonios del hierro I y II, cerámica celtibérica, de finales del siglo III a. de C. Después, en el siglo II a. de C. aparece un doble cerco de muralla, con cerámica campaniforme, cerámica jaspeada propia de la Carpetania. La cerámica del siglo II, ya citada, aparece con círculos pintados, concéntricos. Entre los hallazgos se encontró un *semis* de

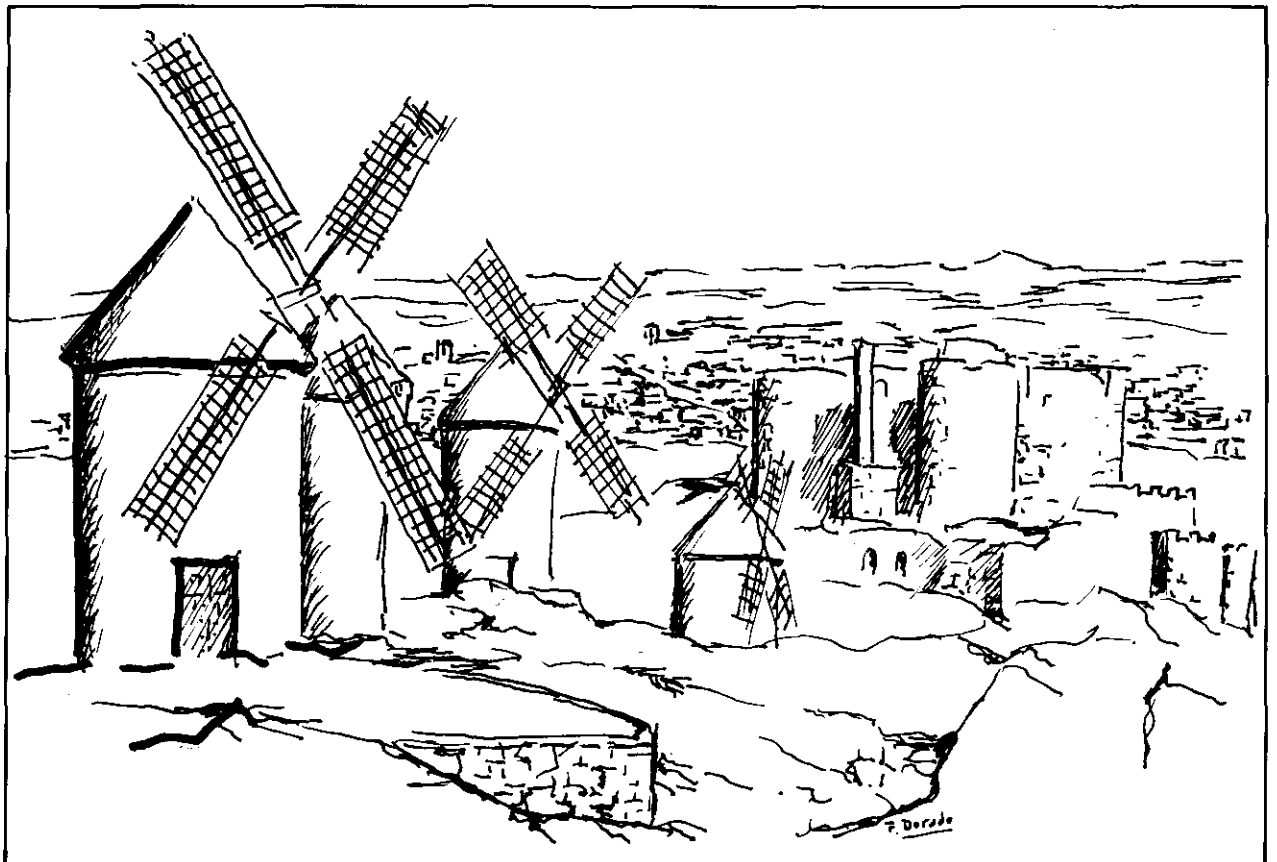

Los molinos de viento y la arruinada fortaleza, en Consuegra.

CASTULO, testimonio del comercio o comunicación con la Bética, ya desde el tiempo megalítico. Entre aquella cerámica del siglo II, grandes *dolium*. También, un ejemplar de cerámica griega de entre los años 425 al 400 a. de C., vaso de Elche, lo que demuestra la comunicación con el Este peninsular. Luego, cerámica de influencia etrusca de finales del siglo II, citado. Muralla de grandes piedras, dispuestas en un doble recinto, con dos kilómetros de diámetro. Restos vegetales de encina, roble, espantalobos, fresno, brezo. ¿Qué idioma hablarían estas gentes precélticas? Sin duda, una lengua no indoeuropea. El topónimo *quero*, originario en el ligur o ambroilirio-cario, puede orientarnos. Este poblado, cuyo nombre desconocemos, finaliza por un incendio, sucedido, probablemente, en las guerras sertorianas.

En El Toboso se localizan yacimientos en El Morrión y El Nuño, con puntas de sílex y cerámica de tipo lacustre.

En el término de Camuñas, en el Cerro de Angora, se aprecia un recinto amurallado, de barro, con cerámica labrada a mano.

La presencia celta la encontramos en los castros de la Sierra de Almaguer, de Consuegra, de El Morrión, en los términos de Madridejos, Urda, Villacañas, con poblados celtas, celtizados y alguno celtibérico.

La toponimia nos puede ayudar: Así tenemos *Quero*, *Urda*, ibéricos; *Consuegra*, *Sigüenza*, *Madridejos*, celtas.

En Celtiberia se hablaba una lengua celta, con todas sus modalidades o facetas, salvo en el vocabulario que sería ibero-celta.

3.–La presencia romana. Consáburum y las villas agrícolas

Si la población de la comarca está sujeta, en tiempos prerromanos, a las influencias meridionales y del Este, ya consideradas, la entrada de los romanos en La Celtiberia, por el paso estratégico del río Jalón, hasta llegar a nuestro territorio, supone, primero, un largo enfrentamiento bélico y luego, con la romanización, la unidad de la península o Hispania. A la diversidad ibero-celta sucede la unidad; la comarca queda en *La Carpetania Romana*, formando parte del Convento Jurídico de Cartago Nova, en la provincia Cartaginense.

No hay que olvidar que la comarca pudo ser afectada por las guerras celtibéricas y lusitanas, pero más por la guerra civil de Sertorio. Ya en las guerras lusitanas el cónsul Lucio Cecilio METELO encuentra resistencia en la ciudad de Consuegra. Lucio Servili o CEPION y Popilio LENAS atacan a VIRIATO en nuestro territorio. Quinto SERTORIO combate a DOMICIO y a THORIO en las cercanías de la mentada población, en el año 71 a. de C.

La mayor parte del territorio muestra testimonios de la presencia romana: En Camuñas, Consuegra, El Corral de Almaguer, Lillo, Quintanar de la Orden, El Toboso, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villanueva de Alcardete.

Sin duda la ciudad Consáburum es la más importante del territorio, por su notable antigüedad prerromana, luego con acueducto que trae el agua de la fuente de Aceda, el circo, la presa... La calzada de Emérita Augusta a Caesaraugusta, pasa por

Consuegra y aquí se localiza la *décima* mansión, que era la *segunda* en el camino de Laminium a Toletum. En Alces, identificada con la villa de El Toboso, se ubica la *octava* mansión. Ya hemos citado la de Cástulo a Laminium, que iba a Quintanar y Segóbriga. También en el término de El Corral de Almaguer se localiza la población hispanorromana de Althea; en la Villa de Don Fadrique, la población de Bonache. No ha faltado quien identifique la ciudad hispanorromana de Parientius con Alcardete. No olvidamos que en Villacañas se encontró un ara votiva dedicada a MAMILIA.

Consáburum fue la capital del municipio romano *Consaburense*. En esta ciudad se hallaron cuatro troncos de estatuas de personajes togados, varias lápidas epigráficas sepulcrales, una de ellas dedicada por CAYO TITUS AUGUR, del orden ecuestre, a Júpiter, otra de un dumviro, nacido en esta ciudad en tiempos de Trajano Cesar (98-177), llamado LUCIO DOMICIO DENTONIANO, una tercera lápida a la memoria de QUINTO DOMICIO MACRO, liberto. Pero antes conocemos, por una Tessera Hospitalis de Herrera de Pisuerga, la concesión a un consaburense, llamado AMMARAMUS, de la ciudadanía honoraria, en el año 14 d. de C. Aparte de las citadas, se encuentran otras dedicadas a MAMILIO, MARCIA, TAGO...

En cuanto a la presa, ya mencionada, tenía una longitud de 632 metros, la altura actual de 4,80, quince contrafuertes. Es de mampostería, poco labrada, hormigón tosco en el núcleo. Parece de finales del siglo I o comienzos del II d. de C., de tiempos de Tiberio Cesar (14-37 d. de C.).

Ya hicimos mención del hallazgo de monedas consulares e imperiales, en buena parte de nuestros pueblos.

De gran interés son los relativamente numerosos topónimos; unos referidos a *Villar*, *Villares*, *Villarejo*, que presuponen la existencia de *villas* hispanorromanas, dedicadas a la explotación agraria; contamos siete, aunque habría muchas más.

El latín se extendió rápidamente por todo el territorio y esto contribuyó a la también pronta romanización.

4.–Asentamientos visigodos

Hasta el momento son muy escasos los testimonios o de otro tipo, visigodos, lo que nos obliga a pensar que si hubo asentamientos de este pueblo en el territorio comarcal, éstos fueron escasos. Solamente la persistencia de los villares nos hace pensar que algunos serían ocupados por los nuevos dominadores, después del sorteo de las tierras entre los hispanorromanos vencidos, y los visigodos vencedores. También el mantenimiento de algunos topónimos mozárabes abona la idea que estos visigodos islamizados en la cultura, pero cristianos de religión, siguieron viviendo, como tales *mozárabes*, en la comarca; es el caso de *Almaguer*, *Almoradiel*, *Alcardete*.

5.–El dominio islámico

Con la invasión árabe se despuebla una buena parte de la comarca y sus contornos, como Altheia; subsisten Consuegra, Laminio, Oreto, Segóbriga, a lo largo de los siglos VII y VIII. Después de las rebeliones beréberes, éstos vinieron a ocupar

las tierras entre Toledo y Córdoba; por tanto, en nuestra comarca; fueron las tribus *Barinis, Butr, Masmuda.*

La comarca dependió, en este tiempo, del Califato de Córdoba, cuando reinaba Abd al-Rahamán III (912-961). Se integraba en la cora de Esch Scherrami. Desaparecido el califato, pasa a formar parte de la Taifa de Toledo.

El Sur de la comarca fue lugar de paso desde la antigua Bética a las grandes ciudades del centro de Hispania, entre ellas Toledo, llamada por los nuevos dominadores Tulaitula. Este continuo discurrir de invasores motiva, en buena parte, la despoblación de hispanorromanos y visigodos, instalándose los nuevos dominadores, de los que apenas quedan testimonios arqueológicos, alguna cerámica y numerosa toponimia, de la que hemos recogido la siguiente: Para algunos, el mismo nombre de la comarca: *Mancha.* En Camuñas: *Alcadén, Almadén.* En Consuegra: *Algodor, Alhambra, Almorchón, Guadalerzas.* En El Corral, su mismo apellido *Almaguer, Alcaide, Almagro.* En Lillo: *Albardinosa, Alcaide, Aljibe, Aloyón, Calahorra.* En Madridejos: *Abengozar.* En La Puebla, su mismo apellido *Almoradiel, Corrales.* En Quero: *Albardinales.* En Tembleque: *Mazarambroz.* En El Toboso: *Guadejón.* En Urda: *Jabalí.* En Villacañas: *Albardinales, Aljibe, Almagral, Atalaya.* En Villanueva, el mismo apellido *Alcardete* y *Almirones.*

Esta densidad de lugares con topónimos árabes y mozárabes, indica la intensidad del poblamiento islamita en la comarca, sometida a las idas y venidas de las invasiones y de las racias, al mismo tiempo que la contraofensiva cristiana, que ocasiona la ocupación del territorio por las Órdenes militares de San Juan y Santiago. Esta permanencia de las milicias cristianas muestran el también permanente peligro de las invasiones islámicas: Árabes, sirios, beréberes, almorávides y almohádes, éstos expulsados de la comarca después de la batalla de Las Navas de Tolosa (1212). Pero las milicias de las referidas Órdenes tuvieron que hacer frente, una y otra vez, a las incursiones moras procedentes de Al-Andalus.

II.–REPOBLACIÓN Y POBLAMIENTO (de los siglos XII al XV)

1.–Las grandes batallas

Nuestra comarca se vio alterada, en su paz, por las invasiones norteafricanas y por las incursiones de los mozárabes toledanos, por el tránsito de los ejércitos moros y cristianos. Los pueblos que permanecieron después de la primera invasión (714), se verían afligidos por las rebeliones beréberes y por las grandes batallas de Uclés (1108), Alarcos (1195) y Las Navas.

Cuando Alfonso VI ocupa Mora y Consuegra (1085) se inicia la repoblación del amplio territorio situado entre ambas poblaciones; pero este movimiento repoblador estará sujeto a mil y una dificultades; sería la primera, la falta de habitantes para cubrir este espacio, en buena parte ocupado por nuestra comarca; en segundo lugar, las algaras moras y el movimiento de los ejércitos que intervienen en las mencionadas batallas.

La repoblación llevada a cabo por Alfonso VII y Alfonso VIII, se vendrán, en parte, abajo por el desastre de Alarcos; sólo después de la victoria de Las Navas de Tolosa se puede decir que arraigan los más o menos intensos movimientos repobladores, siempre amenazados por las acometidas de los moros andaluces, hasta que Fernando III ocupa las grandes ciudades de Andújar, Jaén, Córdoba y Sevilla (esta última en el 1248).

2.–Las primeras repoblaciones

Estas tierras situadas al Sur del Tajo, según avanza la Reconquista, son consideradas *extremaduras*, esto es «tierra de extremos», como antes lo fueron las tierras del Duero, extremaduras de Soria y de Segovia.

En el alfoz de Toledo hay dos poblaciones mozárabes, *Alcardete* y *Almaguer*, poblaciones y topónimos que se repiten en la comarca años después de la existencia de aquéllas, por lo que es dado pensar que los mozárabes toledanos de aquella procedencia vendrían a repoblar en nuestra comarca, poniéndoles nombres de sus pueblos de origen, como hicieron los mozárabes en la ciudad de Toledo, con los *Toldaos*, *Toledo*, *Toledillo*, al Norte de la línea del Duero.

La persistencia de nombres mozárabes, como los apuntados, más los de *Aloyón*, *Almoradiel*, entre otros, significa la repoblación mozárabe procedente de Toledo, en donde hubo la más numerosa población mozárabe de España, o que los mozárabes de esas poblaciones se mantuvieron en ellas haciendo frente a las mil dificultades y peripecias. En medio de estas dificultades se mantuvo el castillo de Consuegra como centro de comunicaciones del Sur comarcal.

Aunque Alfonso VI se propuso repoblar, la falta de habitantes y los ataques almorávides se lo impiden, en nuestra comarca. A pesar de ello, en los años 1086 se cita Almoradiel. En la dote de la mora Zaida se incluía Consuegra (entre 1093-1109).

3.–La repoblación en el siglo XII

Aloyón se documenta ya en el 1119 y *Cosira* (¿Consuegra?) recibe carta-puebla en el 1150. En el 1151 se repuebla el lugar de *Los Álamos* por gentes castellanas; éste es un paraje cercano a Consuegra. Se trata de un donadío que reciben Martín Serrano, Pelayo García, Diego Salvadorez, Miguel Runeyroz, Chico, Domingo Sandínez y Julián Martínez... en total treinta vecinos, con los términos que tenían en los tiempos de Alfonso VI, estos es desde El Congosto a la carrera de Consuegra.

Pero de la derrota de Alarcos a la victoria de La Navas, supusieron trece años terribles de hambre e inseguridad.

Rodrigo RODRÍGUEZ poseía el castillo de Consuegra; Alfonso VII le da privilegios y el castellano repara la fortaleza. Entre los términos del donadío del castillo: Del Riánsares al camino de Córdoba, está *Lillo*, Bogas y otros lugares. En el año 1136, Munio ALFONSO, desde el castillo de Mora, con ayuda de Martín FERNÁNDEZ DE HITA, ataca la línea entre Uclés y Calatrava, ocupada por los

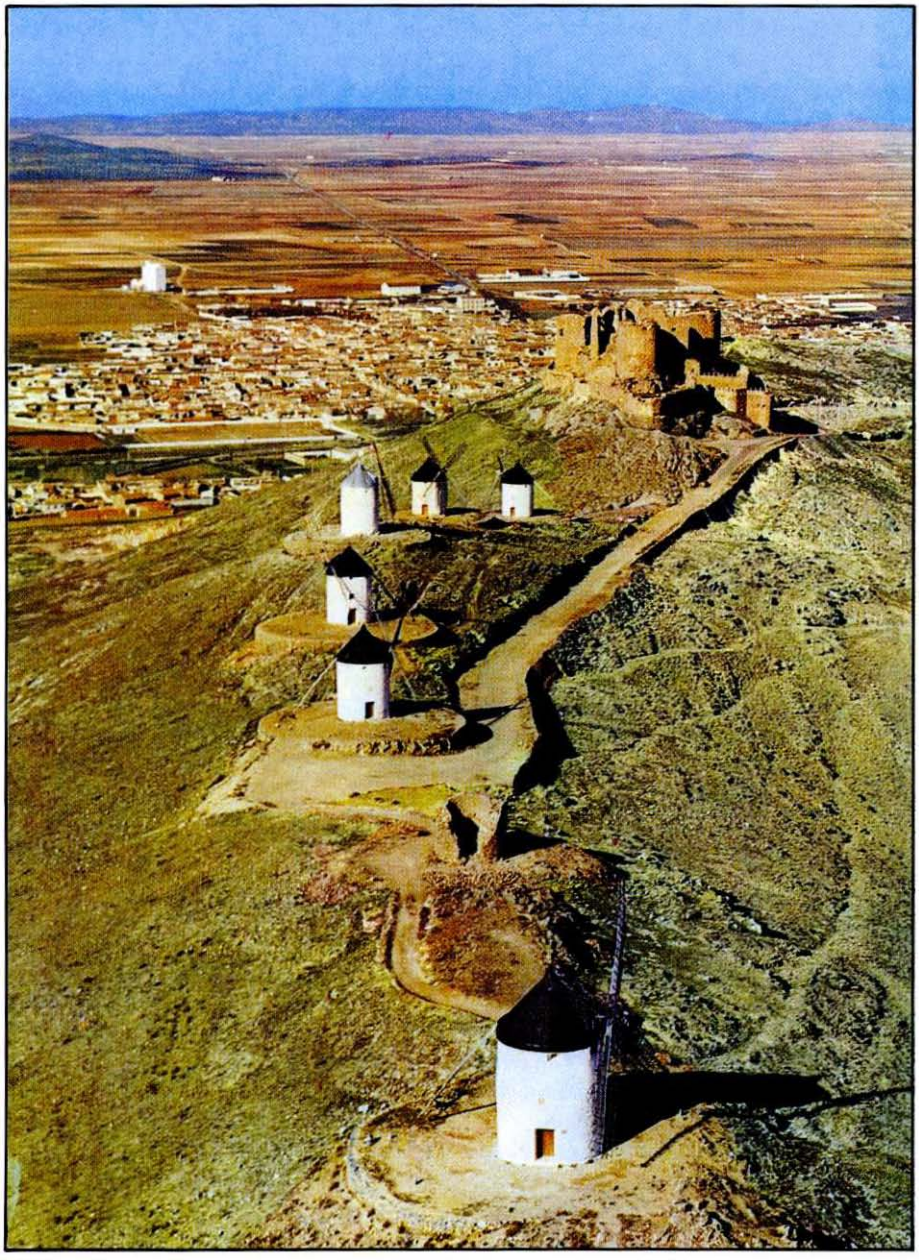

Consuegra: El caserío dominado por El Calderico, coronado por el castillo y los molinos.

almorávides; consigue romperla y asola el territorio parte del que después sería La Mancha Toledana, pero son derrotados por Tasfín.

En el 1187 se citan las heredades de *Testillos* y *Almaguer*. En este mismo año están los almohádes invasores en la comarca, con el consiguiente daño a la población. Su presencia motiva la creación de grandes señoríos territoriales a costa de la pequeña propiedad, que fue característica de la sociología y la anterior repoblación mozárabe, al mismo tiempo que entrega a las Órdenes Militares la responsabilidad de la defensa de la frontera, en donde se han mostrado eficaces.

En el 1150 se cita *Lillo* como aldea de La Guardia.

En el 1152 los repobladores de *Aloyón* se reparten su término, entre Domingo y Juan, éste hijo de Jalet y de su mujer Samsi ben Mora; son mozárabes. En este tiempo los mozárabes son bilingües, hablan el árabe y el latín, con preferencia el primero. Si bien todavía se mantienen en este siglo XII, a partir del último cuarto del XIII se debilita su posición.

En 1153, se documenta de nuevo *Aloiun* (Aloyón); al año siguiente el infatigable repoblador Alfonso VII da la aldea de Aloyón a catorce vecinos, en parte mozárabes; la mitad del término, al mozárabe Miguel Albanacet. Esta aldea está en la jurisdicción de Almaguer, hoy con el nombre de *El Hoyon*.

Al morir Alfonso VII ya estaban los almohades en la frontera de Toledo, habiendo ocupado el territorio comarcal (1157).

En el 1162, el gran Alfonso VIII entrega el castillo de Consuegra a la Orden militar de San Juan, «al Santo Hospital», con sus términos, entre ellos las aldeas de *Quero* y *Tírez* (antaño Atarez), *Aloyón*. Atarez estaba, entonces, en la comarca de Criptana. Hace la donación por el bien de las almas de sus antepasados los reyes Alfonso VII y Sancho III, y la estabilidad del reino. La posesión del castillo de Consuegra por los Sanjuanistas, supone un paso notable en el proceso repoblador. Seguidamente el prior dio al mozárabe Miguel ADSARAFI la mitad del donadío, con la obligación de restaurar la fortaleza.

En el 1171 figura la aldea de *Almaguer* en el término de Belinchón.

En el 1183, Alfonso VIII ratifica la entrega del castillo de Consuegra con su término, entre ellos *Lillo*; también les da *Tembleque* y su extenso campo, llamado de San Juan.

Por el año 1184 se repuebla *Almaguer* y su contorno; el caserío se localiza en las proximidades del castillo: Parece que ya, a comienzos del siglo XII, había una explotación agrícola beneficiada por el riego.

En el 1187 se llega a un acuerdo entre el arzobispo de Toledo y el Gran Maestre de la Orden de San Juan; ésta había construido iglesias en los pueblos de su jurisdicción, sin el obligado permiso del prelado, concretamente en *Miguel Esteban*, *Villafranca*, *Villanueva* y *Aloyón*.

Por fortuna la línea de Cigüela con Consuegra no cayó en poder de los almohádes, en el desastre de Alarcos, y pudo seguir su marcha repobladora.

En el 1197 se cita la heredad de *Testillos* y *La Puebla de Almaguer*. En este mismo año Alfonso VIII dispone, en su testamento, que se entreguen 2.000 mrs. anuales durante diez años, para el castillo de Consuegra.

4.–Siglo XIII: Hambres y cartas-pueblas

En esta centuria se incrementa la repoblación a cargo, principalmente, de las Órdenes Militares de San Juan, de Santiago y de los arzobispos de Toledo, que se reparten el señorío territorial. Al de San Juan corresponden los pueblos de Camuñas, Consuegra, Madridejos, Quero, Tembleque, Urda, Villacañas y Villafranca de los Caballeros, con capital en Consuegra, cabeza del Priorato. A Santiago obedecen Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, El Toboso, Turleque, La Puebla (hoy Villa) de Don Fadrique y Villanueva de Alcardete. Esta Orden compra una gran parte de Almaguer. En el 1214 Alfonso VIII da Quero a la iglesia toledana, pero, al fin, vuelve a los Sanjuanistas. En la jurisdicción señorial del Arzobispo de Toledo quedan Lillo y El Romeral. En términos generales nuestra comarca pertenece: El Norte, a los Santiaguistas y el Sur, a los Caballeros de San Juan.

En el 1205 Almaguer recibe del Maestre de Santiago, Diego MUÑIZ, el privilegio de villazgo.

La victoria de Las Navas de Tolosa lleva la frontera de Castilla al Sur de Sierra Morena y Alfonso VIII puede, en el gran espacio que ha liberado, intensificar la repoblación, por medio de las Órdenes Militares que defienden la frontera cristiana.

Entre los años 1211-1213, el feudal Martín IBÁÑEZ da a la Orden de Santiago Aloyón. El arzobispo JIMÉNEZ DE RADA recibe de Alfonso VIII la villa de La Guardia, a la que se fueron para repoblarla con 600 vecinos, que se repartían por los términos de Dancos, Aloión y Lillo.

En los *Anales Toledanos* se documenta que entre los años 1213-14 heló desde octubre a febrero. No llovió entre los meses de marzo a junio, no se cosechó pan (trigo) ninguno y emigraron los yunteros. En el 1214 murieron muchas gentes de hambre, los precios se dispararon y la fanega de cebada se llegó a pagar a 60 sueldos, cuando su precio corriente era el de 5 sueldos. Se comieron perros, gatos y *mozos* (esto es, niños).

En el 1214, Alfonso VIII da a Consuegra la iglesia de Santa Cruz, junto a la puerta de Valmardón, en Toledo. A la catedral de Toledo, las villas de Keros y Atares; a ella pertenecen, hasta que, en el 1241, pasan de nuevo a los Sanjuanistas.

En el 1224 el Maestre Don Martín dio a Alcardete para repoblar, con exención de pechos a los repobladores los diez primeros años; el Maestre se reservaba una yugada, el horno de pan cocer y la carnicería; los colonos, sólo después del quinto año, podían vender el quiñón que les había correspondido como repobladores. Miguel Esteban ya era villa en el 1224.

En el 1228 se llega a un acuerdo entre el Arzobispo de Toledo, JIMÉNEZ DE RADA, y el prior de Castilla, Juan YÑEGUEZ, para que se arreglasen las iglesias que

la Orden tenía en la ciudad de Toledo y en Consuegra. Por parte del Arzobispo las villas de Dancos, Lillo y El Romeral. Lillo recibe del Arzobispo el fuero de Alcalá, con el privilegio de villazgo, con un mercado franco, semanal. La iglesia de San Pedro de Consuegra quedaba bajo la jurisdicción del Arzobispo.

En este tiempo las Órdenes de Santiago y de San Juan concuerdan aprovechar los pastos y las maderas de sus respectivas jurisdicciones, haciéndolas comunes.

En el 1230 se repuebla Villacañas, con 42 vecinos, por carta-puebla del comendador Ferrant RUIZ; seguía la operación en 1233.

En el 1232 se citan *Almaguer, Aloyón* y *Urda*. En el 1238 se repoblaba Camuñas. En ese año se da fuero a Villacañas, señal de que la repoblación había arraigado. En ese mismo año se da carta de población a Madridejos y a Camuñas. Antaño, Madridejos había sido aldea de Consuegra; se les da huertas a 60 repobladores, todos labriegos; debían de pagar por San Miguel a la Orden medio maravedí. Después de pasar los tres primeros años podían tener horno de pan cocer en casa, pero no prestarle a los vecinos.

En la disputa entre el Arzobispo y los Sanjuanistas, El Romeral queda por el primero, pero en el 1229 estaba bajo la jurisdicción de la Orden de San Juan; pero el Arzobispo cambió la villa de Arenas por la de El Romeral.

En el 1240 ya figura El Corral como aldea, que aumenta su vecindario a costa de Almaguer, que se va despoblando.

El año 1241 es pródigo en documentación: La Orden de Santiago concuerda con el Arzobispo toledano poner fin a los litigios entre ambas jurisdicciones: En cuanto Lillo y Almaguer quedaban como tierras *faceras* (de *haza*, medida de superficie, ya entonces usada) Almoradiel y Almaguer. En este mismo año el comendador de la Orden de San Juan organizó varias *pueblas*, seis de ellas reunieron un millar de vecinos quiñoneros, que suponen unos 5.000 habitantes, asentados en 3.000 parcelas, dando una aranzada a cada vecino; en ella podían cultivar hortalizas o hacer plantíos de viñedo. Tembleque disponía de 250 quiñoneros, 300 vecinos y otras tantas aranzadas; el Comendador Ruy PÉREZ la concede carta de población, debiéndose regir por el fuero de Consuegra. Quero tiene 60 vecinos quiñoneros, 90 aranzadas; este pueblo evoluciona con más lentitud debido a la laguna amarga, inmediata al caserío. En este mismo año, 1241, se hace el deslinde de los términos con Lillo; el primer mojón entre esta villa y Aloyón. En el deslinde de Consuegra y Almaguer se mantiene, la comunidad de pastos en estos dos términos. Fernando III da carta de población a Tembleque, Quero, Corral de Almaguer, La Puebla de Almoradiel y Quintanar. Entonces el río Cigüela se documenta con el nombre mozárabe de Azufela. En este año Lillo es ya de los Arzobispos toledanos.

En el año 1242 la Orden de Santiago da al castellano Sancho DÍAZ, 24 quiñones y a su mujer 13 en el término de El Corral de Almaguer. Entonces El Quintanar de la Orden era un conjunto de chozas con techumbre de paja.

En el año 1246 se da fuero a Turleque. En el 1248 se puebla Urda, con 100 vecinos. En ese mismo año se puebla Turleque al amparo del fuero, con 60 vecinos, 300 aranzadas e igual número de habitantes. En ese año frey MONDRAGÓN da

carta-puebla a Turleque, ahora al fuero de Consuegra; a cada vecino les da un quiñón; parte de ellos eran moradores de esa ciudad.

En estos primeros años de la segunda mitad del siglo XIII se constituye el Gran Priorato de San Juan, con capital en Consuegra, con una extensa jurisdicción que abarca 17 leguas de Este a Oeste y 9,50 de Norte a Sur.

En el 1152 varios vecinos-repobladores venden sus heredades en *Tezlillos* a la Orden de Santiago. En el 1275 el maestre de Santiago, Pelay PÉREZ CORREA, da carta-puebla a El Toboso y a Villacañas; en el 1276, a La Puebla de Almoradiel. El Toboso se fundaba en ese año para ocupar el vacío de población en el camino entre Toledo y Murcia.

5.–En el siglo XIV. Algunos villazgos

Continúan las medidas repobladoras en algunos casos, en otros, asistimos a la consolidación de las nuevas pueblas; hay unos terceros casos de despoblamientos. Se dan algunos privilegios de villazgo y se levantan los rollos jurisdiccionales, con las picotas señoriales y penales. Se consolidan los señoríos jurisdiccionales, repartidos entre las Ordenes y el Arzobispo de Toledo. La mínima presencia de la Orden de Calatrava desaparece con la venta de algunas de sus propiedades, que pasan a las Ordenes hermanas de San Juan y Santiago.

En el 1314, Alfonso XI concede dos ferias anuales a *El Corral de Almaguer* e intensifica la campaña repobladora de acuerdo con los Maestres.

En el 1315, el Maestre de Santiago funda *El Corral de Almaguer*, que ya existía. El castillo de Almaguer quedaba ahora a media legua de la nueva población, pero se mantenía vigente. En ese mismo año la hace villa el Maestre. En la carta de villazgo señala como aldeas *Buenache* y *Aloyón*. Las ferias se celebrarían, una en San Andrés y otra el día de los Santos Felipe y Santiago.

Alfonso *El Onceno* concede al Maestre de Santiago, en el 1315, la exención de pechos a *El Quintanar* y *Valdefermoso*, que se repoblaban ahora.

En el 1327 iniciaba su andadura una aldea cercana al lugar de Almoradiel, que depende de El Corral de Almaguer, hasta que el Maestre de Santiago Alonso MÉNDEZ le da carta de población, franquezas y el fuero de Uclés, convirtiéndola en villa (1341-43). En el año 1353 formaba parte del Común de La Mancha, como *La Puebla de Almoradiel*.

El Maestre de Santiago repuebla *La Villanueva de Alcardete*, en el 1328, otorgando a sus vecinos el fuero de Uclés y dándoles la exención de pechos durante veinte años, a condición de que cada uno plante tres aranzadas de viña en tres años y construyan casas tejadas, dado que las existentes eran retamizas o pajizas, esto es, chozas. En ese año el Maestre Vasco RODRÍGUEZ da fuero a *Villanueva de Alcardete*.

En la década de 1328-38, el Arzobispo JIMENO DE LUNA sujetó a *Lillo* a la jurisdicción de La Guardia.

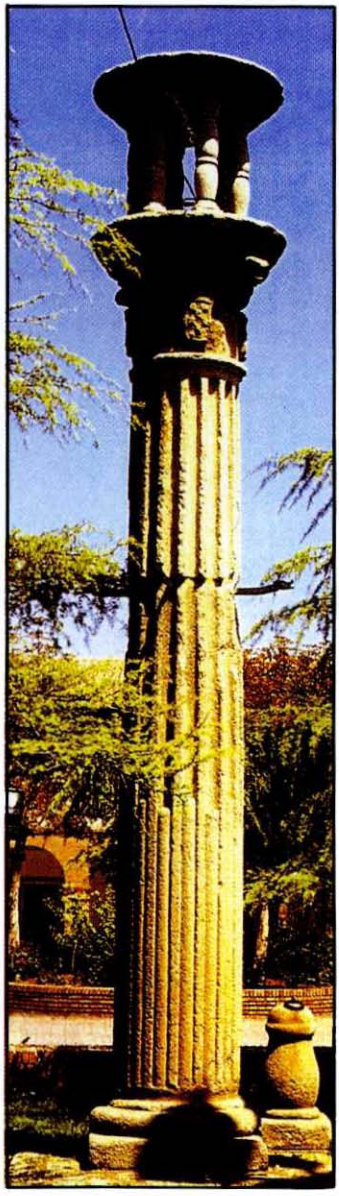

Madridejos: La esbelta silueta renaciente del rollo-picota; a sus pies el remate en espera de culminar tan bello monumento.

En el 1341, el Maestre de Santiago da el fuero de Uclés a *La Puebla de Almoradiel*, al mismo tiempo que el privilegio de villazgo y, al año siguiente, le concede dos ferias anuales.

Durante el maestrazgo del infante Don Fadrique (1342-58) da carta-puebla a La Puebla de Don Fadrique, en el 1343, ese mismo año la da, para que se gobierne, el fuero de Sepúlveda. Suponía algunos privilegios, como tener concejo, con dos alcaldes; estableciendo clases de vecinos: los caballeros y los peones; un mercado semanal, los martes; todos los vecinos estaban exentos del portazgo en todo el territorio de la Orden.

El prior Fray Juan PÉREZ tiene la mitad de *La Villafranca de los Caballeros*; en el año 1344 la da carta-puebla y exime a los vecinos de pechos durante seis años.

En el 1359, el Infante-Maestre de Santiago, Don Fadrique, dispone se mantengan en tierras de Toledo los pueblos de *El Toboso*, *Miguel Esteban*, *Quintanar* y *Villanueva de Alcardete*.

En el 1559, el rey Pedro I hace villa al lugar de *Quero*, que medraba poco.

En el *Libro de la montería*, escrito por Alfonso XI a mediados del siglo XIV, se hace referencia a los Montes de Consuegra, que están en torno al convento de Santa María del Monte; sus tierras circunvecinas eran, en aquel tiempo, un buen monte de oso y de puerco (jabalí) en invierno.

6.–En el siglo XV: Reflexión sobre el reparto de tierras. Medidas de superficie

En la repoblación tiene singular importancia el reparto de las tierras. En los primeros momentos, los mozárabes y los mudéjares disfrutaron de pequeñas parcelas que cultivaban en una agricultura de subsistencia. Campos de panes (trigo) y de centeno. Los reyes daban tierras a una comunidad de vecinos que las repartían entre ellos, en determinadas condiciones. El feudalismo eclesiástico y el de las Órdenes Militares otorgan a los pobladores propiedades más extensas, consistentes en donadíos y heredades. Los donadíos se entregaban a la nobleza y ésta los distribuía en pequeñas parcelas entre los pecheros. Los donadíos de los reyes a las órdenes militares siempre fueron extensos; al concederles un castillo, por ejemplo, les daba una parcela grande en torno al mismo. Igualmente las propiedades rústicas concedidas a la Iglesia eran notables por su extensión.

Las heredades, mientras, se daban a los labriegos, no por sus merecimientos o hechos dignos de premiarse, sino por los servicios que se les exigía y debían prestar. Se les daba la tierra suficiente para cultivarla con una yunta de bueyes, o la solían añadir una aranzada en la que debían plantar vides, también una huerta y el solar para construir una vivienda. Esto mismo recibían los llamados «atemplantes».

Los donadíos dados a las Órdenes Militares los distribuían los Maestres, los Priores o los Comendadores.

Aparecen las figuras de los sesmeros, cuadrilleros y quiñoneros, según las partes que reciben. En la comarca, los más frecuentes son los quiñoneros; el quiñón viene a ser como una yugada, explotada por una familia con una yunta. La yugada es la tierra

que puede labrarse por una yunta de bueyes. En Toledo equivale a la sembradura de ocho cahíces de cereal, trigo o cebada; la superficie del cahíz supone 4 ó 6 fanegas de marco, aproximadamente 2 ó 3 hectáreas por cahíz, en la actualidad. La aranzada era siempre más reducida que la fanega de 600 ó 700 estadales; solía medir 400, esto es, como una fanega pequeña; el estadal mide 7 pies.

En el año 1427, los pueblos de Toledo que contribuyen al sostenimiento de la Santa Hermandad son, en nuestra comarca, Consuegra, Lillo, El Romeral y Madridejos.

En el año 1433, la Inquisición de Sevilla expulsa a grupos de judíos andaluces que se establecen, algunos de ellos, en Quintanar de la Orden.

Por este año de 1430 los habitantes de Lillo se quejan de los agravios que reciben las Órdenes de Santiago y San Juan.

En el 1440 finaliza el pleito, comenzado en 1423, entre el obispo de Cuenca y los freires de Uclés, por oponerse los vecinos de Villanueva de Alcardete a que los confirmase el prelado. En el año 1470, el Papa Martín V confirma la jurisdicción de la Orden de Santiago sobre aquella villa.

En el año 1454 se derriba el castillo de Almaguer, que hasta entonces había estado vigente.

El primer apellido que tuvo Quintanar fue el de *La Encina*, en el año 1468; en este año es una villa con 100 vecinos. En ese mismo año El Corral de Almaguer censaba 300 vecinos, Miguel Esteban 20, Villanueva de Alcardete 126. En el 1499 el Prior de San Juan concede a Tembleque el privilegio de villazgo.

7.–El común de La Mancha en la Edad Media, movimiento poblacional e iglesias

En el año 1533 comenzaba a funcionar una institución de gran interés en buena parte de la comarca; *El común de La Mancha*, que afectaba a siete de nuestros pueblos: El Corral de Almaguer, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, El Toboso, La Villa de Don Fadrique y Villanueva de Alcardete. Es su fundador el desgraciado infante Don Fadrique, como Gran Maestre de la Orden de Santiago.

En sus pueblos asistimos al final del feudalismo y al inicio de la débil burguesía, ahogada por la poderosa clerecía, aquella apenas podía soportar la carga de los múltiples y variados tributos; contamos hasta setenta. Se fortalecen los nuevos poblados, desaparecen los antiguos. La Orden sujeta a los pueblos con un excesivo burocratismo.

El pertenecer al Común de la Mancha suponía defenderse de los posibles abusos del señor, impidiendo el aumento de los pechos, el no ser representados por una sola voz y mantenerse unidos en sus hechos y derechos, como estaban las gentes del Común de Uclés.

Los nuevos pueblos solían levantarse, por lo general, sobre los solares de los antiguos *villares*. Así sucede, por ejemplo, con *Mirabel*, encomienda junto a Miguel

Esteban; tenía un horno, en el 1480 conservaba una vivienda y en el 1492 se citan unos villares con un pozo.

Guzquez: Encomienda, con una casa caída por los suelos; queda un pretendido palacio y la casa del hortelano, en el 1448.

Palomarejos: En el término de La Puebla de Almoradiel, en el 1499 tenía cuatro vecinos y una buena casa-labranza, iglesia y capilla de Nuestra Señora de Santiago.

En el Común, aparte de mozárabes, mudéjares y castellanos, había alguno que otro judío. Una sinagoga en El Corral de Almaguer, con honsario y otra en Quintanar de la Orden. Los hidalgos, aquí, como en el resto de Castilla, estaban exentos de tributos. Los judíos de El Corral pagaban al año 3.000 mrs., en el 1478.

En los años 1494 y 1499, éstas son las cifras de vecinos: El Corral de Almaguer, 333 y 267; El Toboso, 169 y 384; Miguel Esteban, 28 y 35; La Puebla de Almoradiel, 61 y 63; La Puebla de Don Fadrique, 115 y 180; Villanueva de Alcardete, 178 y 238; Aparte de estos números hay en El Corral de Almaguer 14 «caballeros de cuantía»; en El Toboso, 9 y 15; en La Puebla de Almoradiel, 3 y 7; en La Puebla de Don Fadrique, 9 y 2; en Quintanar de la Orden, 1 y 3; en Villanueva de Alcardete, 9 y 2.

Iglesias: En el 1498 la de Quintanar está vieja; la de La Puebla de Almoradiel era del tiempo viejo y estaba en gran parte caída y perdida. Posiblemente, añadimos nosotros, eran iglesias de estructura románica o mudéjar.

8.–Rollos-picotas. Los castillos

Rollos-picotas: Consecuencia inmediata del privilegio de villazgo es la construcción del rollo jurisdiccional y de la picota penal en el mismo monumento. En puridad, todas las villas debían tenerle, pero en la actualidad sólo le conservan Lillo, Madridejos, Tembleque y Turleque. También los restos del que hubo en El Corral de Almaguer; este era de gran sencillez, dada su antigüedad; fue desmontado y sus piedras distribuidas en diferentes lugares. EL CONDE DE CEDILLO, quien con tanto acierto los estudió, no lo recoge, señal de que ya por aquellos años del comienzo del siglo había sido apeado. El de Quintanar de la Orden le derribó el choque de dos camiones; no es citado por el referido.

El de Lillo es clasificado como de transición; sobre tres gradas circulares se alza una columna facetada, de tambores, finalizada por un templete sostenido por columnillas abalaustradas, con un remate de toro y escocia; se debió levantar en la época del señorío de los Arzobispos de Toledo, ya en el primer tercio de este siglo XV que venimos estudiando.

El de Madridejos está labrado ya en pleno Renacimiento; sobre una grada circular se eleva la columna corintia, en su parte estriada rematada por un templete soportado por columnillas de balaustre; en el capitel varios escuditos; el fuste mantiene los «perrillos» de hierro, indicio de que la picota era de descuartizamiento; se debió construir a mediados del siglo XVI.

El de Tembleque es de transición; sobre tres gradas circulares se eleva el fuste, estriado; en el remate un haz de pilastrillas góticas.

El de Turleque consiste en dos gradas; sobre ellas, dos plintos toscos, cuadrados, sobre los que monta el fuste dórico; en vez de capitel, ocho baquetones rematados por un copete del que salen dos hierros, que pudieron contener una lámpara.

Como sucede con las piedras del rollo de El Corral de Almaguer, otros restos de tales monumentos se irán perdiendo. Excelente cosa sería restaurarlos, dado que son parte de su historia.

Los castillos: Nuestra comarca tuvo sus momentos guerreros, enfrentándose a las invasiones norteafricanas; es un tiempo, este medieval y militar, en el que juegan importante papel los castillos; luego viene la estabilidad y la paz, a la sombra de las Órdenes Militares. En los comienzos de la Modernidad se altera esta paz con la Guerra de las Comunidades; por un momento los castillos cobran de nuevo importancia, estas defensas estáticas que pierden su valor al término de la contienda.

El castillo-base, como antemural de la defensa de Toledo contra los ataques almorávides y de almohades, es el de Consuegra. Levantado sobre el cerro Calderico, hito dominante en la llanura. Baluarte que fue rehecho en los tiempos heroicos, archivo de La Orden, residencia del Prior; expropiado en el 1851, ha sido una ruina por su abandono; en nuestros días se trata de conservar, en lo posible, tan ilustre fortaleza.

En El Corral de Almaguer, sobre el Cerro de La Muela, fue el centro del caserío de Montealegre; demolido, como ya vimos, por orden del Maestre Alonso DE CÁRDENAS, en el 1454, al ser utilizado en las luchas intestinas del reinado de Juan II. En la guerra de Pedro I y su hermanastro Enrique II, el de Trastámara, se mantuvo a favor del rey legítimo; en la Guerra de las Comunidades estuvo al lado del rey, por la vinculación de la Orden a Carlos I.

En el término de Villacañas, en la Sierra del Coscojo, se mantenía en el siglo XVIII un aljibe.

En el término de Villanueva de Alcardete localizan, algunos, el de *Añador* o *Dañador*, según las *Relaciones de Felipe II*, en tanto que otros sostienen su localización en Villamayor de Santiago.

9.–Toponimia de las villas y de los despoblados

Aunque algunos pueblos reciben el privilegio de villazgo en el siglo XVI, la estabilidad poblacional y económica se da ya en estos finales del siglo XV, de esta prolífica Edad Media, lo que abona el que se considere aquí su toponimia.

CAMUÑAS: Vocablo de origen arábigo, tal como se presenta hoy, transmitido por los mozárabes, con el significado de «toda especie de semilla que no es cereal». Pudiera tener el mismo origen que *alcamonia*, *alcomonia*, *alcomunia*, *alcomenia*, derivado del árabe *alcomoiniya*, femenino del adjetivo *cammoni* «lo que tiene forma y color del *cammu* o *caimon*», esto es, el «comino de comer». Este significado conviene a esta villa manchega, dado que en la comarca se cosecha la semilla comestible, utilizada en el aderezo de algunos guisos.

CONSUEGRA: El prerromano «CONSĂBŬRA o CONSŬBŬRA» *soburs*, cf. *culuebra*, COLŬBRA, es la base de *Consuegra*, en vez de originarse CONSĂBURA».

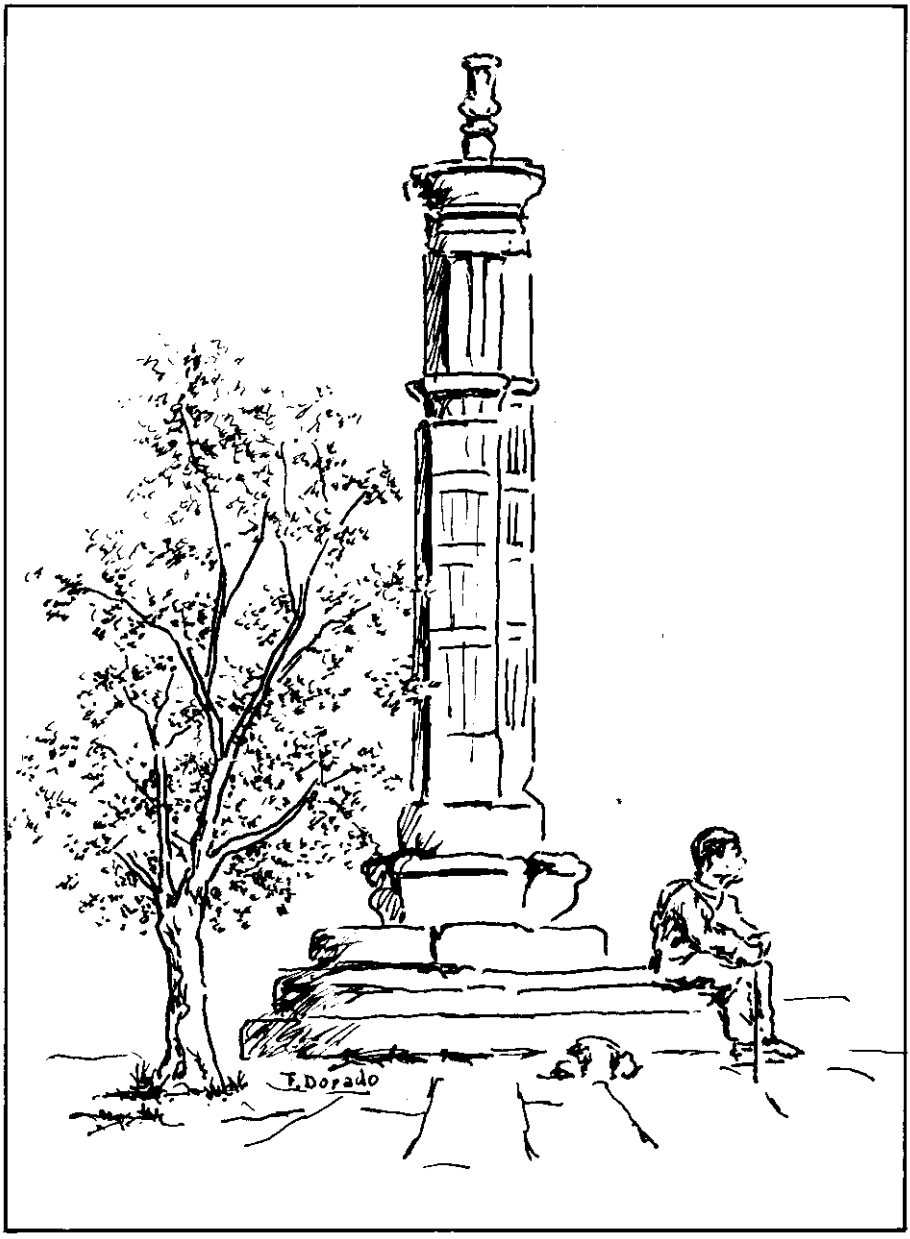

Lillo: El rollo-picota levantado a la jurisdicción municipal y al poder señorial.

El latín COLŪBRA, ya visto, es el origen del castellano «culebra», en castellano antiguo «colueb».

CORRAL DE ALMAGUER (EL): Tanto el nombre como el apellido es de procedencia árabe, vocablos transmitidos por los mozárabes. El mozárabe *curral* ya aparece en el siglo XI y siguientes. El *Diccionario de la Lengua* lo deriva del latín CURRAE. MENÉNDEZ PIDAL lo deriva de CARRUS, que daría CURRALE «lugar para los carros». En cuanto a *Almaguer* significa «canal de riego»; baña el término el Riansares «con un magnífico canal de desagüe».

LILLO: Del latín LILIUM de *lilio*, *lillo*, con el significado de «lirio». En el siglo XVI, la villa se conocía por *Lilio*. En la zona encharcada, inmediata a Lillo, se dan bien los lirios, que antaño cubrían una buena parte de las cercanías del caserío. Lilio ya se documenta en Gonzalo DE BERCEO, luego en NEBRIJA con el significado de «blanco o azucena».

MADRIDEJOS: Es un diminutivo de Madrid; su significado puede identificarse con el dado a Madrid, que ocasiona mucha literatura. Puede ser el nombre que algunos repobladores madrileños dan al nuevo lugar, como dieron, por ejemplo, Madridanos (Zamora). Madrid es un topónimo lleno de sugerencias; desde los maestros GÓMEZ MORENO, MENÉNDEZ PIDAL hasta COROMINAS, pasando por OLIVER ASÍN, han dejado sus eruditos pareceres sobre su significado. Ya en otro lugar dijimos que puede significar «puentes», por los muchos que hay en sus cercanías; «majada», dado que esa villa fue, en sus inicios, zona de pastoreo o «puentecillo» por el que se hace sobre el cercano río Amarguillo. OLIVER ASÍN lo hace derivar del latino MATRICE, diminutivo de *matriz* que daría Madecejos, por la influencia de la de Madrid capital, el plural *Madridejos* porque hay dos «matrices»: el Arroyuelo y el Amarguillo.

MIGUEL ESTEBAN: Bien pudiera ser el nombre de un repoblador mozárabe, tanto por *Micael*, castellanizado *Miguel*, como por el apellido *Esteban*, muy frecuente entre los mozárabes toledanos. El maestro GONZÁLEŻ-PALENCIA anota, en su índice de *Los mozárabes toledanos*, nada menos que 389 *Micael* y 234 *Esteban*, entre ellos un *Esteban* hijo de *Micael* Pétrez Asacaz; un *Micael Esteban*, clérigo. Miguel del hebreo *mika-El* «¿quien como Dios?» o «Dios es incomparable». *Esteban* del griego *Stepho* de «rodear, ceñir, coronar» que da *Stephanos* «guirnalda», «corona», «lo que rodea, envuelve, ciñe».

PUEBLA DE ALMORADIEL (LA): Es un topónimo con diferente origen y vario significado; el más antiguo *Almoradiel* es un mozarabismo, compuesto por el artículo árabe *al* y el término latino MURATELLUM, diminutivo de MURATUM «pequeño murado» o «el murito» o «murillo». El más moderno *La Puebla* va unido al hecho repoblador, dirigido, en este caso, por los fratres de La Orden de Santiago, como caserío que se forma cercano al vetusto Almoradiel, del que se nutre, acabando por absorberle.

QUERO: Pudiera derivarse del sustantivo cario *quer* «roca», en catalán «monte», «peñasco». Hay un *Quer* en Guadalajara y nuestro Quero. Otra acepción sería la derivada del latín CHERUS «peña». No podemos olvidar en un país de *quercus* como el

nuestro, con el significado de «encina»; aquel término castellanizado, con la o final. Esta última acepción pudiera estar relacionada con un extenso monte (dos leguas de atochar, entre Quero y Consuegra), que se mantenía en los comienzos del siglo XV. A finales del siglo XVI se le conoce por *Quer* y por *Quero*; a mediados del siglo XVII se le llama Cueros.

QUINTANAR DE LA ORDEN: Vocablo latino castellanizado, derivado de quintana, que en nuestro caso puede referirse a «caserío», «quintería», «casa-labranza», que comenzaría siendo un conjunto de chozas, como ya vimos. Ahora bien, *quintana* tiene otros significados que no podemos desconocer: «Lo que está a cinco medidas o millas de distancia»; no olvidemos que en el término de nuestra villa se hallaron testimonios arqueológicos romanos. Otro significado es: «Plaza de mercado unido al campamento». Por ultimo: «Tierras baldías». Se puede pensar en una repoblación de asturianos, que trajo el topónimo, allí muy frecuente. Primero se llamó, como vimos, Quintanar de *La Encina*, apellido consecuente con la abundancia de *quercus* (*Toconar*, Venta de *La Encina*, Pozo del *Rebollo*). Cuando pasa a la Orden de Santiago, cambia aquel apellido por el que ahora mantiene. El primer núcleo de población, base de El Quintanar, se llamó *El Toledillo*, por la posible repoblación de mozárabes toledanos; este primitivo caserío se localiza en la parte alta y peñascosa de la actual villa.

ROMERAL (EL): Este de ahora es un fitónimo de los seis que dan nombre a nuestras villas. A mediados del siglo XVI se dice en *La Relación de El Romeral*, que se llama así «porque antiguamente había alrededor de él cardos alberizos (¿bresos?) que hay muchos romeros, que es leña que antiguamente había en ésta tierra». El significado sería «lugar de romeros». *Romero* del latín ROSMARINUS, «arbusto de la familia de las labiadas... común en España y se utiliza en medicina y perfumería». Ya figura el fitónimo en el *Libro del caballero y del escudero* del infante Don Juan MANUEL (1282-1349?).

TEMBLEQUE: Curioso hidrónimo, al parecer, en la línea de *padul*, *tiemblo*, con el significado de «charco», sin duda referido a alguna de sus antiguas lagunas o charcas. No queremos dejar de citar la versión que recoge COROMINAS, diciendo que Tembleque es el «adorno que usaban las mujeres para la cabeza». En este vocablo figura el sufijo *-eccu*, que da *Tembleccu* que, al mozarabizarse, tendremos *tembleque*. Este *eccu* es probablemente celta, hispanorromano y visigodo-mozárabe, este ultimo en el sufijo *-eque*, que enriquece la historia de nuestra villa, en donde se encuentran restos arqueológicos romanos, como esa lápida de un Lucio Emilio DAFNO. No falta quien cree que el topónimo viene del latín TEMPLUM, con el significado de «templo o espacio vasto».

TOBOSO (EL): De *tova* «cardo», ya figura en el *Libro de Alexandre*, escrito en el 1230. En el *Diccionario de Autoridades* se escribe *toba*. La *Relación de 1575* dice: «Llamase El Toboso y se entiende que se dice así porque cerca del pueblo se hacen y crían tobas». Sin embargo el erudito CLEMENCIN estima que se refiere a «piedras esponjosas y ligeras de peso». Aquí no se da este tipo de piedra, frecuente en otros lugares de La Mancha.

TURLEQUE: Es un diminutivo mozárabe, compuesto del prefijo TUR- derivado del latino TURRIS, ya documentado en BERCEO y el sufijo -EQUE, mozárabe. Todo

con el significado de «torrecilla», «torrezuela», «torrechuela». Este poblamiento mozárabe está respaldado por los topónimos *alguaciles* y *sevilleja*. El nombre *alguacil* se refiere a un título o funcionario de la alta administración mozárabe, así hay *alguacil* alcalde, *alguacil* alhaquin, *alguacil* almojarife, *alguacil* sabixote. El nombre de alguacil se origina en el árabe *alguacir* «vivir». En cuanto a *Sevilleja*, puede referirse a los mozárabes huidos de Sevilla, por la persecución islámica y refugiados en el territorio de Turleque; hay otra Sevilleja en la comarca de La Jara, que fue repoblado por mozárabes sevillanos, los que le dieron este nombre de Sevilleja en recuerdo de su procedencia.

URDA: El prefijo vasco UR- significa «agua, río», en nuestro caso referido al río Amarguillo. A comienzos del siglo XV aparece escrito *Hurda*, con el significado de «brezal»; todo el término de nuestra villa estuvo cubierto de brezo, que se carboneaba y exportaba. Derivado del hispano-latino BROCCIUS y éste del celta *vroicos*. BERCEO ya cita *verezo*, así lo pronuncian hoy en algunos pueblos del Suroeste de nuestra provincia. Respalda este celtismo, como ya vimos, el topónimo *Sigüenza*, que da nombre a una importante ciudad celta en la antigua Celtiberia.

VILLACAÑAS: Sobre el solar de una antigua *villa* hispanorromana, conocida por El *Villar* se asentaron los repobladores, quienes fundaron un nuevo poblado llamado *Villar de Cañas*, conocido ya, al menos, en el 1229. Los testigos que deponen en la *Relación de 1575*, dicen que Villacañas se llama así «porque en ella se han criado muchas y largas cañas y de presente se crían «. El fitónimo es propio de un lugar encharcado, que toma el nombre Villacañas desde que en el 1557 recibe el privilegio de villazgo. Los topónimos *segovianos* (dos referencias) y *La Gallega*, da que pensar sobre el poblamiento de gentes de esa procedencia.

VILLA DE DON FADRIQUE (LA): Primero se llamó *La Puebla de la Isla*, dependiente del Maestre de La Orden de Santiago. El cuarto de estos maestres fue el infante Don Fadrique, hermanastro del rey Pedro I; aquel da a este pueblo el privilegio de villazgo, en el 1343, eximiéndose con ello de la dependencia de El Corral de Almaguer. Desde entonces cambia el apellido y se llama La Puebla de *Don Fadrique*. Casi ya en nuestros días, para evitar confusiones con otra puebla del mismo apellido, en Granada, se la da el de *Villa de Don Fadrique*.

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS: El nombre indica la concesión a la villa de franquezas o franquicias, en suma privilegios para fomentar la repoblación, después de la reconquista castellana. Castellanos fueron los repobladores porque en la toponimia sólo hay nombres castellanos. Felipe II concede privilegio de villazgo estando en Valladolid en el 1557, siendo prior de San Juan Don Fr. Diego DE TOLEDO. Hasta ese momento había sido dependiente de Consuegra.

VILLANUEVA DE ALCARDETE: Primero fue *Alcardet* o *Alcardete*. Antes hubo un Alcardete en el alfoz de Toledo, es probable que mozárabes de allí vinieran a repoblar estos llanos, dándoles su nombre de origen, luego harían esto mismo los colonizadores del Nuevo Mundo. Alcardete se llamó en árabe *al-Qardit*, el sufijo *-ete* es mozárabe. Según OLIVER ASÍN, *Alcardete* es un derivado de *quercus*, relacionado con «encinar». SÁNCHEZ MIGUEL lo hace derivar de *cardo*. La *villa nueva*

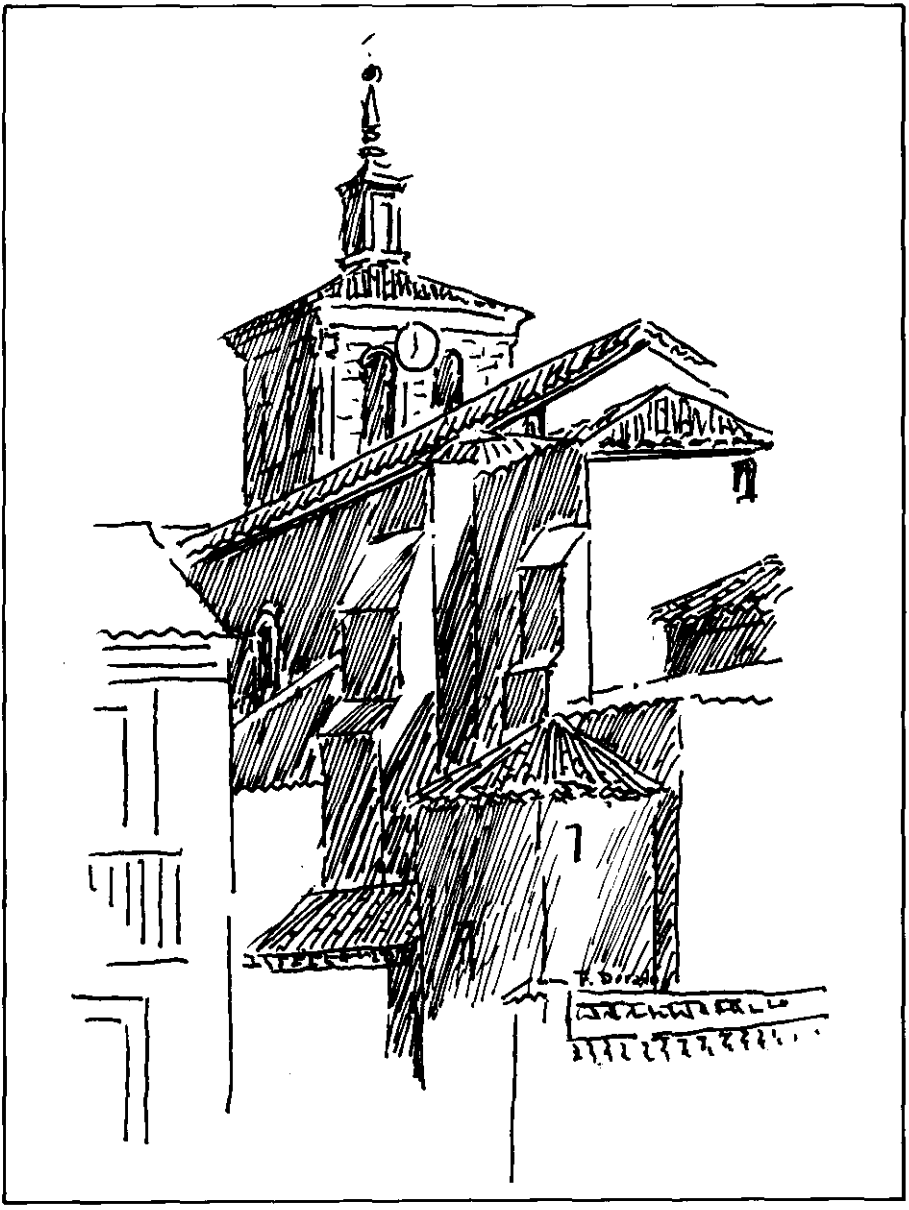

Villacañas: Exterior del templo; en segundo término el perfil herreriano-toledano de la torre de campanas.

que surge al lado de una venta llamada de la Cruz, que luego formaría parte de la plaza, en uno de sus esquinazos. Aquí se conservan los caminos de Madrid-Alicante-Cartagena y el de Aragón-Andalucía. La vieja Alcardete fue asumida por la Villa Nueva; las ruinas de aquélla se mantenían en el 1571.

Despoblados: Los damos en los municipios donde se han podido localizar.

En Consuegra:

En el 1156 se documenta TÍREZ, ya despoblado en el siglo XIII; entonces se le conoció con el nombre de *Atárez*, que desde sus comienzos perteneció a La Orden de San Juan, por la donación que hace Alfonso VIII, estando en Toledo, en enero del referido año. Al repoblarse Madridejos, en el 1238, se le dio como términos La Carrera de Tírez, que dicen Posadas Viejas. En el siglo XVII se le concede la Dehesa de Tírez y Borregas. En la misma centuria, año 1682, se vende a Villacañas pero la operación parece que quedo sin efecto. A mediados del siglo XVI se localizaba en el término de Villacañas, diciendo que en él hubo casas, uno de los lugares se llamó Tírez. En el siglo XVIII se conocía el paraje como Casa y Pozo de Tírez. El prefijo *ata-* puede ser un goticismo, con el significado de «padre» y el sufijo *-rez* la castellanización del vocablo. El supuesto topónimo gótico sería un testimonio de la presencia visigoda en el lugar.

VILLAVERDE: De este despoblado sólo tenemos el nombre.

En El Corral de Almaguer:

MONTEALEGRE: Fue encomienda de Santiago; en el 1217 se regía por el fuero de Sepúlveda, para unos, otros dicen que por el de Cuenca. A mediados del siglo XVI la Encomienda de Montealegre valía 32.216 mrs. Parece que en su lugar estuvo *Villapalomas*, ya citada en el 1217.

MONTESCERA?: Sólo conocemos el nombre de esta antigua población.

En Lillo:

ALOYÓN: Alfonso VII, en su afán repoblador, da esta aldea a catorce vecinos, en parte mozárabes, encabezados por Micael Aben-Acet; después pasa a la Orden de Santiago, entre los años 1200 a 1211, por cesión del mozárabe nombrado, a cambio de ser enterrado con todos sus bagajes en el claustro del monasterio de Uclés. En el 1152 se reparten los bienes de Aloyón los mozárabes Saturnino y Juan, hijos de Jalat y su mujer Somsi ben Mofarech. Aloyón sigue la suerte de Lillo y de Dancos. Después se localizaría en la zona de Valcarábanos. En el siglo XVI ya no se menciona; hoy es una dehesa con el nombre del Hoyón, como ya se dijo. El vocablo se origina en el árabe al-uyun, con el significado de «Las fuentes».

BUENACHE o BONACHE: Sólo conocemos el nombre.

DANCOS: El lugar pudo estar habitado por castellanos, dando nombre al territorio de los Danconenses. Se le ha tratado de identificar con la ciudad de Althea, destruida por los romanos; de la presencia de éstos quedan estatuillas y monedas. Ocupado el territorio por los reyes cristianos, Dancos sigue la suerte de Lillo. Pertenece al rey, después a la Orden de Santiago y, finalmente, a la iglesia de Toledo, en el 1200, cuando está regida por el gran arzobispo JIMÉNEZ DE RADA, que manda repoblarla. Al mismo tiempo que La Guardia y que Lillo; entre los años 1211 y 1213. La antigua ermita de La Esperanza fue la iglesia de Dancos, situada en el

camino de Villaescusa, con el título de Nuestra Señora de Dancos. Al despoblarse, su vecindario acrecentó el de Lillo. El topónimo parece un celtismo o prerromano, en la línea de Duenancos, Ancos, Ancares. Hay que pensar en un primer poblamiento celta o prerromano en una repoblación gallega, ya en el alto medievo. Este Ancos pudiera originarse en el latino ANTIUS, esto es, en un antropónimo.

NAVALCABALLO: De este sólo se conserva un pozo.

SAN JUAN DE LAS CASAS: Ya se cita como despoblado en la segunda mitad del siglo XVI.

En Miguel Esteban:

LA ALDEA: Se localiza a unos dos kilómetros de nuestra villa, en su lado meridional. Algunos sitúan aquí la antigua y famosa ciudad de *Althea*, *Altheía*; ya a finales del siglo XVIII se reduce a un monte en este término de Miguel Esteban.

EL COTILLO: En el siglo XVII es sólo un monte de mata parda; el topónimo es una referencia al diminutivo de «*coto* o *señal*».

MIRABEL: Reducido a un monte, antaño fue una encomienda de Santiago; el topónimo puede significar «mirada bella».

En la Puebla de Almaguer:

EL CAMPO DE PALOMARES O PALOMAREJOS: Se dice en el siglo XVI que este lugar «solía ser villa». En él se conservaba la Casa del Maestre. Su iglesia se ubica en el paraje conocido por Santa María. En el 1489 tenía 4 ó 5 vecinos con una buena labranza. La iglesia, a la advocación de Nuestra Señora Santa María de Santiago, se describe con detalle en el año 1554; entonces se dice que palomarejos es lugar antiguo. Forma parte del Común de La Mancha, documentándose el hecho en el 1553.

Ya en el 1575 la iglesia se había reducido a una ermita, con el nombre de Santa María de Palomares o de Palomares del Aljibe. En el paraje, un hagiotopónimo, Senda de Santa *María*, que recuerda la existencia de la antigua iglesia, luego la ermita.

En Quintanar de la Orden:

VALLEHERMOSO: Sólo conocemos el nombre de este despoblado.

VILLAVICIOSA: Pago localizado en un valle, junto al caserío un castillo, en el año 1575.

En Tembleque:

LA CAÑADA DE LA HIGUERA: A dos leguas de esta villa que estaba despoblada, se repuebla en el año 1772, en torno a una Casa de Postas y a una posada. Responde este nuevo poblamiento a la política ilustrada de la época.

MÓSTOLES Y VILLACARMELO: En el 1575 se las cita como aldeas próximas, despobladas al estar junto a unos charcos cenagosos y de mal olor, junto al arroyo Algodor. En el siglo XVIII se da como Dehesa de Móstoles. El orónimo mozárabe se descompone en MONS TOLENS, del latino MONS «monte, altura» y TOLENS del latino DUBLATUM «levantar», «quitar», todo con el significado de «lugar quitado del monte».

LA VENTOSA o BENTOSA: Sólo conocemos el nombre; es un topónimo referido a una faceta del clima «ventoso».

EL VILLAR DE LA FIGUERA: Se cita y en la carta-puebla que el comendador de Consuegra Ruy PÉREZ da, en el 1241, al lugar de Tembleque, éste debía compartir con el indicado Villar los privilegios repobladores. El topónimo *villar* «lugar en donde hubo una villa hispanorromana».

En El Toboso:

GÚZQUEZ: Sólo conocemos el nombre, después éste se daría a un monte, situado al Norte del término, con un marco de una legua en cuadro. Perteneció al Común de La Mancha y como tal recibe una visita en el 1478; la casa de la encomienda está por los suelos, pero se conocía «el palacio y la casa del hortelano». El prefijo GUZ- del gótico GUTH, con el significado de «Dios»; el sufijo es la castellanización del vocablo.

LA MOTILLA: Sólo quedan las ruinas de una fortaleza y un pozo que llaman de Los Moros. El orónimo es el diminutivo de *mota* «pequeña altura».

SANTA ANA: Despoblado de una legua de extensión, al Sur del término. El caserío se localizaba cerca de la Ermita de Santa Ana, que le da nombre.

EL VILLAREJO: Cerca de este despoblado se levantó el caserío de El Toboso. El Villarejo es una prueba más de la acción que ejercen los solares de las antiguas *villas* hispanorromanas, en la repoblación medieval.

En Turleque:

SEVILLEJA: Cerca de la ermita de Finibusterre «final de la tierra», se localiza el despoblado. En su entorno hubo muchas quinterías, llamadas en su conjunto Los Migueles, una de ellas propiedad del Marqués de Zalla, nombre de una localidad vasca. El topónimo puede originarse en la repoblación del paraje, por mozárabes sevillanos, como sucedió en otro lugar de este nombre, en Sevilleja de la Jara... Al despoblarse Sevilleja creció la población de Turleque.

En Villacañas:

BORREGAS: Reducido a un monte de cinco cuartos de legua, dividido en cuatro dehesas. Se localiza al Oeste del término, con varios silos y dos pozos. Su suerte va unida a la de Tírez.

OLMEÑA: En el siglo XVI se dice que en el término de Villacañas «hay dos sitios que parecen haber tenido antiguamente casas; que uno es el de Tírez y el otro de Olm». Este *Olm* se refiere a Olmeña, despoblado, con los nombres, también de Olmu, Ormeña, con el significado de «lugar de olmos». También hay referencias al despoblado de *Ormeñuela.*

En Villanueva de Alcardete:

GÚZQUEZ O GÓZQUEZ: Al ser este término de gran extensión, figura también como despoblado en este municipio, en el siglo XVIII. Sabemos que en el 1241 compartía su iglesia con la de Alcardete. CORCHADO SORIANO lo identifica con *Corralbuces*, en donde hay un pozo y un camino con este nombre, a 200 metros del antiguo camino de Villanueva de Alcardete. Se mantiene el topónimo *Guzquía.*

LA VENTOSA: Encontramos este despoblado, que en el siglo XVIII se localiza en este municipio. En la *Relación de 1575* se dice que se despobló al envenenarse los asistentes a una boda.

III.–LA COMARCA EN LA EDAD MODERNA

1.–La comarca en el siglo XVI

A) Panorámica

Esta centuria conlleva años de estabilidad; se reafirman los núcleos poblacionales, que son capitales de municipios, y, como ya hemos visto, acaban por desaparecer aquéllos que por una u otra causa se integran en los nuevos lugares y villas. Esta centuria, salvo desgraciados accidentes es, al menos en sus tres primeros cuartos, de relativa bonanza y, en algunos casos, de esplendor. Estamos en el momento culminar del Imperio Hispánico, con Carlos I y su hijo Felipe II, después de Mülberg y de San Quintín, de Lepanto y de las Islas Terceiras, de los prodigiosos hechos de los españoles en el Nuevo Mundo, en México, en el Perú, en Filipinas. No obstante, sobre nuestros pueblos pesan grandes cargas tributarias que los empobrecen o limitan su progreso. Las campañas de Europa y de África consumen el erario público, al que contribuyen nuestras villas manchegas como otras tantas de Castilla.

Felipe II manda hacer las famosas y útiles *Relaciones Topográficas de los pueblos de España*; de ellas se conservan de los dieciocho pueblos que integran la comarca de La Mancha Toledana, once, que nos sirven, en su momento, para conocerlos en el último cuarto de este siglo. Estos pueblos son Camuñas, Lillo, Madridejos, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, El Romeral, Tembleque, El Toboso, Villacañas y Villanueva de Alcardete.

B) En la primera mitad de la centuria. Demografía

La falta de acomodo de los mudéjares hace que estos grupos residuales busquen nuevos lugares en donde establecerse; en este caso lo hacen, en el 1502, en El Toboso y en Quintanar de la Orden, en donde ejercen sus respectivos oficios de albañiles (alarifes), herreros y tejedores del cáñamo.

La *Cosmografía* de Don Fernando COLON, de 1517, nos facilita datos interesantes de nuestros pueblos, en ese año en el que preside el acontecer español la Majestad de Carlos I *El César*.

Camuñas sigue su dependencia de Consuegra; tiene entonces 150 vecinos, está en llano. Consuegra sigue siendo una población importante, con 400 vecinos; se citan, ya como ruinas, las del acueducto romano, pero conservaba su prestancia, estando entero en algunos de sus tramos. El Corral de Almaguer: Pasan el Xigüela por un campo cubierto de atocha, luego una vega; la última media legua es de tierras paniegas. En el camino de Lillo hay sólo atocha y el de La Puebla de Don Fadrique está cubierto de viñas. El Romeral es de tierra labrada y hay también atochares. Por un vado que corre a mano izquierda, hay cuatro leguas de la Villa Franca. Las cercanías de Lillo están cubiertas de atochares, salvo las parcelas plantadas de viñedo. Madridejos seguía en aquel año dependiendo de Consuegra y tiene 500 vecinos, está en llano.

Miguel Esteban era por aquel año un modesto caserío de 50 a 80 vecinos que vivían en pobres casas, en su mayor parte con cubiertas de paja y de retamas; en el 1506 sufren la peste con la consiguiente disminución poblacional. Carecía de artesanos, de médico, de barbero; todos eran braceros, salvo algún hidalgo. Hasta Quintanar había una legua de buena tierra llana. Los campos de La Puebla de Almoradiel están cubiertos de atochares; el pueblo en llano con una torre. Desde Consuegra a Quero hay dos leguas de suelo llano, la primera legua de viñas; es lugar de 34 vecinos y tiene un gran lago, junto a la villa. El Romeral es entre 130 a 200 vecinos, el caserío en llano, al pié de un cerro. Tembleque es villa de 400 vecinos; se llega a través de cerrillos, con una sierra a mano derecha. En el 1500, los viñedos cubren muchas heredades de El Toboso; en ese año salieron del pueblo varias familias de moriscos para establecerse en La Alpujarra granadina. En el 1517 se cita Terlenque *(sic)*. La sierra que separa Hurda *(sic)* de El Molinillo está cubierta de monte bajo. Villacañas es población de 140 vecinos, está en llano; en invierno se hacen grandes lagunas, junto al caserío; en el camino a Quero, la primera legua es un atochar. La Villafranca tiene 200 vecinos, está en llano y dista de Herencia una legua llana. De Villanueva de Alcardete a Villacañas hay tres leguas.

2.–En la primera mitad del siglo XVI. Demografía

AÑOS Y VECINOS

PUEBLOS	1507	1511	1515	1517	1525	1528	1530	1537
Camuñas	—	—	—	150	—	—	—	—
Consuegra	—	—	—	400	—	—	—	—
Corral de Almaguer, El	405	—	420	—	600	620	1.314	700
Lillo	—	—	—	—	—	—	—	—
Madridejos	—	—	—	500	—	—	—	—
Miguel Esteban	30	20	20	50-90	35	—	98	35
Puebla de Almoradiel, La	96	80	115	150	145	160	691	200
Quero	—	—	—	34	—	—	—	—
Quintanar de la Orden	230	160	212	—	230	—	—	400
Romeral, El	—	—	—	200-300	—	—	—	—
Tembleque	—	—	—	400	—	—	—	—
Toboso, El	200	190	236	—	300	255	389	400
Turleque	—	—	—	—	—	—	—	—
Urda	—	—	—	—	—	—	—	—
Villacañas	—	—	—	140	—	—	—	—
Villa de Don Fadrique, La	96	110	20	—	140	—	356	220
Villafranca de los Caballeros	—	—	—	200	—	—	—	—
Villanueva de Alcardete	260	230	200	—	320	350	744	430

En El Corral de Almaguer hubo honsario, esto es, un cementerio judío, también una «morería». En esta villa y en Quintanar, sinagogas; la de este pueblo luego se

convirtió en la ermita de La Piedad. En Quintanar hubo un morisco llamado Zafra, que luego se hizo cristiano, tenía tierras en este término. La Orden tenía en El Común de La Mancha un espíritu fraterno entre todas las razas y religiones que habitaban el territorio, prohibiendo las operaciones de la llamada «limpieza de sangre». Están exentos de tributos los hidalgos y los coronados; a estos últimos se les exigía el pago de los impuestos en La Villa de Don Fadrique. Entre los hidalgos están los llamados «caballeros de cuantía»; son aquéllos que tienen una renta superior a 35.000 mrs.; esta clase fue importante en el siglo XV, decae en el XVI. En el 1537 hay en El Corral de Almaguer 41 caballeros de cuantía; en 1515, en El Toboso, hay 10.

Las cifras que se han dado en el anterior cuadro son de pecheros; aparte están las de hidalgos y exentos.

Otras noticias de esta primera parte del siglo XVI: En Camuñas obtienen el título de villa, debiendo pagar 12.000 mrs., con un censo sobre El Monte y El Prado. En este tiempo las familias de importancia en El Corral de Almaguer son los Collado y los Gasco, con casas solariegas y tierras de mayorazgo. En el 1546 funda un hospital en El Romeral un clérigo llamado Antón García, que da su casa para este caritativo fin. Carlos I da a la villa de Tembleque, por su fidelidad a la causa del Rey en la Guerra de las Comunidades, el título *fiel y leal*, en el año 1522. La villa de El Toboso adquiere su mayor pujanza en este siglo XVI, llegando sus quinterías a la aldea de Pedro Muñoz (hoy Ciudad Real). En el 1523 valía la encomienda de Villafranca de los Caballeros 233.600 mrs; debía sostener cinco lanzas. Carlos I concede, en el 1520, a la Villanueva de Alcardete, el título de *Leal* por haber permanecido fiel a la causa de la realeza en la pasada Guerra de las Comunidades, por carta dada en el 1520.

2.–En la segunda mitad del siglo XVI

A) Demografía

Estos cincuenta años son densos en documentación, en ellos se escriben algunas de las *Relaciones de Felipe II*, que facilitan una completa información de algunos de nuestros pueblos. Al mismo tiempo se puede conocer el movimiento poblacional.

	AÑOS Y VECINOS				CASAS
Pueblos	**1554**	**1575-78**	**1580-87**	**1594-98**	**1575-78**
Camuñas	810	240	—	244	—
Consuegra	—	1.500	—	1.354	—
Corral de Almaguer, El	—	1.200-1.100	810 (4)	1.344	35 (3)
Lillo	—	800	—	1.801	450
Madridejos	—	1.600	—	1.211	—
Miguel Esteban	50	80	—	900 (2)	—
Puebla de Almoradiel, La	250	400-380	—	—	—
Quero	—	150	—	—	—
Quintanar de la Orden	460	680-594	—	691	500

	AÑOS Y VECINOS				CASAS
Pueblos	**1554**	**1575-78**	**1580-87**	**1594-98**	**1575-78**
Romeral, El	—	380	—	—	270
Tembleque	—	1.000	—	1.255	900
Toboso, El	533	380-900 (1)	—	1.200	700
Turleque	—	—	—	—	—
Urda	—	—	—	403	—
Villacañas	—	500-400	750	648	—
Villa de Don Fadrique, La	300	410	—	—	—
Villafranca de los Caballeros	—	500	468	460	—
Villanueva de Alcardete	430	519-600	—	744-900	—

(1) Con moriscos de Las Alpujarras. (2) En el año 1561: 1.021; en el 1586: 1.318. (3) 35 casas de los hidalgos. (4) Habitantes.

B) La comarca en las *Relaciones de Felipe II* (1575-76)

La mayor parte de los caseríos están en llano, pero en algunos casos están en un cerro, como Camuñas y El Romeral, o cerca de una serrezuela, como Villacañas. En general, la tienen por tierra sana, templada y, en ocasiones, sufren algunas dolencias, como *ciciones* (calenturas intermitentes), *tabardillos* (pleuritis, con fiebre maligna). La tierra de Quintanar es de peñas y de vega; la de Tembleque es tierra honda, salitrosa y salobre, careciendo de monte por ser rasa. La leña, entonces de vital necesidad, no abunda en la comarca; el monte se da en las sierras, como la jara, romero, moraña, quejigo. En Lillo se proveen de leña en los montes de El Corral de Almaguer. Utilizan sarmientos y ramón del escaso olivar. Madridejos en unas sierras que tiene al Sur del término y de otra al Norte, a una legua, llamada Cabeza del Conde. Algunos montes son sólo peñascales y carecen de vegetación. Hay lugares que al faltarle leña queman paja, escobillas y sarmientos. Utilizan también cardos, tobas y retamas. A veces van a por leña a más de una legua de distancia, a la Dehesa de Las Guadalerzas.

En cuanto a la fauna es más bien escasa; en algunos términos hay lobos. También escasea la caza.

Las huertas se riegan con agua de pozo, con sus anorias *(sic)*, también se saca el agua a brazo, que no es abundante; hay algunos frutales, como perales e higueras. Algunos vecinos tienen huertas, otros sacan de entre las aguas algunos pedazos de tierra donde plantan cáñamo, «y se hace muy bueno». En otros términos sólo siembran «pan, trigo y cebada». Los huertos suelen ser pequeños, en los que se crían hortalizas, para el consumo familiar, también rábanos, de seis o siete libras, tiernos, blancos, transparentes y muy dulces. Algunos huertos se localizan en las riberas del Xigüela *(sic)*.

Beben del agua de los pozos, algunos lejanos, a media legua del caserío. En algunos pueblos todas las casas tienen pozo. También los hay de agua salobre, muy somera; los de agua dulce son más profundos. Algunas villas se quejan de la falta de agua, por carecer de fuentes, de ríos y de arroyos en sus términos. En El Romeral

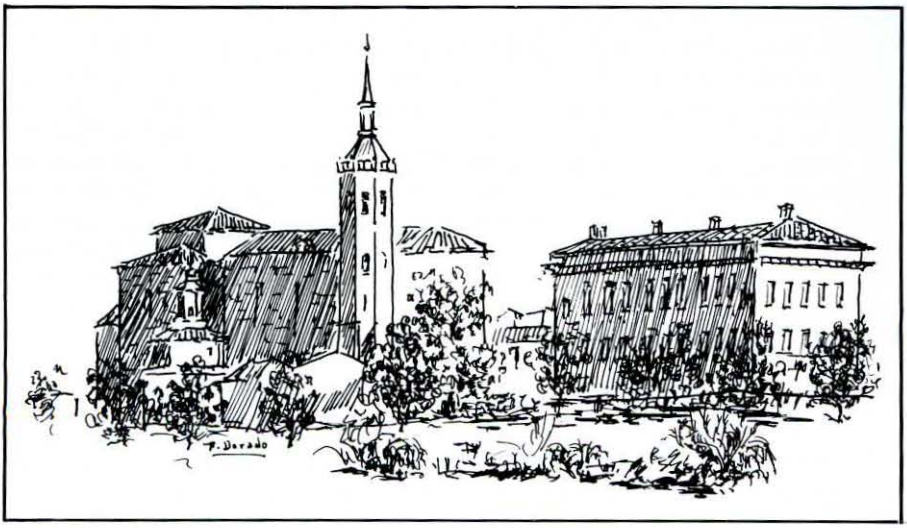

Tembleque: En primer plano lo que antaño fuera la Casa de Postas. Detrás el conjunto eclesial dominado por la torre de campanas de planta octogonal, forma propia de las torres manchegas.

Villanueva de Alcardete: El quiosco para la música y un aspecto de la iglesia con la torre cubierta con el clásico tejadillo a cuatro aguas, resto del mudejarismo toledano.

beben de un pozo de agua dulce, que está a una legua, llamado Guijosa, en el despoblado de Dancos. Hay pozos que están a ocho o nueve estados de profundidad.

Van a moler sus panes a los molinos de ribera, aunque a veces van a los del Tajo y del Guadiana; para ello tienen que recorrer doce o catorce leguas; cuando corre van al Cigüela, en donde hay varios molinos que llaman Carrero, de Doña Sol, El Viejo, el de Mingo Lucas, El Nuevo, El Pintado, El Zurrón, Tejahierro (por donde pasan los cosarios que vienen de Cartagena y Murcia a Toledo), el Molino de La Orden, El Botiguera, un segundo El Nuevo, de La Ortiza y del Comendador. A dos leguas a la redonda de Villanueva de Alcardete hay once o doce paradas de molinos sobre el Cigüela. Algunos se arriendan desde doce fanegas hasta cien y trescientas fanegas de trigo. Este río Cigüela corre siempre en invierno, nunca en verano. El arroyo Algodor se lleva, a veces, cuatro y cinco años sin correr. En ocasiones también se seca el Guadiana, y van a moler al Júcar. También hay molinos en el Riánsares, pero no corre en tres o cuatro años. En los de lluvia, la molienda puede durar hasta mayo y, a veces, hasta San Juan en junio.

En los ríos hay alguna pesca, pero al secarse desaparece. En el Algodor hay algunos charcos cenagosos; en ellos se crían anguilas.

En el término de Quintanar, sobre el Cigüela, hay un puente de cal y canto, para uso de los molineros. En el de Villanueva de Alcardete, hay dos sobre este mismo río, uno que usan los cosarios que vienen de Valencia y de Murcia a Madrid y Toledo y otro para los pueblos cercanos.

La villa suele tener algunas dehesas, aparte de la boyal, propia de cada municipio, algunas están cubiertas de monte.

En algunos términos hay cotos carniceros, en los que pasta el ganado para abasto, dependiente de los respectivos obligados de la carne. Hay dehesas de los respectivos comendadores. En algunas villas tienen prados y pastos comunes, dependientes de las Órdenes Militares.

Labran la tierra y para ello hay cortijos-alquerías, por ejemplo, en Camuñas, propios de los vecinos de Madridejos; otros se llaman quinterías, que no son otra cosa que labranzas. La tierra de El Romeral es blanca y salitrosa; los muchos salobrales carecen de aprovechamiento. En algunas villas hay una Casa Maestral de la Encomienda, en donde se almacena el trigo que se recoge de los impuestos. Es tierra de labranza, y éste es su trato. Se cosecha cereal (trigo, cebada, avena) y vino. En general falta aceite. Algunos se quejan de que se cosecha poco pan, por ser tierras «tratadas y gastadas». En Camuñas, un año con otro, se cosechan 20.000 fanegas de todo pan (trigo, cebada, centeno, avena). En Madridejos, 55.000 fanegas de todo grano y 19 arrobas de cominos. En Quintanar, 20.000 de trigo candeal, 40.000 arrobas de vino y 500 fanegas de aceituna, si el año es bueno; también recogen azafrán.

Los *diezmos* se distribuyen entre los priores de San Juan, de Santiago, el arzobispo de Toledo y el rey, referido al de todo grano. El de Lillo: 400 ó 500 cahíces (cada cahíz son 12 fanegas), el del vino 1.000 mrs. La totalidad del diezmo ascenderá a 150.000 mrs. El de Miguel Esteban 600 fanegas, el del vino 22.000 ó 25.000 ó 30.000 mrs. El de La Puebla de Almoradiel 4.200 fanegas de todo grano, el del vino entre 1.500

a 2.000 arrobas y 12 de cominos. El de Quintanar, se arrienda el diezmo del pan en 130 ó 140 cahíces. El de El Romeral, se arrienda en 60.000 mrs. y el del cereal en 1.350 cahíces, la mitad de trigo y la otra de cebada. El de Tembleque supone 12.000 fanegas de pan, de 4 a 5.000 arrobas de vino, con una suma total de 12.000 ducados. El de El Toboso de 4 a 5.000 fanegas de pan, algo más de cebada, 3.000 arrobas de vino. El de Villacañas, le renta al Prior de San Juan de 4 a 5.000 fanegas de pan. El de Villanueva de Alcardete de 6 a 8.000 fanegas de pan, de 3.000 a 4.000 arrobas de vino.

Al carecer de aceite, le traen de Ocaña y de Andalucía, la sal es importada de Jumilla, y el pescado y las frutas, de La Vera de Plasencia y de Murcia; el hierro, de Vizcaya.

Algunas villas tienen buenos pastos, en donde se cría el ganado lanar; los pastos de suelos salobres son buenos para la producción de leche y de queso de oveja. Camuñas tiene unas 6.000 cabezas de lanar y 2.500 de cría. En Quintanar, 2.700 corderos. En El Romeral cuentan con unos 5.500 carneros y ovejas; se crían unos 2.000 corderos; pastan en los pastizales comunes de La Guardia y de Lillo, porque el término de El Romeral es poco y su tierra de escaso pasto.

El diezmo del ganado oscila mucho: El de Lillo se arrienda en torno a 150.000 mrs. En Madridejos, el de corderos en 750 cabezas, el de lana 230 arrobas, el de minucias, llamado en esta villa «diezmo de los mozos de soldada», 120.000 mrs. El de La Puebla de Almoradiel se calcula en 300 cabezas y el diezmo de la lana en 90 arrobas. El de El Romeral, de corderos y lana, se arrienda por 7.500 a 8.000 mrs. El de El Toboso supone de 500 a 600 cabezas. El de Villanueva de Alcardete reúne los diezmos de cordero, lana y queso, sumando unos 400.000 mrs.

En Madridejos hay una mina de plata y plomo. En Tembleque tiene el rey salinas que se labran y afinan y son de gran valor. En Villacañas hay dos lagunas de las que se obtiene sal.

La *Relación* de La Puebla de Almoradiel da una mención de precios de algunos productos: La fanega de trigo 9 rs., la de cebada 4 ó 4,50, la arroba de cominos de 25 a 30 rs. La de vino de 2 a 3 rs., la pareja de lanar de 10 a 11 rs., la arroba de lana de 12 a 13 rs.

Lillo está cercada por una muralla de tapiería, en algunas partes caída, pero se va reponiendo. En Quintanar se conservan trozos de tapial muy grueso; el caserío está en un hondo, tanto que algunas calles no tienen corriente; una cuarta parte del caserío, llamado Toledillo, está sobre una peña. En tiempos, El Toboso estuvo cercado de tierra; algunos de sus actuales vecinos conocieron la cerca; de aquellos tiempos quedan dos torres de cal y canto, que están en las puertas.

En cuanto a los materiales de que están hechas las casas, he aquí algunas notas: Las viviendas suelen ser de tierra, piedra y yeso; el armazón de madera, que traen de Cuenca; las cubiertas de teja, pero hay algunas pajizas o cubiertas de retama. Los cimientos suelen ser de piedra guijeña y las paredes suelen ser de tres tapias, en cuanto a la altura. Los arcos de las puertas y ventanas de yeso. Por ejemplo: Las casas de El Romeral la mitad son tejadas y la otra mitad se cubren con atocha. La teja la

traen de Villafranca de los Caballeros, de Madridejos y de Mora. A veces las tapias se desmoronan porque «la tierra es mala y salobre». En general, todas las casas tienen un patio, pocos corredores y torrecillas, por no ser ricos los vecinos. En Miguel Esteban hay casas antiguas, propiedad de tres hermanos, que fueron alcaldes en diferentes poblaciones.

En cuanto a las personas ilustres, en Lillo se citan hasta veinticinco celebridades: Obispos, canónigos, catedráticos, frailes, jueces, soldados, priores, oficiales del Santo Oficio, funcionarios de hacienda. También hubo muchas personas ilustres en La Puebla de Almoradiel, muy señaladas por sus letras, entre ellas un arqueólogo apellidado Bachiller. De Tembleque es un obispo de Malta y varios canónigos. De Villanueva de Alcardete algunos jueces, médico y capitanes.

Por las *Relaciones* conocemos algunos detalles de la sociología comarcal: En general son labradores y pobres; viven de labrar la tierra; hay algunos oficiales (artesanos) y jornaleros, parte de gente menesterosa; no suele haber ricos. Los labradores tienen un par de mulas y, algunos, dos, de estos, en Madridejos, hay 700, pegujareros 300 y oficiales 600. En Miguel Esteban no hay ningún artesano, como ya se dijo. En Quintanar, los moriscos no llegan a valer en hacienda 600 ducados; por la estrechez del término es de poca labor y ganado; hay muchos pobres, lo mismo que en El Romeral. Aparte de los labradores, en El Toboso se hacen tinajas para aceite y vino, mas, la carencia de leña para alimentar a los hornos, hace decaer esta industria.

Ya vimos que los hidalgos no pechaban, aparte de tener otros privilegios; en Camuñas había 18, en Lillo 17 casas de hidalgos, en Madridejos 3, en Miguel Esteban 6, en Quintanar 35, en Turleque 2 y pleitean 3, en El Toboso 1, en Villacañas 5, en Villanueva de Alcardete 24 ó 25 y litigan por conseguir el estatuto de hidalguía 7 u 8.

Para el gobierno de las villas y lugares hay que tener presente las distintas jurisdicciones. En la de San Juan hay un gobernador que nombra el prior; las justicias, tanto civiles como eclesiásticas, las nombra el prior o el gobernador en nombre de aquél; hay dos alcaldes ordinarios, elegidos por suerte y confirmados por el gobernador; hay otros dos alcaldes de La Hermandad, dos regidores, alguacil, mayordomo y escribano público. No tienen salario fijo, sino lo que le corresponde a cada uno por arancel. El escribano gana en Camuñas 14 ó 15 ducados al año. En Madridejos hay cuatro regidores y un fiel, alguacil de la Hermandad y dos cuadrilleros. En Villacañas la escribanía es a renta.

En las villas dependientes de la Orden de Santiago, la justicia depende del rey como gran maestre; hay un gobernador con tres alguaciles, alférez, siete regidores, un fiel ejecutor, mayordomo y escribano, con 100.000 mrs. al año en Quintanar y un portero. El alférez gana 200 mrs. y cada regidor 150. El fiel ejecutor 6.000; la escribanía se arrienda en 312.000 mrs. al año y el escribano gana de 5 a 6 ducados. Hay dos alcaldes ordinarios, uno representa a los hidalgos y otro a los labradores. Los alcaldes son elegidos por el pueblo, con asistencia del gobernador. Los votos de los vecinos se depositan en un cántaro y de él se insaculan los nombres para cada año. En El Toboso hay ocho regidores, dos escribanos, uno público y otro del ayuntamiento nombrado por éste, con un salario de 8 a 10.000 mrs. También el pueblo elige

al síndico del Común. En Villanueva de Alcardete hay dos alcaldes ordinarios, otros dos de la Hermandad, dos escribanos. Los alcaldes ordinarios los elige el gobernador de Quintanar, con los votos de los vecinos del pueblo; los demás oficios los nombra el Concejo; hay regidores perpetuos.

En cuanto a las poblaciones dependientes del Arzobispado de Toledo, en Lillo hay dos alcaldes ordinarios, dos regidores, un procurador, siete jurados, todos deben ser confirmados por el Arzobispo, pero elegidos por el Ayuntamiento. En El Romeral hay un teniente de gobernador, con residencia en La Guardia y ocho diputados del Concejo.

En cuanto a los términos y tributos, las *Relaciones* nos dan algunos detalles de interés. El portazgo es del Prior de San Juan y se arrienda en 500 mrs. La renta de los términos propios de Lillo es de 18 a 20.000 mrs. al año. El Concejo de esta villa se arrienda en 120.000 mrs. Las villas sanjuanistas tienen pastos y abrevaderos comunes. Una de las dehesas de Madridejos se le da al carnicero de carneros, pagando por el arriendo 94.000 mrs. al año. Los bienes de propios de La Puebla de Almoradiel son: Un monte, amojonado, en donde están dos cotos carniceros, una dehesa pequeña junto al Cigüela, que vale unos años con otros 150 fanegas de trigo, un ejido en Palomares, que renta 4.000 mrs., las penas de cámara que suponen 12.000 mrs., el portazgo se arrienda por 6 ducados. Quintanar posee un monte, tres huertas, con una renta de 3.000 mrs. El término de El Romeral mide, de parte a parte, legua y media, goza de los pastos comunes del Priorato de San Juan y de La Guardia-Lillo, suele rentar al año 60.000 mrs., el portazgo es del Arzobispo de Toledo y renta de 4 a 5.000 mrs. al año. Tembleque, aparte de los pastos comunales, tiene una dehesa, La Matilla, una casa, eras salobres, que rentan 70.000 mrs. El Toboso carece de término propio, porque todo el suelo es de la Orden de Santiago, quedando los panes, las viñas y dehesas, acotados; el Concejo tiene la almotacenía, ciertas tierras, un mesón y las yerbas de los cotos; todo vale al año 300 ducados. El portazgo de la Mesa Maestral, se arrienda en 15.000 mrs. Villacañas tiene términos propios «distintos y partidos con las otras villas», más la jurisdicción de Tírez y Borregas. Villanueva de Alcardete tiene términos propios, más dos prados en el Cigüela, la dehesilla de Xabaleras; todo puede rentar 100.000 mrs.; aparte, carnicerías, casa del ayuntamiento y tres tiendas; todo puede rentar 3.000 mrs. Las penas de cámara (daños en los panes, viñas, montes y dehesas) rentan 200 ducados; más tres hornos de pan cocer, que no valen nada por estar arruinados.

En Lillo rige el fuero de Alcalá, dado que está bajo el señorío temporal del Arzobispo de Toledo; por el humo (casas) pechan de 4 a 5.000 mrs. El Romeral disfruta de un privilegio de villazgo, dado por Felipe II, por el cual está eximido de la jurisdicción de La Guardia; el tal privilegio le costó dos cuentos (millones) y 15.000 mrs. Pecha al Arzobispo por rentas decimales y penas de cámara de 20 a 30.000 mrs., por humazgo 2.000, portazgo de 4 a 5.000 mrs.

El Toboso disfruta del privilegio de un mercado franco semanal, desde el año 1337. Villanueva de Alcardete puede cortar y sacar leña de los montes de Gúquez, Corral y Pozo Rubio; madera para sus arados de los montes de Villalobillos,

Villamayo y Sierra Jarameña. También Lillo, por concesión del año 1430. Quintanar tiene una feria el día de San Lorencio *(sic)* el 10 de agosto; es de poco trato. Tembleque la tiene el día de San Bartolomé, desde el año 1565. El Toboso, mercado franco los jueves, desde 1376, según otra nota de la época.

En general nuestras villas son lugares pasajeros por donde van carros de Toledo a Valencia, Murcia, Madrid y Granada; también a La Alcarria y Vizcaya. En los caminos hay ventas y mesones. La venta de Camuñas se arrienda por 39 ducados. Por Villanueva de Alcardete pasa la carretería, mucha gente a caballo y a pie, antes de poblarse estaba la Venta de La Cruz; es fama de que en ella «solían saltear y matar». En la torre de la villa, había un hombre para vigilar si venían gentes a caballo o a pie; si había peligro se tocaban las campanas y los «yugueros» quitaban las clavijas de los arados para subirse en ellas (en las mulas y refugiarse en la villa).

Villafranca recibe el privilegio de villazgo, para unos el 1545, para otros el 1547.

La agricultura sufre el azote de las plagas de langosta, que destruyen en parte o en todo las cosechas. Estas plagas van unidas a los largos períodos de sequía, favorecidas por los latifundios sin roturar. A lo largo de todo el siglo, La Mancha, en general, se ve afectada por esta miseria de la langosta, sobre todo en los años 1568-1570, 1580 y 1584; en el 1588 se cebó en Tembleque y una final, el 1593.

C) La Iglesia

En este epígrafe se recogen las noticias referentes a iglesias, conventos, ermitas y hospitales, tanto las que se dan en las *Relaciones* como en otra bibliografía. Las jurisdicciones se reparten, como en otros planos, entre el arzobispo de Toledo y los priores de Consuegra y Uclés.

La de *Camuñas* es iglesia parroquial, a la devoción de Nuestra Señora, con seis capellanías y un beneficio de 400 ducados. Ermitas de San Sebastián, de San Nicasio y de la Vera Cruz. Ahora se proyecta otra de la Caridad. Se guarda el voto de ambos santos, Sebastián y Nicasio, por la pestilencia. Un hospital, fundado por Pedro García, con una casa y una renta de 8 ducados.

Consuegra: Iglesia de Santa María, construida con materiales reutilizados, procedentes de las antiguas construcciones romanas. Es de tres naves, una de ellas fue mezquita. Se venera la Virgen Blanca, que antes estuvo en el castillo y es patrona de la ciudad. En el 1567 se construye la iglesia parroquial de San Juan; de gran prestancia es el crucero, no así el resto. Hay varios conventos: El de San Pedro Apóstol, de franciscanos descalzos, fundado en 1576; el de carmelitas descalzas se funda en el 1597; el de Santa María del Monte, de la Orden de San Juan, cuya iglesia se documenta ya en el 1343.

El Corral de Almaguer: La iglesia se construye en siglo XV en estilo ojival, que se advierte en el presbiterio y en el crucero, las naves son ya renacentistas; cinco capillas, entre ellas la de los Gasco, con sepulcros de la estirpe. En el 1594 se funda el convento de PP Franciscanos descalzos de Fr. Diego de Alcalá.

Lillo: Parroquia de San Martín; es un sólido edificio de tres naves, construido en los siglos XV y XVI; la torre de esta última centuria; el coro, plateresco, la capilla de

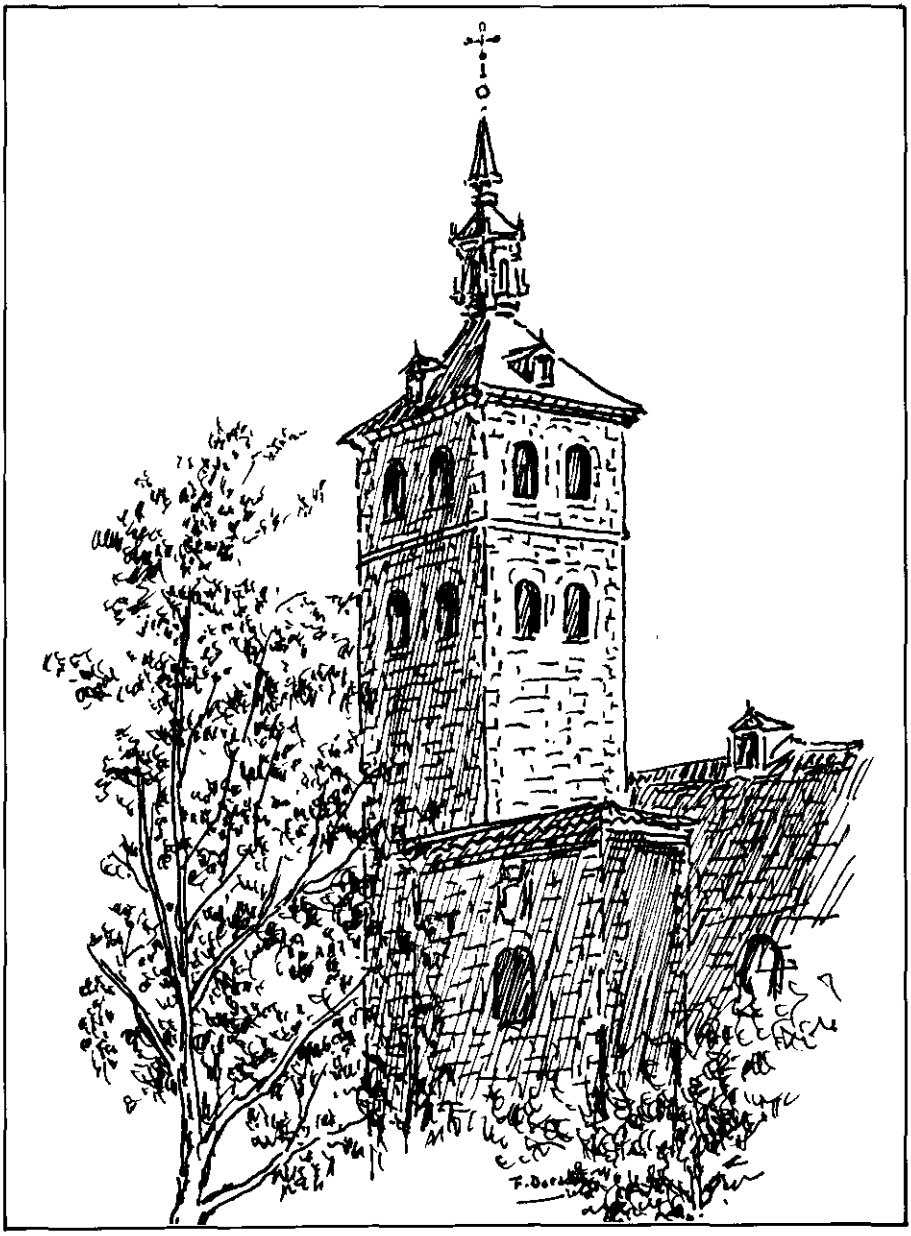

Lillo: La torre con la doble arquería para las campanas, y el capitel barroco.

la Concepción, renacentista, de mediados del siglo XVI. La capilla de la Quinta Angustia se reformó en el 1567, todavía en gótico. El coro se atribuye al maestro Covarrubias. En las tres capillas, enterramientos de las familias de los fundadores. La parroquia tiene un beneficio servidero de 400 ducados, otro beneficio simple de 150 ducados, un préstamo anejo de 300. Por voto se guardan las fiestas de San Sebastián, de Santa Inés, ambas por mor de la pestilencia. Ermitas: Extramuros: Nuestra Señora del Rosario, San Antón, Santa Eugenia, San Sebastián, Santa Quiteria y San Vicente. Una casa-hospital en donde se reciben pobres, con una renta de 2.000 mrs.

Madridejos: Tiene dos parroquias, la de Santa María y la que se estaba construyendo dedicada al Salvador; cada una tiene su cura-prior y su teniente. Las primicias de trigo candeal son 520 fas., aparte las entradas que suponen 15 mrs. Son propiedad de la iglesia varias huertas, viñas y algunas tierras por valor de 10.000 mrs. La parroquia de El Salvador se debió comenzar a construir en el 1537 y seguían las obras en el 1576; su tracista pudo ser el maestro Covarrubias, que lo era de la catedral de Toledo, a cuyo estilo pertenece la obra. Ermitas: San Bartolomé, Santiago, la Magdalena, Nuestra Señora de Gracia, San Sebastián, Santa Ana y la Caridad. Se guarda, por voto, el día de San Sebastián, por la pestilencia, el de San Marcos «en el que no se come grosura» (con grasa alguna), por la langosta, San Nicolás y Santa Quiteria; a todos se les hace procesión.

Miguel Esteban: Iglesia bajo el patrocinio de San Andrés Apóstol, aneja al beneficio curado de la villa de Pedro Muñoz; por eso se le daban al cura de Miguel Esteban 3.000 mrs. anuales. Tiene una capellanía, vinculada a la capilla de Santa Engracia. Por voto, se da a Nuestra Señora, por todos los vecinos, un celemín de trigo por cada cahíz cosechado; los que no son labradores daban 10 mrs. si eran casados y 5 si viudas. Otro voto a San Roque, por la pestilencia. Voto a Santa Quiteria, por la rabia «que andaba en todos los animales», de la que murieron animales y algunos hombres. Se celebra el día de San Gregorio y no se trabaja; el de Santa Bárbara se dice misa y procesión, por las tempestades.

La Puebla de Almoradiel: Iglesia dedicada a San Juan Bautista; pertenece al convento santiaguista de Uclés, diócesis de Cuenca; una capilla con enterramiento de la familia del fundador; también el altar de San Andrés tiene cuatro enterramientos. El cura disfruta de unas tierras para cebada de sembradura, que rentan 400 rs., otras entradas suponen 10.000 mrs., un censo de unos 12.000 mrs. sobre el diezmo del pan y del azafrán. Ermitas: De la Madre de Dios, con censo de 3.000 mrs. de renta; de Santa María Magdalena, con una renta de 4 fas. de cebada; de la Vera Cruz, de Santa María de los Palomares, se mantiene de limosnas. Junto al camino de Quintanar, un humilladero. Por voto de la villa se guardan tres fiestas: San Sebastián, por las pestilencias que hubo en el año 1515, de Santa Constancia por la mucha langosta de los primeros años del siglo XVI; voto que se hizo en el 1531 por una gran enfermedad que hubo de la que murieron 200 niños y 500 mayores, llegando a padecerla 600 personas; se hace procesión con el Santísimo. Un hospital, con tres habitaciones, otro situado en la ermita de la Madre de Dios.

Quintanar de la Orden: Parroquia de Santiago, con bóveda de piedra y las capillas soportadas por cuatro pilares. Una torre grande y fuerte, de cal y canto, «que en España no hay seis mexores», se construyó con limosnas del vecindario. En dicho templo, una capilla al lado del Evangelio, con enterramientos. El beneficio curado se ayuda con 8.000 mrs. al año. Este templo de tres naves, de estilo gótico, de comienzos del siglo XVI; después se unen las capillas renacentistas. Se inicia su construcción antes del 1507, terminándose un siglo después. La capilla mayor se termina en el 1515; la torre comienza a levantarse en el año 1538. Ermitas: Nuestra Señora de la Piedad, San Sebastián, San Cristóbal, Santa Ana y San Bartolomé. Por voto, se guardan cinco fiestas: La de los Santos Cosme y Damián, Ildefonso, San Silvestre, San Roque, San Sebastián, ésta la juraron los antiguos por la pestilencia. A todos estos santos se les hacían procesiones. También, por voto, se celebra la Cruz de Mayo, y van en procesión a la Cruz que hay en el camino de La Puebla de Almoradiel. Un hospital sin rentas, situado en la plaza, se mantiene de limosnas.

El Romeral: Una parroquia a la advocación de la Virgen María, con un beneficio curado de 350 ducados, aparte hay tres préstamos servideros, que valdrán 120. Pertenece al arciprestazgo de La Guardia. Por voto, se guarda la fiesta de San Sebastián. Ermitas: De Nuestra Señora del Rosario, de San Cristóbal, las dos pobres, mantenidas de limosnas. Hospital: Se crea el año 1546.

Tembleque: Iglesia parroquial de la Asunción, con cuatro capillas con enterramientos; dos capellanías. El beneficio curado vale 400 ducados anuales. Se construye el templo en la primera mitad del siglo XVI, reparado en los años 1582 y 1596-97. Es una buena fábrica de sillería y mampuesto, de una elevada y amplia nave, cubierta con crucería gótica y sostenida con columnas renacentistas. Retablo mayor plateresco. En la capilla de San Román, dos esculturas funerarias orantes. Por voto, se guardan las fiestas de Nuestra Señora de la Concepción, de San Sebastián, de San Gregorio; la primera tiene hermandad, la segunda fue votada por la pestilencia, la tercera por la plaga de langosta y el gusano de la vid. Ermitas: De la Concepción, de Santiago, de Santa Quiteria, de San Cristóbal. También hay un humilladero. Convento: En el año 1598 se funda el de franciscanos descalzos, de la Reforma de San Pedro de Alcántara, sobre el solar en donde estuvo la ermita de la Concepción. Hospital: De Santa María Magdalena, sostenido por una cofradía, tiene algunas rentas, pero es pobre.

El Toboso: Hubo un templo documentado en el 1511. El nuevo comienza a construirse en el 1525, a la advocación de San Antonio; en el 1556 faltaban por construir tres capillas; se termina ya a comienzos del siglo XVII. Es una buena fábrica de mampuestos y sillares, de línea tardo-gótica, de tres naves con bóveda de crucería; de aspecto robusto, carece de esbeltez y responde al tipo de iglesia manchega de los tiempos finales del gótico. El primer cuerpo de la torre se levanta en el 1552. El único beneficio es el del pie de altar, ayudado por las rentas de algunas tierras. Se guardan las fiestas de Santa Ana y San Agustín, ésta por la langosta; ese día se corren toros. Una ermita a la advocación de Nuestra Señora de los Remedios. Beaterio-convento: Unas beatas sujetas a la orden de San Francisco, de nombre La Sentencia, a la advo-

cación de la Concepción; ya en el 1589 es convento, con 20 ó 30 religiosas. Hospital: Sin rentas, para albergar peregrinos, se mantiene de limosnas. La cofradía de San Sebastián da mortaja y sepultura a los pobres; aparte hay otras cinco cofradías.

Turleque: La iglesia de este pueblo, en los tiempos que estamos considerando, carecía de párroco, los sacramentos los recibía de Consuegra.

Urda: Iglesia parroquial de San Juan Bautista; debía necesitar reparos, ya a finales del siglo XVI. Una ermita dedicada a San Antonio Abad.

Villacañas: Iglesia parroquial de Santa María. En este tiempo se dice que es muy pobre, carece de capillas y de enterramientos particulares. El cura-prior siempre procede del convento sanjuanista de Santa María del Monte. Por voto, se guardan las fiestas de San Marcos, San Sebastián y San Roque, por la pestilencia, la primera por langosta; la de San Gregorio Nacianceno por el gusano de las viñas. Ermitas: De la Concepción, de San Roque y San Sebastián. Un pequeño hospital, muy pobre, mantenido de limosnas.

La Villa de Don Fadrique: Iglesia parroquial a Santa María; ya en el 1480 estaba bien reparada, pero en el 1498 se manda restaurar; es templo de una sola nave. Pero el Concejo, en el 1499, acuerda derribarla y construir un templo nuevo, que estaba terminado en el 1507; también de una sola nave, con aparejo de ladrillo y cantería. En el 1524 se comienza a construir la torre de campanas. El retablo mayor se arma en el 1556. Las propiedades de la iglesia aumentan desde el 1494, que posee 200 vides, con 6 rs. de renta y 4 fas. de sembradío de cebada. Otros ingresos: 2 celemines por cahíz de grano cosechado por cada labrador; los diezmos llamados minucias, en los que se incluye el diezmo de la teja (150 tejas por cada hornada), dado que la tierra para estas labores se saca de las propiedades de la Iglesia. En el 1555 recibía la iglesia poco más de 30 fas. de trigo, algo más de 16 de candeal, poco más de 90 de cebada, 6 de centeno, 40 arrobas de vino, 10.254 mrs., un becerro, 24 libras de cominos, 10 y media de queso, el diezmo de 40 borregos, 17 corderos y el diezmo de 5 borricos. Las ermitas de San Sebastián y de San Roque. Un hospital para pobres, junto a la iglesia, y la Casa de la Tercia, con cuatro camas, luego reducidas a dos, al no tener propiedades; le sostiene el Concejo.

Villafranca de los Caballeros: La iglesia parroquial de Santa María, con la capilla mayor cubierta con bóveda de crucería, sostenida por ménsulas, arte gótico del ¿XIV?; en el XV las tres naves con arcos formeros de medio punto, cargan sobre robustas y rechonchas columnas de fuste cilíndrico y capitel octogonal; estilo gótico decadente.

Villanueva de Alcardete: La antigua Alcardete tenía un templo compartido con Gúzquez. La segunda parroquia de Villanueva, dedicada a Santiago, se documenta en el 1241. Es una construcción de tres naves y éstas de igual número de tramos, cubierta con bóveda de tracería gótica entrelazada; los arcos y las bóvedas sostenidos por altas y fuertes columnas, junto a los muros; este soporte es de ménsulas o semicolumnas. Los arcos de las ventanas dibujan medio punto y otros apuntados; la nave con óculo a los pies. Todo gótico del XVI. La torre se comienza a construir en este siglo pero ya se termina en el XVII. En el 1575 hay dos capillas, de la Concepción y de la

Asunción; Fernando SANTOYO, prior de Uclés, está aquí enterrado, muere en el 1501; hay lápidas funerarias de los años 1531, 1582, y 1592. La capellanía de los Santoyo renta 24.000 mrs. Goza la parroquia de un beneficio curado de 200 ducados. Se guardan, por voto, las fiestas de los santos Jorge, Brígida, Cosme-Damián, todos por la pestilencia. Ermitas: Nuestra Señora de la Concepción. Un hospital que depende del Concejo.

D) Otras noticias de interés en esta segunda mitad del siglo XVI

En la mayor parte de las villas hay unas casas llamadas de La Tercia, que no son otra cosa que almacenes en donde se depositan los granos correspondientes a la tercera parte del diezmo privativo del rey, en este caso cobrado por las Órdenes Militares, dado que los grandes maestres son los reyes. Son notables las paneras y silos de La Villa de Don Fadrique, donde se guardan los granos de los abundantes diezmos del maestrazgo de Santiago.

Entre los años 1570 a 1597 se registran moriscos en El Corral de Almaguer y en Quintanar de la Orden.

En este siglo se denuncian algunas minas y otras se benefician: De cobre, en Camuñas, en el 1566; de plata y de plomo en Consuegra, en el 1569, y, en Madridejos, en el 1565. En Urda se beneficia de una de caparrosa, en el 1571 (caparrosa, mezcla de cobre y de sal o de sal y hierro).

El permanente problema del abastecimiento de agua dulce mueve pleitos entre Quintanar, que posee los pozos, y La Puebla de Almoradiel que, por necesidad, ha de abastecerse de ellos; las dificultades y enfrentamientos mueve a los reyes Carlos I y Felipe II a dar sendas cartas en un intento de mantener la convivencia entre esas villas, en los años 1524, 1531 y 1573.

La villa de Lillo sufre los efectos de las medidas desamortizadoras de Felipe II, que la vende, pasando el señorío al belga Lomelín, casado con la Condesa Grimaldi, quien, ya viuda, vende Lillo a un Ayala, que es cuarto Conde de Fuensalida, el año 1586.

3.–En el siglo XVII

Si la centuria anterior fue de franco crecimiento y consolidación, ésta que vemos ahora es de cierta despoblación, aunque se mantienen en auge las reformas de los templos parroquiales, indicación de que, en algunos aspectos, la potencia económica sigue en alza.

Demografía	**Años y vecinos**		
PUEBLOS	**1603**	**1646**	**1694**
Camuñas	—	134	—
Consuegra	—	1.500	930
Corral de Almaguer, El	1.228	1.000	—
Lillo	—	—	1.801

Demografía	Años y vecinos		
PUEBLOS	**1603**	**1646**	**1694**
Madridejos	—	88	—
Miguel Esteban	100	—	—
Puebla de Almoradiel, La	380	—	—
Quero	—	—	—
Quintanar de la Orden	790	—	691
Romeral, El	—	400	348
Tembleque	—	1.152	—
Toboso, El	1.200	872	528
Turleque	—	—	—
Urda	—	375	—
Villacañas	—	441	—
Villa de Don Fadrique, La	400	—	—
Villafranca de los Caballeros	—	394	—
Villanueva de Alcardete	750	—	—

Continúa la población morisca en algunos pueblos de la comarca; así, en el año 1606, un morisco llamado Rodrigo FAJARDO crea una colonia de ellos en Villanueva de Alcardete. En el año 1603, la población morisca de Quintanar es de 205 personas, la de El Toboso de 138. En el año 1610 hay 300 en El Corral de Almaguer.

En el 1609 prestan servicio militar 66 soldados de El Corral de Almaguer, que intervienen en las guerras de Portugal, entre otras. Para librarse de esta obligación se pagaban 50 ducados. Estas guerras y el estancamiento de la economía motiva el incremento de la emigración a las Indias.

En el 1604-5 aumentan en El Corral de Almaguer los casos de paludismo. Son años calamitosos; en el 1669 falta el pan en El Corral de Almaguer.

La población de Quintanar es de 600 vecinos en el año 1658.

En los años 1659-60 se padecen muchas enfermedades y se cosecha poco pan.

En el 1609 se unen el pósito de grano y alfolí, en La Villa de Don Fadrique; son dos instituciones con el mismo fin: Almacenar grano y hacer préstamos de éste para los labradores que lo necesiten. En el año 1611 debe el Concejo municipal al de La Mesta 2.000 rs. Se mantienen pleitos entre La Mesta y La Puebla de Almoradiel, por la dehesa. En el 1617 se registra una plaga de langosta en el monte de La Villa de Don Fadrique.

En este siglo XVII el término de El Corral de Almaguer está rodeado por el Monte de la Moheda, que es un bosque de encinas.

En esta centuria se construyen magníficas casonas de algunos hidalgos, ennoblecidas por grandes escudos en los que campean los blasones familiares.

En el 1653 se edifica la plaza de Tembleque; en el 1696 se derriban las casas consistoriales.

En el 1617 el Concejo de Madridejos compra al rey Felipe III la almotacenía y correduría por 12.000 mrs.

El Licenciado Sebastián de Huarte, natural de La Guardia, funda y dota una escuela de Primeras Letras en El Romeral, de donde fueron sus abuelos, en la primera mitad del siglo XVII. En esta centuria funcionan dos colegios en Consuegra.

La villa de El Toboso es muy conocida en este tiempo: En 1612 Felipe III manda una carta a su Concejo. En *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*, impreso en el 1605 la primera parte y en el 1615 la segunda, hay referencias a esta villa; su autor, Miguel DE CERVANTES SAAVEDRA, visita la villa de Tembleque el año 1608.

En el año 1620 se inicia en algunas villas de La Mancha la festividad de la Santa Cruz, entre ellas en La Puebla de Almoradiel y en la de El Toboso.

La feria de San Mateo seguía vigente en Consuegra. En el 1635 se reunían en la Cuesta de los Portugueses, en Toledo, tratantes para negociar con los genoveses, sevillanos y gallegos; eran comerciantes de Consuegra y Tembleque, cerraban tratos en la plaza de Zocodover y llevaban las mercancías a Murcia.

Por un camino bordeado de viñedos llega el Príncipe Cosme de MEDICIS, en el 1668, desde Mora a Consuegra; considera estos campos de gran riqueza.

En el año 1614 actúa en Quintanar la compañía de cómicos de la legua del vecino de Toledo Juan LABRADOR; representan tres entremeses por 100 ducados.

Consuegra: En esta centuria tiene tres conventos, uno de frailes y dos de monjas. En el 1611 se construye el monasterio de Bernardas Recoletas, con un presupuesto de 4.000 ducados.

El Corral de Almaguer: En el 1605, el convento de San José tiene 30 religiosas y el de San Diego, de Franciscanos, 16 frailes. La torre de campanas se construía con un presupuesto de 500 ducados. En la parroquia funcionan es este siglo 18 cofradías.

Lillo: El convento de los PP. Franciscanos descalzos, de la reforma de San Pedro de Alcántara, empieza su construcción en el 1611, finaliza en el 1614. Las capillas de la iglesia comienzan a edificarse en el 1611, las de San Gregorio y la Soledad en el año 1621, luego, la del Cristo de las Injurias. El retablo mayor se termina en el 1619, por Melchor GRANELO.

Madridejos: En el 1611 se establece el convento de San Francisco de esta orden, reforma descalza; el pueblo reúne 7.000 ducados con los que termina las obras. En el 1655 se instalan las Clarisas.

Quintanar de la Orden: En los años 1608 ó 1609 se reedifica la ermita de la Piedad, que había sido edificada en el 1607. En el 1603 quedan en esta villa 235 moriscos. En el 1614 la Compañía de Cómicos de Juan DE SALAZAR, vecino de Toledo, representa entremeses en las fiestas. Prosigue la obra de la iglesia; en el 1604 se construye la portada del templo, las capillas y la torre.

Tembleque: El convento de la Concepción se instala en el 1602, la torre de campanas se levanta en el 1611. Se construye la ermita de San Cristóbal en el 1641. Por concordia el año 1688 se crean dos vicarías, una dependiente del arzobispo, en Alcázar de San Juan, y la otra de Consuegra.

Miguel de CERVANTES tenía una hija en la villa de Tembleque, en el año 1608, y algunos bienes, cerca del arroyo Abroñigal y Los Molinos.

Una diligencia, desde Madrid, llegaba a Tembleque.

El Toboso: El convento de Las Agustinas es de 1600. En el 1610 se construye la sacristía de la iglesia parroquial; en el 1618 la portada principal, que recuerda la traza del maestro MONEGRO. El convento de Las Trinitarias Recoletas es de 1681.

En el 1603 quedan en El Toboso 138 moriscos.

Urda: Se inicia la remodelación del templo parroquial en el año 1601, según probables trazas de Nicolás VERGARA «El Mozo», maestro mayor de la catedral de Toledo; las obras estaban a punto de finalizar en el año 1608; se hacen otros reparos en el 1631.

Villafranca de los Caballeros: Se reforma el templo en este siglo.

Villanueva de Alcardete: El convento de Capuchinos se crea en el 1628.

4.–La comarca en el siglo XVIII

A) Panorámica

La Ilustración fue un proceso lento en el mundo rural, más en nuestro caso, en La Mancha, en donde vive una sociedad estamental, por el señorío de las Órdenes Militares, sometidas a una rígida jerarquización; aunque ya estaba en decadencia a estos señoríos se añade el de los arzobispos toledanos. Salvo algunas reformas en el plano concejil, debidas a Carlos III, todo sigue igual y así llegamos a la siguiente centuria.

Se trata de un régimen absoluto y fuertemente centralizado, en donde el movimiento es dictado por los todopoderosos señores. El loable intento del Marqués de la Ensenada, con su famoso *Catastro*, aspira a llevar a esta sociedad a un sistema económico-tributario más eficaz y cómodo para la hacienda y el contribuyente; pero sólo se quedó en el conocimiento de la riqueza de la Nación y en un valioso aporte económico-documental que sería utilizado en el siglo XX. La *Única Contribución* se quedó en un nobilísimo intento.

B) Demografía, enfermedades y vivienda

Superada la pérdida de población de finales del siglo XVII y las consecuencias de la Guerra de Sucesión (1700-14), la población se recupera.

	AÑOS						
PUEBLOS	**1712-17**	**1752**	**1768**	**1772**	**1787**	**1752**	**1769**
	H	**V**	**H**	**V**	**H**	**CASAS**	
Camuñas	1.499	230	—	—	1.400	200	301
Consuegra	5.858	1.200	—	1.500	—	850	1.193
Corral de Almaguer, El	3.318	700	—	730	—	350	—
Lillo	2.869	650	2.897	700	830V	425	—

PUEBLOS	AÑOS						
	1712-17	1752	1768	1772	1787	1752	1769
	H	V	H	V	H	CASAS	
Madridejos	5.522	1.100	—	2.000	—	860	—
Miguel Esteban	—	228	—	368	—	200	1.034
Puebla de Almoradiel, La	2.231	428	—	—	—	348	—
Quero	406	300	—	—	406V	240	377
Quintanar de la Orden	—	730	—	—	—	528	—
Romeral, El	1.903	433	1.951	530	—	300	—
Tembleque	781V	1.000	4.418(1)	(2)	(3)	870	791
Toboso, El	—	500	—	700	—	450	—
Turleque	—	120	—	139	874	94	—
Urda	—	450	2.093	366	2.189	487	349
Villacañas	544V	1.000	4.418	—	5.626	734	941
Villa de Don Fadrique, La	2.013	456	—	—	—	358	—
Villaf. de los Caballeros, La	495V	500	—	—	2.400	450	614
Villanueva de Alcardete	—	500	—	—	(4)	320	—

En Lillo algunas *bóvedas* están habitadas. También algunos *corrales* en Quero. En El Romeral, nueve *cuevas* están habitadas.
V=Vecinos. H=Habitantes
(1) En el 1755 tiene 994 V. (2) En el 1769 tiene 813 V. (3) En el 1786 tiene 5.278 H. (4) En el 1790 tiene 600 V.

En *Camuñas* suelen morir, cada cinco años, 108 personas mayores y 124 niños; nacen 273. Sufren calenturas malignas, originadas por la siega; también se padecen viruelas y tercianas. El caserío se localiza en la falda de un cerro de arenisca; la piedra que la compone se llama alcadén.

En *Lillo* mueren al año unas 40 personas y nacen 130. Padecen dolores de costado, calenturas ardientes, carbuncos, erisipela, por «ser tierra sulfúrea». En las cercanías del caserío hay varias huertas.

El caserío de *Madridejos* se reparte en diez largas y espaciosas calles, orientadas de Norte a Sur y otras muchas transversales; por su anchura y disposición se parecen a las de Madrid; no están empedradas. Las viviendas limpias y enjalbegadas. El caserío está rodeado de alamedas, cosa poco frecuente en La Mancha. En el término se cuentan 15 quinterías.

Miguel Esteban: Las más frecuentes enfermedades que se padecen en la villa son las reumáticas y tercianas (paludismo), debido a las aguas estancadas de las lagunas.

En *Quero* nacen de 30 a 40 personas al año y fallecen de 20 a 30, por las enfermedades como las tercianas, debidas a las humedades del año 1783; tabardillos simples, curados con sangrías. Algunas calles están empedradas. El caserío se localiza al pie de una laguna de sal y su permanencia depende del agua recogida.

En *Quintanar* las casas son de tierra.

Por la sequedad del clima no se padecen tercianas en *El Romeral*, pero sí tabardillos, cólicos y perlesías.

Fiebres catarrales ardientes e inflamatorias se dan en *Tembleque*, en otoño tercianas, curadas con quina. Nacen al año 150 a 160 niños y fallecen de 160 a 180 personas de todas las edades. El caserío se ubica en un barranco; a él se llega por un camino reciente (estamos en el año 1752), encuadrado por espinos.

El Toboso es pueblo sano y fallecen muy viejos. Las casas son de tierra, por eso hay muchas arruinadas.

Las enfermedades más frecuentes en *Turleque* son, en invierno, dolores de costado, en verano tercianas, que se curan con sangrías, purgas y cordiales. Al finalizar el siglo nacen 48 personas y fallecen 20. Las casas son de yeso, tierra y los pilares de canto.

En *Urda* las enfermedades más corrientes son opilaciones (obstrucciones en general, hidropesía, etc.), lombrices y calenturas pútridas, atribuidas a las aguas y al trabajo penoso. En el campo hay cinco quinterías.

En *Villacañas*, en un quinquenio, mueren de 50 a 60 personas mayores y de 80 a 90 niños. En un año nacen de 220 a 230. Padecen calenturas, fiebres y carbuncos; las dos primeras se curan con agua de Nitro, la tercera con asta de ciervo, sangrías y blanduras de malvavisco, «ungüento de ribera». 25 silos están habitados por vecinos pobres. Hay que distinguir los silos de la villa, habitados, y los del campo que no lo están. El número de casas de campo es de 15, los silos de campo 30.

En *Villafranca de los Caballeros* tanto los varones como las mujeres se crían robustos. En el 1736 hubo una epidemia de tabardillo, con 733 fallecimientos adultos. Las enfermedades más usuales: Úlceras anginosas, carbuncos. Las aguas del Riato suelen entrar en las casas. En el 1799 hubo inundaciones producidas por el Amarguillo.

En *Villanueva de Alcardete*, en el 1799 nacieron 75 personas y fallecieron 18; sólo de viruela murieron 84 niños. Padecen tercianas, cuartanas y tabardillos, inflamación de pleura y cólicos nefríticos. Todas se curan con sangrías y purgas. Los edificios son muy malos; el único bueno es la iglesia.

C) Estratificación social

Es un conjunto social acorde con el módulo estamental, de ámbito rural, con predominio agrícola y dentro de este está el viñedo. La industria está representada por la extracción de salitre de las lagunas para aplicaciones militares (pólvora), lagares de aceite y de vino. En este tiempo se explota la fuerza del viento, al servicio de la molturación del trigo panificable y otros cereales.

En esta sociedad abundan los clérigos y los hidalgos, que no pechan. Los primeros proceden de Santa María del Monte o del convento de Uclés, aparte de los procedentes de la obediencia archiepiscopal.

En el plano industrial continúan las labores del esparto: Sogas. En Consuegra se mantienen algunas fábricas de paños.

Esta sociedad estamental, jerarquizada y agraria, está presidida por el elemento eclesial: Párrocos-priores, órdenes religiosas, ya dependan del arzobispo o de los maestres. Seguido por un estrato de las llamadas profesiones liberales, al que sigue el de los labradores, terratenientes, que labran con trabajo ajeno sus predios. Los jornaleros y sirvientes. Entre el estrato labriego y el jornalero están los artesanos: Tejedores, cardadores, fabricantes de paños y de medias con seda traída de Murcia. Ya vimos que eran famosas las tinajas de El Toboso y los alfares de Villafranca. En esta línea encontramos a los numerosos arrieros y tratantes.

Estratificación social en los años 1752 y 1768:

He aquí su detalle pueblo a pueblo:

Camuñas: Religioso de San Juan, médico que gana 200 ducados anuales, escribano. Artesanos: 3 albañiles, cantero, albeitar, herrador, 2 herreros, 4 zapateros, 3 sastres, 7 tejedores-peinadores, carpintero, carretero, 2 barberos, 40 jornaleros (ganan 2 rs. los días que trabajan), otros los que sólo ganan la comida, 7 mayorales (650 rs. más 730 por la comida), 6 pastores (900 rs. al año), 10 zagales de labor, 13 ayudantes de pastores, 8 zagales de pastoría. 5 pobres de solemnidad. En el segundo de los años citados: Capellán, 10 hidalgos, abogado, 90 labradores, 96 jornaleros, 47 criados, 3 artesanos y 5 con fuero militar.

Consuegra: 2 priores, 9 presbíteros, 11 clérigos de menores, 6 sacristanes, 20 religiosos y 2 legos recoletos de San Francisco; 17 carmelitas descalzas y 2 legas, 17 monjas y 2 legas recoletas de San Pedro. El Sacro Militar Convento de Santa María del Monte en ese año tiene 17 presbíteros y 5 clérigos de menores. Abogado (1.650 rs. de beneficio), 2 médicos (3.300 rs. cada uno), 3 cirujanos, 3 boticarios. Preceptor de gramática, 3 maestros de primeras letras, 4 notarios, 3 escribanos, 3 procuradores del número, alguaciles, alcabaleros, comerciantes, administrador y estanquero del tabaco y del aguardiente. 12 tenderos, 5 mesoneros, 26 arrieros, 11 cazadores, 15 panaderos, 6 taberneros, 3 cerrajeros-cuchilleros, 2 caldereros, 2 tejedores, 3 curtidores, 3 yeseros, 6 herreros, 7 herradores, 6 carreteros, 10 sastres con seis oficiales, 2 maestros de obras, 5 albañiles, 52 cardadores-peinadores de lana, 22 tejedores de paños, 3 tundidores, 3 canteros, 3 cordeleros, 2 boteros, 2 tallistas, tornero, 6 latoneros, 2 cedaceros, 20 carniceros, mondonguero, 110 labradores, 6 hortelanos, 300 jornaleros (4 rs.), 60 mayorales (100 ducados al año), 60 zagales (700 rs), 14 pobres de solemnidad. En el segundo de los años: Aparte del natural movimiento, que no damos por no repetir, hay una casa-hospedería de las carmelitas, otra de los sanjuanistas, 2 fábricas de sayales. 69 hidalgos. En el 1787, 4 fábricas de sayales, 25 hidalgos, 23 estudiantes de gramática, 2 de filosofía, 89 fabricantes, 144 leñadores.

El Corral de Almaguer: 13 clérigos seculares, 12 frailes de San Diego y 5 legos, 13 monjas y 3 legas de San José. Médico, 2 cirujanos, boticario, sangrador, preceptor de gramática, maestro de primeras letras, 3 albeitares, tintorero, 4 pelaires, 2 tejedores, 3 albañiles, 5 yeseros, 4 molineros, 5 herradores, 12 zapateros de obra prima, 5 de obra vieja, 5 horneros, sastres y 6 oficiales, 4 carreteros, 5 carpinteros, platero, chocolatero-confitero, 5 mesoneros, carnicero, 6 tratantes de mulas, entre ellos un clérigo, 14 tratantes de medias, 120 jornaleros, 200 sirvientes, 18 pastores, 100 pobres

de solemnidad. En el 1787: 26 hidalgos, 2 abogados, 3 escribanos, 21 estudiantes, 9 comerciantes, 9 fabricantes, 13 con sueldos del rey, 22 con fuero militar, 23 labradores.

Lillo: 10 sacerdotes, sacristán, 7 ordenados menores (3 de ellos con capellanía), 17 frailes de San Pedro de Alcántara. Médico, cirujano, boticario, sangrador. Maestro de primeras letras, 2 albeitares (con 40 rs. de beneficio y media fanega de trigo por cada par de mulas ajustadas), 2 barberos, 2 herreros, 2 carpinteros, 2 zapateros de obra prima, 4 de obra vieja, 3 carreteros, albañil (4 rs. y comida en el verano), 4 sastres, 8 arrieros, 300 jornaleros y sirvientes. Los mayorales ganan 1.800 rs. repartidos así: 400 de soldada, 200 de pegujar, el resto por la comida. Los pastores 1.000 rs. y la excusa. En el 1787 hay 66 hidalgos, 6 estudiantes universitarios, 15 de gramática, 3 fabricantes, 15 milicianos, 206 labradores, 210 criados, 168 jornaleros, 36 comerciantes.

Madridejos: 15 clérigos, incluidos los priores, 2 sacristanes, 12 frailes, 2 legos dominicanos, 12 frailes y un corista y 4 legos franciscanos descalzos, 12 monjas y 3 legas franciscanas recoletas de Santa Ana. 2 abogados, 3 escribanos. Médico (7.050 rs.), 3 cirujanos; Preceptor de gramática, maestro de primeras letras. 5 tenderos, 5 aguardenteros, estanquero, batanero, 2 cereros, 11 panaderos, 3 mesoneros, 2 carniceros, pregonero, 16 tratantes en hortaliza, 46 en hilaza de estambre, 35 en estameñas, 56 trajineros, 8 tratantes, 12 con sueldo del rey (entre ellos 7 amas lactantes por haber dado el pecho a niños de la familia real, 1.500 a 1.800 rs. y la manutención). Cirujano, calderero, tejero, 4 fabricantes de trillas, curtidor, 3 yeseros, 3 polvoristas, 4 barreneros, 3 herradores, 10 carreteros, 10 carpinteros, 3 herreros, 8 esquiladores, 28 zapateros, 14 sastres, 65 cardadores, 16 peinadores, 61 tejedores, 6 prensadores, un librero, 13 hortelanos, 150 labradores, 300 jornaleros, 100 pobres de solemnidad. En el 1787: 68 hidalgos, 19 estudiantes, 26 con fueron militar, familiar del Santo Oficio, 260 fabricantes, 97 comerciantes, 280 labradores, 270 criados, 590 jornaleros.

Miguel Esteban: 2 eclesiásticos. Médico, preceptor de gramática (1.100 rs. al año), maestro de niños (22 rs.), escribano, estanquero, tendero de especias, aceite, pescado y frutos secos. 3 trajineros, uno de ellos con dos mulas y 5 burros, al que se le calcula un beneficio de 5.500 rs. 4 molineros, 4 mesoneros, 3 zapateros, sastre, herrero, herrador, albañil, carretero, tejedor, carnicero, guarda, 92 labradores, 21 mayorales (con 5 rs. diarios), 4 ayudadores, 21 zagales de labor, 2 pastores-mayorales, 12 ayudadores de pastor, con 2 zagales, 12 pastores de sobra, 6 hortelanos, 12 pobres de solemnidad.

La Puebla de Almoradiel: 3 clérigos. Médico, cirujano, barbero con su oficial, albeitar-herrador (100 ducados más 50 fanegas de trigo por iguala), boticario, tendero, 4 arrieros, cantero, 2 albañiles, 2 herreros, 8 sastres, 4 zapateros (que a veces ganan el jornal trabajando a domicilio), 3 pelaires o cardadores, 2 carpinteros, 20 jornaleros de azadón, 24 jornaleros sirvientes, 2 morilleros, 20 pastores. En el 1787: Sacristán, 59 hidalgos, 21 estudiantes, 23 labradores, 117 jornaleros y 76 criados.

Quero: 2 clérigos. Médico, 2 barberos-sangradores, 2 albaitares-herradores, escribano, 2 tratantes, 90 arrieros, 2 herradores, 2 zapateros de nuevo, 2 de viejo, 2 sastres,

3 carpinteros, 60 jornaleros. En el 1787: 8 hidalgos, 5 estudiantes, 80 comerciantes, 43 labradores, 128 jornaleros.

Quintanar de la Orden: 8 eclesiásticos santiaguistas del convento de Uclés, 2 de menores, 5 presbíteros hijos de la Villa y en ella residentes, sacristán, médico, cirujano-barbero, barbero-sangrador con oficiales, boticario, 2 albeitares, 2 procuradores, 2 escribanos, preceptor de gramática (90 rs.), maestro de primeras letras (800 rs.), 3 ministros (alguaciles), 2 tenderos, 2 mesoneros, carnicero, 2 molineros, 50 arrieros, (con 40 machos y 183 burros), 3 carreteros, 2 esquiladores, cohetero, 3 albañiles con sus oficiales, 2 zapateros de nuevo, 8 de viejo, 2 tejedores de cordellates y 3 mujeres, 8 sastres, prensador, 20 cordadores-pelaires, con 15 oficiales y aprendices, 24 hortelanos, 13 mayorales, 8 ayudadores, 13 zagales, 200 jornaleros (todos tienen un burro con el que hacen arriería, vendiendo garbanzos tostados –tostones– y fruta).

El Romeral: Casi todos los hombres y mujeres de este pueblo, de todas las edades, hacen pleita, de la que se mantienen. Los pobres, que ganan 1 y medio reales diarios. 4 clérigos, médico, 2 cirujanos, escribano, maestro de primaria, 2 tenderos, abacero, 55 arrieros, 22 tratantes de aceite y vino, 33 hacen pleita, 2 albeitares, 3 albañiles, 3 herreros, zapatero de nuevo, 2 de viejo, 3 carpinteros, 2 carreteros, tintoreros, 2 cardadores, latonero, carnicero, tamborilero, 86 jornaleros, 50 pobres. En el 1787: 13 hidalgos, 13 con fuero militar, 96 esparteros, 184 labradores, 121 jornaleros.

Tembleque: 29 clérigos, 2 religiosos mercedarios descalzos, un trinitario, 2 capellanes del Cristo del Valle, 28 religiosos, 2 coristas, 3 legos, 2 sirvientes, todos del convento de San Pedro de Alcántara, 3 sacristanes, 3 músicos, periguero-muñidor, 7 administradores de bienes eclesiásticos, médico, boticario, 6 barberos-sangradores, 2 preceptores de gramática (2.500 rs. y 700 rs.), 2 maestros de primaria (2.850 y 1.500 rs.), abogado, escribanos-notarios, notario, 2 oficiales de pluma, 2 alguaciles, 5 empleados en el ayuntamiento, 5 administradores de bienes seglares, 3 empleados de la fábrica de salitre, estanquero, 2 administradores de rentas del rey, 3 mayordomos, guarda del Pósito, correo, 11 cardadores, 2 mercaderes (uno de ellos francés), 17 tenderos de lino y chocolate, 2 de especiería, 11 regatones-fruteros, 8 mesoneros, 6 corredores, 7 tratantes de ganado, 9 queseros, 80 arrieros, agrimensor, 33 salitreros, 2 fabricantes de agua fuerte y de leche de tierra, 2 de aguardiente, calesero, polvorista, 5 molineros, 22 panaderos, 7 aguadores, 5 albañiles, con sus oficiales y un aprendiz, 4 carreteros con 2 oficiales y 2 aprendices, 5 albeitares con otros tantos oficiales, 2 herreros con 2 oficiales y 2 aprendices, calderero con 2 oficiales y 3 aprendices, esquiladores, cerrero, cordelero, 6 zapateros de nuevo con 4 oficiales y 2 aprendices, 14 de viejo con 3 aprendices, sastre, cardador, cedacero, tintorero, 4 yeseros, calero, tejedor, empedrador, 400 labradores y jornaleros, 19 hortelanos, 137 labradores-sirvientes, 72 pastores entre mayorales, zagales, ayudadores y manijeros, 120 pobres de solemnidad, que se mantienen de pedir limosna. En el 1787: 25 hidalgos, 2 militares, 23 gramáticos. Aquí todas las mujeres, desde los ocho años, hacen medias de seda de aguja, de todos los colores, para mujeres, hombres y niños.

El Toboso: 21 eclesiásticos seculares, el cura y un ordenado de menores, 4 sacristanes, 30 sacerdotes agustinos y 3 legos; 23 franciscanas, 33 trinitarias recoletas.

Médico, cirujano, boticario, 2 albeitares con un aprendiz, escribano, 2 amanuenses, maestros de primaria, agrimensor, tendero, 4 arrieros, 15 de temporada, barbero, 10 molineros (que cobran el tercio de grano que muelen), 2 mesoneros, 6 panaderos, zapatero, 8 de obra vieja, zurrador, 2 herreros, 4 canteros, 4 albañiles, tintorero, 3 tejedores de lana, 5 pelaires, 2 carreteros, carpintero, 5 tinajeros. En cada oficio hay uno ó 2 aprendices. 120 labradores, 60 labradores-sirvientes entre mayorales, ayudadores y sobrados. 12 pobres de solemnidad que viven de limosna.

Turleque: Un cura-prior, cirujano, que además es estanquero, escribano-sacristán-maestro de niños (700 rs. al año por todas estas actividades). Arrendador, 2 mesoneros, 5 tejedores, comerciantes de estameña, albañil, zapatero, herrero, peinador, 30 jornaleros (4 rs.), mayorales de ganado (6 rs. diarios). En el 1787: 4 eclesiásticos, 2 ordenados de menores, uno es hidalgo, 3 estudiantes, 46 labradores (suelen tener de uno a tres pares de mulas), 150 jornaleros, 50 criados.

Urda: 10 eclesiásticos. Médico, 2 cirujanos, maestro de niños, sacristán, estanquero, panaderos, 4 mesoneros, carnicero, 3 tenderos, aguardentero, tabernero, 6 tratantes: De aceite, cal, linaza, cuadros y medias, 33 trajineros, 2 herradores, 5 herreros, 4 carreteros, 6 carpinteros, albañil, 6 zapateros, 6 sastres, tejedor, molinero de chocolate, 3 cazadores, 2 carboneros que son eclesiásticos, 101 tratantes de carbón (industria notable por el mucho brezo de sus montes), 69 que hacen carbón (5 rs. diarios), 50 labradores. En el 1787: 11 eclesiásticos, sacristán, 15 hidalgos, 6 estudiantes, 73 labradores, 375 jornaleros.

Villacañas: 14 eclesiásticos seculares, 4 religiosos regulares administradores de sus casas, 3 religiosos administradores de su propia hacienda, 2 sacristanes, 3 escribanos, notario, 3 preceptores de gramática (uno de ellos presbítero), 3 maestros de niños (dos de ellos fiel medidor y el otro alcabalero). Médico (7.400 rs.), 4 cirujanos, 3 boticarios, 3 albeitares, 2 ministros, 2 guardas, pregonero, 2 alcabaleros, agrimensor, 4 tenderos, cerero, estanquero, 2 aguardenteros, 16 panaderos, melonero, 3 mesoneros, cortador, 2 carpinteros, 5 carreteros, 4 albañiles, 2 canteros, 11 sastres, 8 tejedores, 16 pelaires, botonero, tintorero, 8 herreros, calderero, 8 zapateros de nuevo, 11 de viejo, 8 esquiladores. Todos con sus oficiales y aprendices. 29 arrieros, 25 labradores-mercaderes, 300 jornaleros, 84 labradores-sirvientes. (Dentro de la soldada hay un concepto de *aldealas*, que comprende paño, lienzo, zapatos y dos fanegas de pegujar, todo supone 250 rs. aparte el alimento 547 rs. y medio), 57 pastores, 100 pobres, que se mantienen de limosnas. En el 1787: 5 estudiantes, 4 militares, 3 empleados de La Inquisición, 313 labradores, 656 jornaleros, 247 criados.

La Villa de Don Fadrique: 8 eclesiásticos, sacristán médico, cirujano, 2 albeitares, sangrador, boticario, escribano, escribano-notario, preceptor de gramática, maestro de niños, 23 comerciantes, de medias de lana, 7 arrieros, 2 ministros del ayuntamiento, 3 guardas de monte, 3 albañiles, 2 zapateros de nuevo, 3 de viejo, 2 herreros, 2 sastres, 9 pelaires, 2 tejedores, carpintero, carretero, 5 hidalgos-labradores (van por mulas a León, las compran lechales y las venden en las ferias). En el año 1787: 7 hidalgos, 150 labradores, 360 jornaleros y 247 criados.

Villafranca de los Caballeros: 10 eclesiásticos. Médico, 2 albeitares, 2 sangradores, boticario, barbero, preceptor de gramática, maestro de niños (2.900 rs.), abogado, sacristán, agrimensor, 2 escribanos, ministro-alcaide, arrendador del aguardiente, estanquero, alcabalero, tercero, 2 mesoneros, arriero, 2 estanqueros, 10 tejedores, alfarero, 3 albañiles, carpintero, 3 carreteros, 7 sastres, 7 zapateros, 3 herreros, botonero, 8 pelaires, 8 tejedores, 4 tejedores de estamaña y pañete, prensador, 150 jornaleros, 84 labradores-sirvientes, 15 pastores, 100 pobres de solemnidad. En el 1787: Hidalgo, abogado, estudiante, 17 militares, 200 labradores, 152 jornaleros, 143 criados.

Villanueva de Alcardete: 12 clérigos seculares, 16 religiosos capuchinos. Médico, cirujano, boticario, barbero, 2 albeitares-herradores. Maestro de niños (2.200 rs). Escribano, alguacil, tercero, 2 guardas de campo, corredor, 2 mesoneros, 2 cortadores, 2 alarifes, carpintero, herrero, 3 sastres, 3 tejedores de albornoces, 6 pelaires, molinero, batanero, cedacero, 3 horneros, esquilador, pocero, 2 arrieros, 9 labradores-estambreros (que venden medias en Madrid), 130 jornaleros (3 rs. diarios), 40 pobres de solemnidad.

D) Economía

a) Generalidades, medidas de marco y extensión de los términos

La base económica es la agricultura y la ganadería; la escasa industria es la derivada de estos dos pilares. Hay cultivos industriales como el salicor, la barrilla. Se explotan los salitrales y la sal de las lagunas. La base está en los cultivos de secano, pero también hay regadíos, la mayoría con agua de noria, otros con agua de pie de los ríos Amarguillo y Cigüela; los menos con agua de pozos.

Hay cultivos específicos de la comarca: Azafrán, anís, cominos, extendidos por casi todos los términos.

Miden con fanegas de muy diversa extensión y nombre. Se llama *cebadazo* a la medida de 250 estadales, afecta al cultivo de cebada para forraje o verde, salitrales, alamedas. Otra medida es la *cuerda* de 93 varas castellanas. Por último la *fanega* chica y grande, que va desde 500 a 744 estadales.

Estimamos de interés anotar la extensión en fanegas o en cuerdas de los términos municipales, en el año 1752: Camuñas 15.480, Consuegra 64.000, El Corral de Almaguer 34.200, Lillo 24.000, Madridejos 50.000, Miguel Esteban 11.760, La Puebla de Almoradiel 10.500, Quero 14.500, Quintanar de la Orden no da cifras, El Romeral 10.325, Tembleque 34.000, El Toboso 20.000, Turleque 1.800, Urda 15.000, Villacañas 36.660, La Villa de Don Fadrique 15.000, Villafranca de los Caballeros 10.500, Villanueva de Alcardete 28.000.

b) Vegetación y agricultura

Se trata de una tierra rasa; a pesar de ello se dan algunos encinares y chaparrales, tanto que se han hecho nuevos plantíos de encinas. Son relativamente frecuentes las alamedas de álamos blancos, negros y chopos. En Villacañas se trajeron chopos de Canadá. También hay cerros y zonas montañosas, cubiertas de matorral. Algunas alamedas se dan en la vega del Algodor. Son frecuentes las dehesas, los montes de los

propios municipales y los latifundios de conventos y mayorazgos o de los priores y comendadores de las Órdenes Militares. Abundan estas dehesas en el término de Consuegra: Valdespino, Los Hoyos, Morrones, Sierra del Oso, Pozuelo, Sierra Lengua, Cerros, Calderina, Carrascal, Serrana. En otros términos se localizan más dehesas y latifundios, como Sierra Antón, Coscojo, Ojarales, Ensancha de la Calera, Las Polvorosas.

Aparte de estos montes, dehesas y latifundios, se cultivan en régimen minifundista, parcelas de secano; las primeras en las vegas del Amarguillo, que según los informantes están poco aprovechadas, y del Cigüela, que a veces se desborda y destruye las cosechas.

Las tierras son de buena calidad, de mediana y de inferior; descansan uno, dos y tres años, a veces doce y hasta catorce años. Se advierte un proceso de salinización y, por la siembra de la barrilla y salicor, de infertilidad, aunque estas plantaciones se suelen hacer en tierras de inferior calidad.

Se produce trigo blanco o candeal, trigo tranquillón, centeno, cebada, avena, garbanzo, quijas, lentejas, frijoles, azafrán, anís, cominos. En Quintanar al candeal le llaman *aris-negro*. En las huertas se cosechan patatas, zanahorias, naboscardos, lechugas, berzas, acelgas; hay algunos frutales: guindos, perales, manzanos, higueras, todo en pequeña cantidad. El cultivo más extendido es el de la vid y, en menos proporción, el olivar; éste suele dar, escasamente, para el consumo del vecindario de algunas villas.

Es interesante concretar que las primeras roturaciones en la dehesa de La Villa de Don Fadrique se hacen en el 1791, por lo que se llamaron Rochas Viejas; la *Rocha* era una parcela de la dehesa, o suertes. Siguieron las Rochas de la Constitución, que pudieron significar un primer intento de reforma agraria, con reparto de tierras a los labriegos necesitados de ella, a cambio de un canon que satisfacían al ayuntamiento.

c) Ganadería y valor de los productos agropecuarios

Hay buenos pastos, en general comunes a los diferentes señoríos. Prima la ganadería lanar, la cría de carneros y de corderos. Más escasa es la ganadería caprina, dada la escasez de monte. También hay ganado porcino. En los términos de El Corral de Almaguer pastan 50.000 cabezas de lanar, repartidas en 18 hatos. En los de La Villa de Don Fadrique 23.000, en los de Tembleque 11.000, en los de Villanueva de Alcardete 3.000 corderos.

Para las labores emplean ganado mular y asnal para aquéllas y el tráfico. Los caballos no son numerosos; en donde más hay es en Villafranca de los Caballeros, con 30 cabezas. Los machos se emplean en la arriería. Hay algún ganado cerril y mulas de cría en La Puebla de Almoradiel.

Muy escaso es el ganado vacuno. Se cuenta con algunas colmenas: En Madridejos hay 196, en El Toboso 110, en Urda, con mucho monte, 119.

El valor de los productos es muy variado; damos las cifras medias: La fanega de trigo 17 rs., la de centeno 11, la de cebada 7, la de avena 6. La arroba de garbanzo 30, la de guijas 18, la de nabos un real, la de zanahoria 2, de panjía 3, de frijoles 1,5, lo mismo de guisantes. La libra de azafrán 45 rs., cebolla de azafrán 3, de cominos 15.

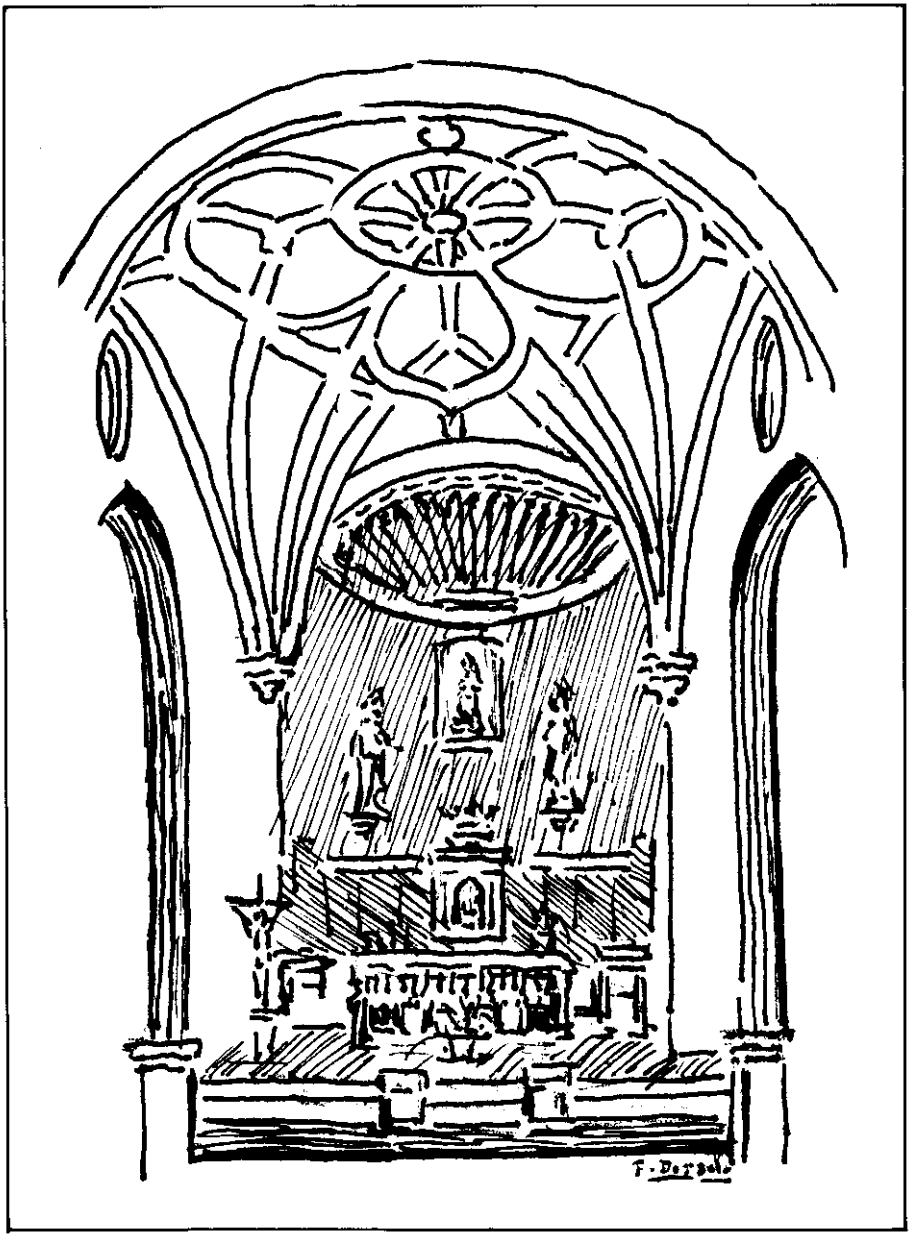

Villafranca de los Caballeros: Bóveda tardogótica del crucero del templo parroquial.

La arroba de aceite 20 rs., la de vino entre 5 y 8, de vinagre 3, colmenas 7, libra de miel 25, de cera 3. Quintal de barrilla 20, de sosa 10 rs.

El carnero deja una utilidad de 10 rs., la cabra 11, el cabrito 12, el macho cabrío 14, el porcino 100, la oveja 12,5, la arroba de queso 20, un cordero 16, cegajo 15 y lo mismo el lechal. La mula 750, el asno 650, un muleto 40, un potro 10, un pollino 6 rs.

d) Industria

Es de subsistencia, salvo en algunos casos. Los telares en donde trabajan los paños comunes, los cordellates, pañetes, algunas bayetas, sayales. En Consuegra trabajan 8 telares que hacen paños a la española, a la inglesa y a la irlandesa. En Madridejos trabajan 157 telares más 12 ingenios de madera. En la mayoría de los pueblos hay telares de estameña, sargas, durancillos, en mayor o menor número; y al lado de ellos los tintoreros en blanco, en negro y encarnado. Los Batanes, hay alguna fábrica de estambre y albornoces. Fábricas de medias de seda y de lana, que llevan a vender a Madrid; una fábrica de ellas en El Corral de Almaguer.

Se mantiene la industria en torno al esparto: Lías, seras, serones, esteras para los más variados usos. Se agota el esparto de la comarca por las continuas roturaciones y lo traen de las tierras de Albacete.

Actividad importante es la derivada del salitre, cuyo centro principal radica en Tembleque, en donde hay una Real Fábrica y 22 calderas para depurarle. En otros lugares hay calderas para este menester, como El Corral de Almaguer, en Lillo (tiene 4 salitrales), en Villafranca de los Caballeros, aquí también una fábrica de pólvora. Fábrica de vidrio en Madridejos. En Villacañas y Villafranca se elaboran 60.000 arrobas de sosa.

Es importante la industria en torno al vino, aparte de los lagares, con sus estrujones, hay calderas para hacer aguardiente en Miguel Esteban, en La Puebla de Almoradiel, Quintanar, Tembleque. Molinos para hacer aceite, 9 en Consuegra, 4 en Lillo, 3 en Quintanar y un lagar en diversos pueblos no citados. Fábricas de jabón en Tembleque y en Villacañas. Dos hornos de agua fuerte y de leche de tierra en Tembleque.

La industria del barro tiene su representación en la comarca, en hornos para tejas y ladrillos, alfarería. 2 tejeras en Quintanar, 9 hornos para cocer tejas en Villafranca, y aquí mismo un alfar para hacer arcaduces para norias y 5 alfares en Madridejos. Una fábrica de tinajas en El Toboso.

Se explota el yeso, la piedra caliza, el jaspe blanco y negro. Hay una antigua mina de plata y una mina de alcohol en Urda, de calamina en Villacañas. En Consuegra de alcohol y de mármol. Horno de cal en Tembleque. El jaspe lo exportan a Madrid. Funcionan molinos de ribera y de viento, que por su interés damos en detalle (la primera cifra se refiere a los de ribera, la segunda a los de viento): Consuegra 2, -; El Corral de Almaguer 9, 4; Madridejos 4, -; Miguel Esteban 2, 4; Quero 8, -; Quintanar -, 9; El Romeral -, 1; Tembleque 2, 2; El Toboso -, 2; Villacañas 3, 5; La Villa de Don Fadrique 3, 7; Villanueva de Alcardete 5, -. Los molinos de ribera o de agua están todos en los ríos Amarguillo, Cigüela y Riansares, principalmente en el primero de ellos.

Hornos de pan cocer, 2 en Villafranca de los Caballeros. 2 tahonas en Madridejos y en Tembleque; estos dos pueblos son los más industriales de la comarca. Queso en Tembleque. 2 pozos de nieve, uno en Tembleque y el otro en Villanueva de Alcardete. Se hace carbón de brezo y de humo en Urda, antes se hacía también en Turleque.

e) Comunicaciones y comercio

Pasan por la comarca los caminos que van al Reino de Murcia y al de Andalucía central y oriental. Por Camuñas pasa el camino Real de Madrid a Cádiz. En el 1765 se traza la carretera de Madrid a Valencia, que cruza Quintanar de Oeste a Este. Hay puentes sobre el Amarguillo, el Cigüela y el Riansares. Damos el detalle: Sobre el Amarguillo: 4 en Consuegra, 2 en Madridejos, 1 en Urda. Sobre el Cigüela: 4 en La Puebla de Almoradiel, 2 en Quintanar. Sobre el Riansares: 3 en El Corral de Almaguer, 1 en La Villa de Don Fadrique.

Ferias: Una característica del comercio la tenemos en la persistencia de las ferias: En Consuegra, la de septiembre que duraba ocho días, desde el 21; concurrían plateros de Córdoba y Toledo. La de El Corral de Almaguer, establecida en el 1342, por Alfonso Onceno. En Tembleque, la de San Bartolomé, comerciaban en quincalla, hierro y fruta.

Los arrieros de Tembleque llevaban patatas de sus cosechas a Málaga y el queso y traían de Andalucía el aceite a nuestra comarca. Como ya se dijo, los fabricantes de medias las llevaban a Madrid; también los de Villafranca de los Caballeros transportaban piedra labrada a la Corte.

f) Impuestos eclesiásticos y civiles

La variada clase de impuestos motiva que un espíritu de progreso, como el del MARQUÉS DE LA ENSENADA, trata con su famoso y utilísimo *Catastro*, unificar todo, en una deseable y no conseguida Única Contribución. A veces, varios tributos gravan el mismo producto y el abuso de esta variedad es constante cuando no doloso. Se dividen en eclesiásticos y civiles; en los primeros están los propios del Arzobispado de Toledo, del Obispado de Cuenca y los recaudados por los funcionarios de las Órdenes Militares. En los segundos se incluyen todos los que incrementan los ingresos de la Real Hacienda. Para aumentar la confusión, están los impuestos municipales y todos repartidos en tributos, en dinero y en especie y de éstos en los más variados, desde el trigo a la miel, pasando por los cabritillos y la lana y los servicios personales. La confusión, la injusticia, la ineficacia, actúan de consuno. Sin contar la desigualdad que suponen los fueros de los hidalgos, de los clérigos, amparados por irritantes privilegios. Y dentro de los tributos diezmales están los derechos del tercio, la *tercia* que era para el rey, esto es, para la Real Hacienda.

Las cifras que tenemos en su mayor parte pertenecen al Catastro, ya mencionado, en donde están reunidas todas las declaraciones de la operación eclesiástica y civil.

Por ejemplo, Camuñas pagaba por el impuesto de *Millones* y *Cientos* 1.016 rs., por *Alcabala* 10.000 rs., pero nada se dice de los impuestos *Ordinario*, *Extraordinario* y de *Utensilios*.

Los impuestos eclesiásticos se basan en los diezmos, que se reparten, como ya vimos, salvo la producción de la llamada *Serna*, que va toda al Prior de la respectiva Orden. Valen los diezmos 420 fanegas de trigo, 130 de centeno, 700 de cebada, 15 de avena, 20 quintales de barrilla, 18 arrobas de aceite, 200 de vino, una libra de azafrán. Dentro del diezmo están los *Menudos* que valen 300 rs., las *Primicias* 20 fanegas de trigo, 10 de centeno, 30 de cebada, 4 de avena. Por el *Voto de Santiago* se pagaba a la catedral de Compostela 30 fanegas de todo grano. Por el *Voto de San Sebastián*, hecho por el vecindario por la pestilencia, pagaban 8 de trigo y otras tantas fanegas de cebada.

También como ejemplo damos el valor de la alcabala de algunos pueblos comarcanos: Consuegra 25.000 rs., El Corral de Almaguer 25.000 (incluidos los Cientos), Lillo 7.140, Turleque 3.743.

Los diezmos, siguiendo una antigua costumbre medieval, se arrendaban, antaño, a los judíos, ahora, en el siglo XVIII, a diversas personas que negociaban este arriendo. Damos las cantidades aproximadas referidas al diezmo *Pontifical*, del que eran parten fundamental los granos, que reducimos a dinero en reales: Consuegra 36.830, El Corral de Almaguer 22.245, Lillo 21.176, Madridejos 56.910, Miguel Esteban 16.755, La Puebla de Almoradiel 9.600, Quero 22.224, Quintanar 22.580, El Romeral 23.292, Tembleque 44.704, El Toboso 26.110, Turleque 11.326, Urda 13.315, Villacañas 43.840, La Villa de Don Fadrique 19.430, Villafranca de los Caballeros 24.220, Villanueva de Alcardete 28.007.

g) Rentas municipales

Los diferentes municipios tienen sus *bienes de propios*, así llamados o, simplemente *propios* a los diferentes bienes, propiedades rústicas o urbanas, rentas y los más diversos ingresos. Entre las atribuciones de los ayuntamientos estaba la de concertar los *arbitrios* sobre determinados productos. Damos algunos detalles al efecto:

Camuñas: 1.000 fanegas de monte de chaparreras, 500 fanegas de La Ensancha, los pastos de La Cuadrilla, 400 fanegas de la vega de Abajo y de la vega de Arriba.

Consuegra: Las rentas de las diversas tierras y rastrojeras suponen un ingreso de 6.000 rs., aparte se alquilan en la plaza noventa ventanas, desde las que se presenciaban las corridas de toros.

El Corral de Almaguer: Cinco dehesas carniceras que rentan 2.200 rs., la vigésima parte de las rentas decimales de la dehesa de Monreal, que suponen 800 rs. Otras rentas 54.000.

Lillo: Importan las rentas 9.400 rs. sobre los parajes de El Coscojo, El Castillo, El Ejido de Dancos. Otras rentas 5.165 rs.

La Puebla de Almoradiel: Por rentas del Molino de Botifuera, de unos censos, por correduría y un monte de encinas, todo supone una renta de 3.247 rs.

Quero: 4.565 rs., en ellos se incluyen el producto de las tencas de la Laguna del Taray, pero esta pesca no es segura porque hay años en los cuales la laguna se seca y deben reponerse.

Quintanar de la Orden: 54.962 rs. de rentas, entre ellas por un juro de heredad en las alcabalas de Ocaña.

El Romeral: Suponen una renta de 4.447 rs. Disfruta de la dehesa de Andaiba *(sic)* que renta 1.100 rs., esta dehesa fue una concesión real.

Tembleque: Posee varios trozos de «tierra mineral» para obtener salitre y varios censos; todo renta 8.106 rs.

El Toboso: 3.546 rs. de renta de la Dehesa-coto de Gúzquez, de los hornos de poya, de la Torrecilla y la Torre.

Turleque: Todo suponen 550 rs. con las que cubren sus gastos municipales, pero tienen una deuda de un censo de principal de 37.000 rs., que reditúan 1.100 rs. anuales, que tomaron a préstamo para eximirse de la jurisdicción de Consuegra.

Urda: 2.600 de renta por las rastrojeras, coto común, ejido. Tenía un monte, que habían acotado para un nuevo plantío.

Villacañas: Rentas: 7.978 rs. por el arriendo de la Dehesa de El Coscojo, Los Cotos, Los Jarales, El Remaco y El Pedernañejo. La dehesa de Tírez y Borregas, El Carbonero. Aparte tenía otros ingresos por arriendo de servicios, que suman 20.875 rs.

La Villa de Don Fadrique: Toda la renta supone 5.600 rs.

Villafranca de los Caballeros: 6.200 rs. por la dehesa del Carnero, del pescado de las lagunas.

Villanueva de Alcardete: Rentas 6.575 rs. sobre la dehesa de Las Jabaleras, Las Zorreras, el cerro de La Pila, Mojón Blanco, Dehesa Nueva, Coto Agostadero, El Retamal y otros.

h) La comarca en las Descripciones *del Cardenal Lorenzana*

En esta centuria continuaban nuestras villas distribuidas en las ya conocidas jurisdicciones. Algunas noticias nos ofrecen los curas párrocos y los priores de sus respectivos pueblos en donde ejercen el ministerio sacerdotal; informes recogidos en las llamadas *Descripciones* del Cardenal LORENZANA, referidas a las villas de Camuñas, Lillo, Quero, El Romeral, Tembleque, Turleque, Urda, Villacañas y Villafranca de los Caballeros, sólo nueve de las dieciocho villas que integran la comarca de La Mancha Toledana. Algunos priores, al no estar en la jurisdicción archiepiscopal, no contestan al interrogatorio del Cardenal; otros, en cambio, sí lo hacen. Las respuestas están entre los años 1781-1786. En estos años es Prior de Consuegra el infante don Gabriel Antonio DE BORBÓN.

Camuñas pertenece a la vicaría de Alcázar de San Juan (entonces en la provincia o Intendencia de Toledo). Aquí, el Amarguillo, al pasar por el centro del caserío, tiene cuatro puentes. Guindalera es un monte en su jurisdicción. Ermita de San Nicasio. Cosechan 4.700 fanegas de trigo, 1.500 de centeno, 5.000 de cebada, 300 de avena. Miden con la fanega llamada de Ávila. Una escuela de primaria.

Lillo: Del señorío condal de Fuensalida y de Miranda; el conde nombra la justicia anual. Pertenece al arciprestazgo de La Guardia. La sierra se llama del Cojo. El monte de Lillo está poblado de carrascas. La cosecha de vino valdrá unos años con otros, unos 25.000 rs., las hortalizas 30.000, la barrilla y el salicor 60.000. Un estudio de gramática fundado por don Luis DE QUERO, se dan 500 rs. al preceptor y 600 al maestro de niños, asisten seis a esta escuela.

Lillo: Antiguo convento de los PP. Franciscanos y Casa de la Cultura.

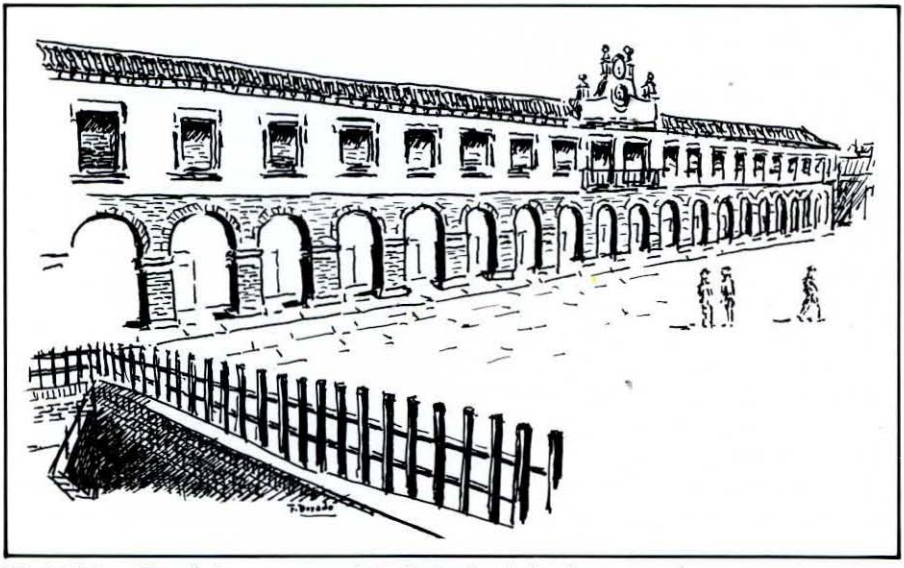

Madridejos: Una de las monumentales fachadas de la plaza.

Quero: Pertenece a la Vicaría General de Toledo y a la diocesana de Alcázar de San Juan. En la población hay tres santuarios: La Soledad, el Santísimo Cristo de los Desamparados y el tercero dedicado a Nuestra Señora de las Nieves. Una sierra llamada Los Altos y un monte Acebrón. Cosechan trigo (6.250 fanegas), cebada (6.120), centeno (2.610), avena (600), vino (1.300 arrobas), barrilla (1.100 quintales), azafrán (240 libras). Fábricas de estameña, bayetas y de yeso.

El Romeral: Primero fue de los Sanjuanistas, que le cambiaron por la villa de Arenas al Arzobispo de Toledo, pasando nuestro pueblo a la jurisdicción arzobispal. Pertenece al señorío del Marqués de Campo Rey, pero las alcabalas pertenecen a la Casa de Osuna, que las tiene compradas. La parroquia tiene «dos beneficios simples servideros»; vale cada uno 2.500 rs., más dos medios préstamos, con 1.250 rs. cada uno. En los parajes El Coto y La Majanares hay varias canteras de cantos blancos, parecidos a la piedra de Colmenar, por lo bien que se labra, aunque menos sólida. Hay tanto salitre que se podría establecer una fábrica de pólvora.

Tembleque: Fue un antiguo pueblo realengo; después, ya en 1688, se divide en lo eclesiástico, en dos vicarías, dependientes, una del Arzobispo de Toledo y otra del Prior de Consuegra. Su monte está poblado de encinas y mata parda. En el valle, con abundantes aguas, hubo frutales y ahora un plantío de álamos negros. Cosechan 122.549 fanegas de trigo, 159.717 de cebada, 36.559 de centeno, 4.865 de avena, 258.000 arrobas de vino. 3.500 quintales de barrilla y salicor.

Turleque: Se exime de la jurisdicción de Consuegra y se hace villa en el año 1751. Pertenece, en lo eclesiástico, a la vicaría de Alcázar de San Juan. Se cosechan garbanzos que llaman *frimoles.*

Urda: Tiene dos dehesas, una boyal y otra tallar. Se cosecha todo grano con una cifra de 20.000 fanegas. La mina de alcohol se cierra en el 1786, por disposición gubernamental.

Villacañas: Cosechan 10.814 fanegas de trigo, 3.338 de centeno, 80.266 de cebada. El vino «es muy apreciado» con 5.526 arrobas, 25 de cominos, 210 libras de azafrán. En el 1775 se fundan unas escuelas de gramática y de primaria, la primera con una dotación de 200 ducados, la segunda con 100, ambas por el presbítero don Juan Crisóstomo DE MENDOZA.

La Villa de Don Fadrique: En el 1777 se añade la capilla del Santo Cristo del Consuelo. En el 1786 el Cardenal LORENZANA crea el curato propio.

Villafranca de los Caballeros: Durante los meses de junio, julio y agosto viene mucha gente a bañarse en las lagunas, por el beneficio que reciben en la piel. Se fabrican más de 12.000 varas de estameña de tres cuartas de ancho, que llevan a vender a Andalucía.

Por la inundaciones del Amarguillo, los vecinos construyeron un cauce, con fuerte malecón, llamado Atajadero, pero en el 1799, un fuerte aguacero lo destruyó y el río volvió al antiguo cauce. Al desbordarse el río destruyó setenta casas e inundó la totalidad de la población.

i) Gobierno municipal

El régimen municipal depende de las reformas de Carlos III, de 1766, al crear los *diputados y personeros del Común*. Los municipios de jurisdicción señorial, laica; el ayuntamiento saliente propone dos nombres para cada uno de los cargos oficiales del Concejo del año siguiente, de ellos, el feudal elige uno de cada. Los ayuntamientos Sanjuanistas se componen de dos alcaldes ordinarios, dos regidores, dos alcaldes de la Hermandad, mitad por el Estado Noble y la otra mitad por el Estado General, aparte de un procurador-síndico del Común, que en las más de las villas hace de personero del Común, mayordomo de propios y un alguacil mayor. Todos son nombrados por el Gobernador de Alcázar de San Juan, dependiente del Gran Prior de Consuegra.

Las Casas Consistoriales de El Corral de Almaguer, se construyen según las trazas del arquitecto neoclásico Ventura RODRÍGUEZ.

j) Los pósitos

Entre las instituciones benéficas, hospitales, memorias pías, asociaciones de caridad, nos detenemos en los *pósitos*, que no son otra cosa que almacenes de grano, que se presta a los agricultores en caso de necesidad para que puedan sembrar, o a los panaderos para que hagan pan. En los reinados de Carlos III y Carlos IV se revitalizan estas instituciones tan propias del medio y de las economías rurales.

En todas las villas suele haber, al menos, un pósito; en algunas son notables por estar instalados en magníficos edificios. Los pósitos nacionales tienen sobre sus puertas una inscripción o leyenda, alusiva de su fundación.

El de Madridejos tiene un edificio espléndido, situado en la Plaza Mayor. En el de Quintanar se vendía pan, en los años de escasez, en los bajos de su pósito. El de Villacañas almacena 1.605 fanegas y media, que se distribuyen todos los años a los labradores necesitados para hacer la sementera, por lo que pagan un celemín por fanega; nada barato, por cierto. En Villafranca de los Caballeros el pósito tiene una capacidad de almacenamiento de 3.500 fanegas que prestan a los labriegos necesitados.

IV.–LA COMARCA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

1.–La comarca en el siglo XIX

A) Generalidades

Ésta es una centuria muy movida, por guerras de invasión, por guerras civiles, por guerras coloniales. Movida también por revoluciones iniciadas en el mismo año 1808, con el acabamiento del régimen estamentario o antiguo Régimen, con la implantación del sistema Constitucional, con los cambios que suponen las desamortizaciones, por la mutación del sistema feudal por el liberal, más o menos moderado o exaltado. Es una centuria de intensos cambios, que afectan a nuestra comarca en algunos casos, como en las guerras por la Independencia, Carlista y desamortizaciones.

B) La comarca en la primera mitad del siglo XIX

a) Movimiento demográfico

PUEBLOS	AÑOS					
	1808	1815	1825	1849	1825	1849
	V	V	H	H	CASAS	
Camuñas	300	230	1.250	920	—	250
Consuegra	1.590	1.433	5.990	4.842	—	1.108
Corral de Almaguer	—	—	4.404	2.209	—	400
Lillo	750	176	3.200	1.086	618	586
Madridejos	1.495	1.412	6.900	4.141	—	1.100
Miguel Esteban	—	—	1.838	2.200	—	400
Puebla de Almoradiel, La	—	—	3.329	1.863	851	600
Quero	400	520	1.763	823	—	200
Quintanar de la Orden	—	—	6.386	5.656	500	937
Romeral, El	640	500	1.669	1.320	—	340
Tembleque	1.222	775	—	2.925	—	700
Toboso, El	—	—	2.817	1.550	—	106
Turleque	—	—	1.963	422	—	106
Urda	550	519	4.026	2.084	250	509
Villacañas	1.250	1.011	5.528	3.375	—	700
Villa de Don Fadrique, La	—	—	3.368	2.243	—	650
Villafranca de los Caballeros	631	670	2.800	1.950	—	500
Villanueva de Alcardete	—	—	2.712	1.567	—	606

Vecinos = V y Habitantes = H

En general, baja la población del año 1808 al 1815, motivada por el efecto desastroso de la Guerra por la Independencia. Sorpresa produce la baja demografía del año 1825 al 1849, a pesar de las guerras Carlistas no hay motivo para este descenso, salvo el que los datos ofrecidos por MADOZ sean más veraces que los dados por MIÑANO.

Pudo afectar al movimiento demográfico la crisis agraria de los años 1802 y 1806, con la falta de trigo, el hambre y el consiguiente aumento del precio de este cereal, que de 16, 17, 18 reales pasan, en el mercado de Alcázar de San Juan, a 82, a 90 y a 100 rs.

Hecho interesante es la participación de algunos pueblos de la comarca en la Red Comercial Cantalera en este tiempo, creada por los comerciantes franceses de la Alta Auvernia en el último cuarto del siglo XVIII. Relativamente muchos vinieron a trabajar a España; en Consuegra hay 4 tenderos, en El Corral de Almaguer 11, en Lillo 7, en Madridejos 2, en Quintanar 15 y 5 tahoneros, en Tembleque 2 tenderos y 2 tahoneros, en Villanueva de Alcardete 2.

El *Diccionario* de MIÑANO DE BEDOYA nos facilita algunos datos en este primer cuarto del siglo XIX: Las villas de Camuñas, Consuegra, Madridejos, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quero, Quintanar de la Orden, El Toboso, Turleque, Villacañas, Villafranca de los Caballeros y Villanueva de Alcardete pertenecen a la provincia de La Mancha. Las demás villas a la provincia de Toledo. La Villa de Don Fadrique seguía llamándose *La Puebla de Don Fadrique* y Villanueva se apellidaba de *Cardete* y el apellido de la otra Puebla era de *Almuradiel.*

Las provincias se dividieron en partidos; al de Alcázar, llamado luego de *San Juan*, pertenecían las villas de Camuñas, Consuegra, Madridejos, La Puebla de Almuradiel, Quero, El Toboso, Turleque, Urda, Villacañas y Villafranca de los Caballeros. Al partido de Villanueva de los Infantes pertenecían las villas de Miguel Esteban, Quintanar de la Orden y Villanueva del Cardete. Todas las villas pertenecientes a la provincia de Toledo y estaban integradas en el partido de Ocaña.

En cuanto a la división eclesiástica, pertenecen al arzobispado de Toledo: Lillo y El Romeral; los demás se distribuyen en el priorato de Consuegra y Uclés, cuya adscripción ya conocemos.

En el plano económico apenas se consiguen rehacer de los duros efectos de la Guerra por la Independencia. Se continuaban con los clásicos cultivos cerealistas, vino, algo de aceite, barrilla y el ganado lanar. Con 17 dehesas en El Corral de Almaguer. Algunos telares en donde se tejen bayetas, sayales y estameñas, pero tienen «poco despacho», al adquirirse en el extranjero los tejidos finos. En Madridejos se tejían estameñas finas.

En cuanto a las comunicaciones, comercio y administración, tenemos los siguientes datos: Algunos pueblos, por estar junto a los Caminos Reales, tienen, como Madridejos, La Venta del Pando, por donde pasan las diligencias por tener Casa de Postas, también lo hacen en Quintanar y en El Corral de Almaguer. Aparte de las ferias ya relacionadas en capítulos anteriores, hay una en Urda, que dura desde el 4 al 29 de septiembre. En Villacañas un mercado semanal, los miércoles, en el que se venden lienzos, paños, telas, quincalla y comestibles.

La creación del servicio de diligencias supone un gran paso en la facilidad, comodidad y seguridad en las comunicaciones, por caminos y carreteras. En el 1819 ya funcionan las diligencias que van de Madrid a Barcelona y pasan por Quintanar, en su caminar a Valencia. Salían de Madrid de madrugada, a las 4, los martes, paraban en Ocaña a comer, se dormía en Quintanar, etc., para llegar a Barcelona el martes siguiente.

Funcionan las Cajas de Correos en Camuñas, Consuegra y en Villafranca de los Caballeros. Administración subalterna de Loterías en Consuegra, La Puebla de Almoradiel, Quintanar y en Urda. Administración Subalterna de Rentas en El Corral de Almaguer y en Quintanar.

Por lo general en todas las villas hay una o varias ermitas, pero sólo en Villanueva de Alcardete hay nueve, tres de ellas en la población y el resto en término municipal.

También hay hospitales, pero sólo en Urda funciona uno con 15 ó 20 camas.

Suceso notable y triste fue la inundación sufrida por el desbordamiento del río Amarguillo, en el año 1801, en la villa de Urda, por lo que se construye otro malecón.

b) La comarca al finalizar el medio siglo

Las viviendas suelen ser de una planta, si de dos, la segunda para troje o cámara para almacenar el grano. Hay algunos palacios o casonas solariegas, como el de FERNÁNDEZ ALEJO. Se mantienen las Casas de la Tercia. En general las calles son anchas, en cambio en Lillo, estrechas. Camuñas tiene 22 calles y 3 plazas, Consuegra 50 calles y 3 plazas, con dos casas para el Ayuntamiento, para verano y para invierno. Madridejos 20 calles anchas y empedradas y 2 plazas. La plaza de Villacañas es cuadrada, con casas de dos plantas, enjalbegadas al exterior, con soportales y corredores. No podemos olvidar la plaza de Tembleque, una joya de la comarca y de Castilla. En Quintanar 24 calles y 2 plazas, con aceras y empedradas.

En Consuegra 100 quinterías y en Villacañas 300 silos, en donde seguían viviendo los más pobres.

En este tiempo, la división eclesiástica se reparte entre la archidiócesis de Toledo y la llamada «diócesis de Santiago de Uclés», a la que corresponden las villas afectas a este priorato.

En general, las iglesias son de buena traza y bellas torres de campanas. El templo de Turleque con dos torres gemelas y una magnífica fachada, todo debido al arquitecto Juan de VILLANUEVA. Madridejos tiene dos parroquias: Santa María, en ruinas. Igualmente tiene dos parroquias Consuegra. Las parroquias que fueron de las Órdenes, en este tiempo son del patronato.

Por lo que va escrito, la nuestra es una comarca rica en ermitas, aunque en estos años muchas de ellas están arruinadas, así como los cementerios, cuando hay dos. En todas las villas hay, al menos, dos ermitas, cuando no cuatro o, como en Villanueva de Alcardete, diez y un humilladero, de esas tres estaban abandonadas. Veamos las diferentes advocaciones y su número: San Sebastián 8; Santísimo Cristo 6 (de la Salud, del Prado, de la Humildad, de la Cruz a Cuesta, del Coloquio), el de Urda es el más celebrado. Santa Ana 6, la Vera Cruz 5, la Concepción 4, la Piedad 3, la Virgen de Gracia, San Antón, San Juan, San Roque, 2 de cada. Una el Pilar, la Virgen de la Muela, Santa Catalina, la Caridad, la Virgen de Ejido, la Virgen de las Nieves, San Pedro, la Virgen del Rosario, San Bartolomé, San Cristóbal, Nuestra Señora, la Virgen de Loreto, la Virgen de la Victoria, Santo Tomás de Villanueva, la Soledad. La ermita de San Roque, en Villacañas, se construía en el 1835. Había un oratorio público en La Villa de Don Fadrique. Hay varios humilladeros, en La Villa de Don Fadrique 2, uno llamado de San Marcos y otro construido en el 1834.

Sólo quedaban, después de la desamortización, los conventos de monjas.

En cuanto a la economía, después de lo dicho en anteriores líneas, hay en Quintanar 5 fábricas de jabón duro, 3 hornos de tejas, 2 pozos de nieve, varios molinos de chocolate, telares de colchas, de mantas, de cintas, cordelería; muchos arrieros y los sábados un mercado.

Las comunicaciones: La carretera de Andalucía pasa por Madridejos, Tembleque, El Romeral. Por La Puebla de Almoradiel pasaba el camino de Toledo a Murcia.

Las estafetas de correos se localizaban en Madridejos, Ocaña, Belmonte, Quintanar, Tembleque, Tarancón, desde ellas se distribuía el correo a las diferentes villas de la comarca, por medio de valijero, y tres veces por semana; estos pueblos con estafeta solían recibir a diario el correo. De todas las villas comarcanas, sólo se cita el archivo municipal de Villacañas. Existe una Cátedra de Latinidad en Lillo y una escuela superior en Quintanar, dotada con 1.000 rs., 2 elementales, dotadas con 2.000 rs., a la que asisten 316 niños y otras 2 de niñas, dotada cada una con 1.000 rs. y una asistencia global de 128 niñas. En esta villa de Quintanar se fundó una Sociedad Económica de Amigos del País, muy relacionada con la de Toledo.

Damos una relación de escuelas primarias (el primer número se refiere a la dotación en reales, el segundo al de escolares asistentes, el tercero y cuarto de niñas, si las hay): Camuñas (1.650, -), Consuegra (2.200, 75), El Corral de Almaguer (dos 1.400-160, dos -, 50), Lillo (2.200, 50, dos maestras, 30 niñas), Miguel Esteban (1.800, 60, la de niñas privada, con 25), La Puebla de Almoradiel (2.200, 80), La Puebla de Don Fadrique (500, 50, -, 30), Quero (1.100, 30), El Romeral (1.650, 42), Tembleque (-, 40, -, 40 niñas), El Toboso (1.100, 70), Turleque (1.100, 36), Urda (1.100, 140), Villacañas (3.300, 300, otra privada de niñas con 60, -, 45 niñas), Villanueva de Alcardete (2.300, 80).

Los presupuestos municipales van de 56.580 rs. el de Quintanar, 55.000 el de Consuegra, al de 11.000 de Camuñas. La media está entre 20.000 y 30.000 rs.

Desaparece la Sociedad Estamental de los señoríos jurisdiccionales, tanto laicos como eclesiales, y, con ello se independizan nuestros pueblos de sus señores y todos se igualan en la administración, tanto política como económica; es la revolución liberal que se instala en nuestra burocracia. Los partidos en los que se dividían las antañonas intendencias o provincias se modifican al aire del sistema liberal. Desaparece, en el año 1833, la provincia de La Mancha y surge la de Ciudad Real que toma la villa de Alcázar de San Juan, que antes fue de la provincia de Toledo y a ésta pasan pueblos que antes fueron de La Mancha, como ya se vio en su momento.

La nueva división provincial de Javier DE BURGOS se ve acompañada de la creación de los partidos judiciales, en donde se instalan ciertas competencias administrativo-económicas y los juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Como nuestra comarca tiene varios pueblos y parte de ellos con copiosa demografía, son varias las villas *Cabeza de Partido*, a saber: Lillo, juzgado de entrada con 7 pueblos; Madridejos, de entrada con 5; Quintanar, ascenso, con 9. Algunos pueblos incluidos en estas cabezas de partido no son de nuestra comarca. Al de Lillo pertenecen Lillo, El Romeral, Tembleque, Turleque y Villacañas. Al de Madridejos, Camuñas, Consuegra, Madridejos, Urda y Villafranca de los Caballeros. Al de Quintanar de la Orden, El Corral de Almaguer, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, La Puebla de Don Fadrique, Quero, Quintanar, El Toboso y Villanueva de Alcardete.

c) Las desamortizaciones

Ya vimos alguna, en tiempos de Felipe II, que afectó a nuestra comarca. En el siglo XVIII, los gobiernos ilustrados veían con preocupación la acumulación de riqueza, rústica, sobre todo, en los monasterios y conventos; también el alto número

Camuñas: Aspectos de los «Danzantes y Pecados», en la festividad del Corpus Christi.

de religiosos que pueblan aquéllos. Por otra parte, aumentan los mayorazgos, con la consiguiente agrupación de bienes en pocas manos, como defensa de los privilegios nobiliarios. Todo ello motiva las medidas desamortizadoras dadas en el reinado de *Carlos IV* (1788-1808), que apenas tienen repercusión en la comarca, por reducirse a la venta de algunos bienes de la Obra Pía, en dos de nuestros pueblos, en El Corral de Almaguer una escritura de 63.383 rs., que se rebajan a 38.030 y otra en Quintanar de 129.473 rs. rebajada a 37.684.

Las desamortizaciones de MENDIZÁBAL y de MADOZ (1836-55) tuvieron en la comarca largo alcance. A los Mínimos del Convento de San Bartolomé de la Vega les desamortizan rústicas de poco valor: En Madridejos fincas con algo de viña, una casa en Camuñas, otras en Madridejos y Tembleque. A la capilla de Sandoval y Rojas, más conocida por El Sagrario, 30 fanegas de marco de Consuegra, que rentaban al año 100 rs. Las Dominicas de San Pedro Mártir, entre otras propiedades, un censo que rentaba al año 930 rs. que debía pagar un vecino de El Corral de Almaguer, pero que no lo hacía en 38 años. A las Dominicanas de la Madre de Dios la desamortizan ciertos olivares en Madridejos.

Las desamortizaciones convertidas en moneda real, dan estas cifras, las primeras referidas a los bienes rústicos y las segundas a propiedades urbanas: Camuñas 1.285.822-35.650 rs. Consuegra 4.242.701-67.410. El Corral de Almaguer 2.558.172-201.530. Lillo 882.530-7.790. Madridejos 2.381.487-34.010. Miguel Esteban 487.338--. La Puebla de Almoradiel 170.457--. La Puebla de Don Fadrique 295.421-7.000. Quero 2.544.797-103.718. El Romeral 1.459.852-73.320. El Toboso 1.148.488-13.406. Turleque 155.620-11.300. Urda 1.646.083-15.902. Villacañas 1.471.570-94.431. Villafranca de los Caballeros 447.178-62.395. Villanueva de Alcardete 2.524.433-42.301.

2) En la segunda mitad del siglo XIX

A) Movimiento poblacional y analfabetismo

Pueblos	Años				
	1857 Habitantes	1877 Habitantes	1887 Habitantes	1887 Analfabetos	
				Varones	Mujeres
Camuñas	1.679	1.536	1.767	607	706
Consuegra	7.636	6.811	7.621	2.998	3.432
Corral de Almaguer, El	4.177	4.344	4.806	1.912	2.022
Lillo	2.635	2.669	2.723	953	2.208
Madridejos	6.951	6.263	6.579	2.429	2.948
Miguel Esteban	2.054	2.641	2.413	921	1.083
Puebla de Almoradiel, La	2.851	2.878	2.934	996	1.296
Puebla de Don Fadrique, La	2.823	2.700	3.053	1.066	1.247

Pueblos	Años				
	1857 Habitantes	1877 Habitantes	1887 Habitantes	1887 Analfabetos	
				Varones	Mujeres
Quero	1.646	1.699	1.972	439	677
Quintanar de la Orden	6.842	7.299	7.443	2.594	3.228
El Romeral	2.135	2.008	2.250	637	911
Tembleque	4.198	3.362	3.645	1.020	1.409
Toboso, El	2.012	1.798	1.904	757	817
Turleque	1.156	1.131	1.301	445	588
Urda	2.896	3.234	3.858	1.303	1.647
Villacañas	5.235	4.958	3.434	1.643	2.340
Villafranca de los Caballeros	3.108	2.853	3.447	1.339	1.406
Villanueva de Alcardete	2.756	2.684	2.837	1.135	1.357

En el movimiento poblacional se registra una disminución del 1857 al 1877; decaen doce pueblos, aumentan los restantes, el que más Quintanar, con una diferencia de 457 a favor.

La estadística de analfabetismo produce dolor; un 75% aproximadamente de la población no sabe leer ni escribir; esto puede explicar algunos sucesos de la historia comarcal. En esta centuria plagada de hechos sangrientos, guerras, revoluciones, represión, abuso del poder y de las masas.

Afectan a este movimiento demográfico las catástrofes agrícolas habidas en las últimas décadas del siglo: Granizadas, tormentas, langosta, que destruyen las cosechas. La filoxera, primero en Francia, luego aquí, en La Mancha, las epidemias y, sobre todo, el cólera de 1885.

B) Se suprime la jurisdicción prioral

La creación en el 1875 del Obispado-Priorato de las Órdenes Militares supone el final del poder prioral de Consuegra y de Uclés, vinculado a los conventos de Santa María del Monte y de Uclés. Ya en el 1876, el obispo de Cuenca se incorpora las nuevas parroquias, en cumplimiento del artículo 19 del Concordato de España y la Santa Sede, el arzobispado de Toledo se incorpora el arciprestazgo de Quintanar de la Orden, que antaño formó parte del Priorato de Uclés; ya en el año 1957.

C) Las comunicaciones y otras mejoras

En esta segunda mitad del siglo se advierte un progresivo avance en las comunicaciones: Carreteras, ferrocarriles, telégrafo, teléfono, cambian la fisonomía de algunos de nuestros pueblos. Los caminos reales que hemos visto cruzar la gran llanura y entrar en los caseríos las diligencias y a los carromatos van a ser, en parte, abandonados, al convertirse en flamantes carreteras, en sus distintas categorías, al

ponerse en ejecución la Ley de Carreteras de 1877. Para algunas carreteras de tercer orden se inician las expropiaciones en el año 1883 y 1886. En el 1881 se plantea la construcción de la carretera de Lillo a El Corral de Almaguer.

En el año 1855 ya funciona el ferrocarril de Madrid a Aranjuez; a partir de esta población, una rama va a Albacete-Murcia-Cartagena, otra desde Villacañas a Andalucía. En marzo de 1854 llegaba el primer tren a Villacañas cargado con traviesas para tender el ferrocarril que desde allí finalizaría en la costa.

Hay un proyecto de tranvías que, en el 1876, uniría Madrid con Villacañas y El Corral de Almaguer. Otro proyecto de Quintanar a Alcázar de San Juan, en el 1869, después uniría Quintanar con la línea Madrid-Levante-Andalucía, según el proyecto de 1897.

En la década final del siglo se instala el alumbrado, por medio de farolas alimentadas con aceite mineral, esto es, con petróleo (año 1891).

Se abren nuevas calles, se arreglan los cauces de lagunas y arroyos, se reparan los hospitales y algunas Casas Consistoriales.

Una muestra de la preocupación social en los años finales de la centuria es la fundación de la Sociedad Obrera en Quintanar, llamada «Unión Benéfica Artesana», en el 1891, con 403 socios.

En el 1879 se empieza a torear en la plaza de toros de Quintanar. En Tembleque se construye la plaza para que en ella se pueda torear en las fiestas agosteñas.

El río Amarguillo, a lo largo de su historia, ha inundado, una y otra vez, los pueblos por donde pasa, pero la gran inundación fue la de Consuegra, ocurrida el día 11 de septiembre de 1891, que ocasionó, entre otras importantes perdidas, la de 359 personas muertas. Hecho trágico que merece, por su dolor, figurar en esta comarca de La Mancha toledana.

3) La comarca en el siglo XX

A) Visión de conjunto

En este siglo se continúan y completan las grandes transformaciones ya iniciadas en la centuria precedente. En el plano de las comunicaciones se mejoran las carreteras, se hacen otras nuevas, dotadas de servicios complementarios; son las autopistas y autovías puestas al servicio del transporte automovilístico, por las que circulan, veloces, toda clase de vehículos automóviles. También se completan los ferrocarriles, dando paso en la comarca a los llamados *trenillos*. Aumenta la velocidad de los trenes, en competencia con el automóvil; aquéllos fueron arrastrados por locomotoras de vapor, luego por motores de petróleo y finalmente eléctricas, con el natural aumento de la comodidad y la higiene.

Las primeras décadas son las del telégrafo Morse, después sustituidos por el teléfono, que se populariza y extiende de manera vertiginosa e imparable con la telefonía móvil digital. A estas comunicaciones hay que añadir la radio y la televisión por satélite y por cable. Todas son formas de cultura al servicio de la intercomunicación.

La rapidez del transporte se pone al servicio del correo, en sus dos facetas, público y privado, con las agencias de transporte, que igual llevan una pesada mercancía que una frágil carta. El antiguo y nostálgico sistema epistolar de nuestros abuelos se ha quedado obsoleto, desterrado por el teléfono y el *fax* que hace instantánea la comunicación y la transmisión de misivas y de noticias.

En el aspecto social, se ha pasado del sistema estamental a la sociedad clasista, con la activa intervención de los sindicatos, de diversas obediencias, que en la comarca regula el socialismo, fundado en el siglo pasado por Pablo IGLESIAS.

Un cambio radical se opera en los medios agrícolas y ganaderos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo. El mayoral, el manijero, el ayudador, el zagal, el sobrado, son reemplazados por el *tractorista*; las cansinas parejas de mulas con el mulero o el gañán son sustituidos por el antiestético pero eficaz y rápido tractor. Los pañuelos a la cabeza del jornalero han sido sustituidos por la gorra de larga visera traída de Norteamérica. Todo ha cambiado, si en la primera mitad del siglo los campesinos pedían tierras para trabajarlas («Hombres sin tierra») y decían aquello de que «La tierra para el que la trabaja», consigna enseguida, en parte, por la Reforma Agraria de la II República, ahora, en esta segunda mitad del siglo se propugnan las grandes parcelas para que los tractores no agoten el espacio a cultivar. Del minifundio se trata de pasar al relativo latifundio, de la agricultura clásica del «árate cávate» a combatir las plagas del campo con las eficientes avionetas.

El individualismo rural ha dado paso al cooperativismo, en las más variadas facetas agrícola e industrial.

La agricultura ha sufrido un intenso proceso de mecanización que ha transformado la fisonomía del campo y del campesino, afectando al costumbrismo labriego en gran manera.

Atrás quedaron los faroles de petróleo, que iluminaron las calles comarcanas, la luz eléctrica y después, la evolución de ésta al servicio urbano, agrícola e industrial, ganadero y doméstico; han cambiado costumbres y formas rurales.

Lo mismo podemos decir de la enseñanza primaria, de la creación de varios centros de secundaria y el acontecimiento de los últimos años: La Universidad de Castilla-La Mancha, para nuestros estudiantes, en Toledo y en Ciudad Real, supone un acercamiento y la posibilidad de acceso a los estudios universitarios de la juventud comarcal. Se advierte un deseo de conocer el pasado de nuestras villas, a través de las relativamente numerosas publicaciones de la geografía e historia locales, así como del costumbrismo rural.

Están a punto de desaparecer los últimos artesanos; queda alguna actividad industrial en torno al esparto, como materia prima, a la madera y al hierro. Los telares han sido barridos por el apoyo que los gobiernos nacionales han dado a la industria del tejido catalana; algo se mueve en la industria de la alimentación; ha crecido y mejorado la industria quesera y la del vino, al incorporarse a las nuevas técnicas. También ha mejorado la comercialización de estos productos y de otros característicos de la comarca.

En cuanto a la actividad política, cada vez es mayor el enfrentamiento de las diferencias ideológicas; de un lado la derecha, de otro la izquierda, con el socialismo de avanzadilla, enfrentamientos que han dado lugar a hechos sangrientos. Los gobiernos de la Restauración tienen en nuestros pueblos el firme soporte del caciquismo.

La Guerra Civil y la consiguiente revolución, en nuestro caso, en el medio rural, ha dejado en las villas el rastro de violencia y dolor.

La mutación de la España agrícola a la industrial, de la rural a la urbana, han transformado a los pueblos comarcanos; acusando el hecho, primero, en la disminución demográfica y segundo, en la influencia de estos «emigrantes» en los medios rurales, con los cambios de determinadas costumbres y en las formas de construir sus viviendas o de reformarlas.

B) En la primera mitad del siglo (1900-1960)

a) Demografía y viviendas

Estadística demográfica (población de hecho)

Pueblos	Años								
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1930	1960
	H	H	H	H	H	H	H	Viviendas	
Camuñas	1.890	1.975	2.254	2.650	2.494	2.616	2.554	568	685
Consuegra	7.601	7.970	8.860	9.808	9.332	10.987	10.752	1.619	2.578
Corral de Almaguer, El	4.996	4.996	6.354	8.491	7.837	5.603	6.271	1.137	2.275
Lillo	2.630	2.991	3.342	3.748	3.700	4.134	4.024	521	1.051
Madridejos	7.158	7.580	7.780	8.651	8.227	9.672	9.795	1.685	2.999
Miguel Esteban	2.555	2.838	3.190	3.673	3.913	6.635	4.706	684	1.231
Puebla de Almoradiel, La	3.628	4.111	4.650	4.419	1.908	6.789	6.689	1.255	1.720
Puebla de D. Fadrique, La (1)	3.121	3.379	4.185	4.955	5.154	5.835	5.613	921	1.550
Quero	2.144	2.470	2.737	3.101	2.806	3.051	2.655	494	554
Quintanar de la Orden	8.276	8.363	8.260	9.498	9.498	10.009	9.483	1.785	2.536
Romeral, El	2.301	2.460	2.594	2.996	2.581	2.881	2.682	671	655
Tembleque	3.666	3.653	3.617	3.987	3.626	3.833	3.412	796	959
Toboso, El	1.895	2.179	2.359	2.985	2.828	3.304	2.108	491	835
Turleque	1.228	1.579	1.746	2.048	2.009	2.175	2.219	471	611
Urda	3.505	4.157	4.787	5.697	5.406	5.646	5.479	1.119	1.464
Villacañas	6.212	6.700	7.689	9.202	9.137	10.772	9.883	1.119	1.454
Villafranca de los Caballeros	3.730	4.157	4.560	5.046	4.932	5.467	5.765	842	1.644
Villanueva de Alcardete (2)	2.184	3.597	3.597	3.900	4.137	4.531	4.540	792	1.999

H = Habitantes

(1) Ya en el 1916 figura como VILLA de Don Fadrique. (2) En el 1930 se apellida de ALCARDETE.

b) Tipos de poblamiento

De acuerdo con la extensión de los términos y la economía agropecuaria, así son los tipos de poblamiento: Concentrado, diseminado o disperso. Aparte de las *casas, bóvedas, silos, chinforreras, cuevas, quinterías*, son factores que componen este poblamiento. En los municipios de escasa extensión se dan los tres tipos, casas o caseríos cerca del núcleo capitalino, a unos 500 metros de distancia está el diseminado, el disperso, representado, sobre todo por las quinterías, en donde se vivía en esta primera parte del siglo, cuando el sistema agropastoril lo exigía.

Una muestra de lo expresado la tenemos, como ejemplo, en el año 1930, en cuyo *Nomenclator* se recogen las entidades de población. Ofrecemos un detalle:

Camuñas: Almadén, Casas de Portachuelo, Casas del Religioso, Magantón, Silos del Campillo.

Consuegra: El Asno, Calabazuela, La Camorza, El Carrascal, Casas Blancas, Casa Salas, Cuartos Largos, Chacón, Dehesa Nueva, Los Garcés, León, Lerma, La Magdalena, Los Majuelos, Mencaliz, Navajo, La Poza, Ramón, Regatas, Rincones, San Andrés, Serrezuelas, Sierra del Oso, La Venta, Venta del Escardillo (todas casas de labor).

Lillo: Estación de ferrocarril.

Madridejos: Carril Tobosillo, Casa del Camino de los Frailes, Casas del Camino del Villar, Casas del Camino de Villacañas, Gamarro, Los Molinos, Palomar de Casa Vieja, Venta del Pando.

Miguel Esteban: Costeras, La Dehesilla, Huertas de Carranque, Huertas del Arroyo.

Puebla de Almoradiel, La: Las Casetas, La Estación.

Quero: La Estación, La Laguna de Taray, Los Silos.

Quintanar de la Orden: Colón, La Encagía, La Estación, La Pardilla, El Pradillo, Puerta de Madrid, Santa Ana, Villaverde.

Romeral, El: Estación de Tembleque.

Tembleque: Camino del Cristo, Espiguira, Mesa y Cerro Mojón, Valle de Algodor, Villaverde.

Toboso, El: Monte del Toboso.

Turleque: Cañada de la Gorra, Los Toriles, Torilón de Abajo, Valle de Algodor, Venta Vieja, Villamontiel, Viñas Nuevas.

Urda: Espinillo, La Serrana.

Villacañas: El Calaminar, Estación de Batanejos, Estación de Quintanar, Estación de Villacañas.

Villa de Don Fadrique, La: La Cervanta, La Estación, La Ortiza, Villalobillo.

Villafranca de los Caballeros: El Ardal, Areneros, Dehesilla, Guzquío, Hijosa, Huerta de Vargas, La Lastrilla, Llano, Molares, El Monte, Pradejón, Rivera, Torrejón, Vega, Villalovillar.

Sólo tiene población diseminada El Corral de Almaguer; las demás villas tienen población dispersa, como hemos visto, y escasamente diseminada, en habitáculos de diversa naturaleza. Esta dispersión poblacional disminuye sensiblemente en la década

de los SESENTA, cuando se intensifica la mecanización agrícola y la escasez de pastores.

C) Economía

a) Montes, agricultura y ganadería

Ya vimos que la nuestra es una comarca rasa, esto es, deforestada, con mínimas superficies montosas si las comparamos con las muchas cultivadas; a pesar de ello la toponimia mantiene nombres relacionados con la antigua flora y con el bosque mediterráneo de *quercus*. Hubo pueblos, como Quintanar, que se apellidó *De La Encina*; otros toman el nombre del matorral, tales como El *Romeral*, El *Toboso* o el apellido *Alcardete*, nombres relacionados con la antigua vegetación residual, que cubre la llanura después de desaparecer el bosque.

De aquel bosque y del sotobosque quedan en la actualidad, en el año 1948, los siguientes espacios, medidos en hectáreas (la primera cifra se refiere al encinar, la segunda al monte bajo y la tercera a la alameda): Tembleque: -, -, 46.Villacañas: -, 666, -. Camuñas: -, 330, -. Consuegra: 1.291, 5.278, 6.312. Madridejos: 49,600, 4.072, -. Turleque: 3, -, 2,32. Urda: -, 8,70, 1.889. El Corral de Almaguer: 506, 1.318, 59. Miguel Esteban: 56, -, -. La Puebla de Almoradiel: -, -, 116. Quintanar de la Orden: -, 64, -. El Toboso: 533, 3, 5. Villanueva de Alcardete: 77,5, 1,2, 21,9.

Agricultura

La reseña estadística de esta primera mitad del siglo se refiere a la producción olivarera, dado que el aceite es, por entonces, uno de los escasos productos que se exportan y generan divisas para las exhaustas arcas de la Nación. Las cifras que poseemos se refieren a las campañas 1944-45, 1945-46 y 1946-47. No es nuestra comarca gran productora de aceite. De todos sus pueblos los que más aceituna producen en la primera de las campañas, de gran producción y rendimiento son: Consuegra, 230.396 kilogramos de aceituna molturada, 55.618 kilogramos de aceite. Madridejos: 183.916 y 49.417. Camuñas 100.989 y 3.450.

Ganadería:

Ofrecemos las cabezas de ganado de labor y de carne en los años 1916 y 1955:

Pueblos	Caballar	Asnal	Mular	Vacuno	Lanar	Cabrío	Porcino
Camuñas	21-15	329-268	450-525	- -9	324-2.628	196-356	193- -
Consuegra	76-89	800-479	980-23.393	3-43	8.500-12.752	1.800- -	1.000- -
Corral de Almaguer, El	79-173	575-948	1.359-1.646	40-40	4.420-12.754	515-2.686	600-150
Lillo	18-46	400-500	440-500	- - -	2.950-12.034	100-1.359	300-731
Madridejos	50-36	100-231	1.050-1.254	- -21	3.200-3.300	1.100-1.359	1.500-340
Miguel Esteban	- -17	200-425	300-982	- -6	2.420-3.501	30-552	550-722
Puebla de Almoradiel, La	13-20	325-200	177-1.300	- -9	200-409	100-162	81- -
Quero	10-13	100-56	200-387	- -12	2.443-2.285	100-588	100- -
Quintanar de la Orden	28-13	196-300	614-935	6-52	6.004-1.651	246-210	- - -
Romeral, El	10-15	464-441	245-441	- -4	536-1.483	133-273	230-375
Tembleque	36-15	435- -	896-504	7-8	4.146-3.990	312-430	233- -
Toboso, El	- -4	200-155	320-370	- - -	2.700-2.771	103-131	- - -
Turleque	15-26	300-122	271-495	- -21	1.068-2.692	144-369	374-350

Pueblos	Caballar	Asnal	Mular	Vacuno	Lanar	Cabrío	Porcino
Urda	90-52	300-164	561-660	300-222	1.528-2.627	258-114	517-545
Villacañas	34-87	1.493-1.800	1.451-640	– -79	4.945-5.675	673-935	976-113
Villa de D. Fadrique, La	77-40	113-492	609-989	– -11	1.208-2.627	258-114	450- –
Villafranca de los Caballeros	14-57	500-534	553-968	– -58	402-2.345	141-299	305-800
Villanueva de Alcardete	22-18	751-863	520- –	– -4	2.916-5.044	112-87	400-758

Se advierte una disminución del ganado de labor asnal, indicativo del decrecimiento del número de jornaleros, que se han ajustado como gañanes dado el aumento del ganado mular. Aumenta el ganado lanar, sobre todo en Consuegra.

Hay colmenas: En Consuegra 11, en Madridejos 85, en Urda 26, en el año 1955.

El lanar aprovecha los pastos comunales que fueron antaño y los de las dehesas. Los términos que tienen más hectáreas de dehesas y pastizal son Madridejos 4.022, Consuegra 4.068, Quero 4.006, en el año 1948.

b) Industria

En Camuñas, «La Cuarta» es una mina de hierro, otra sin determinar en Urda, llamada «María», otra «Quinta» de plomo; en Tembleque la mina «Fondak», de sustancia salina. Todo entre los años 1945-46.

Los molinos harineros movidos con fluido eléctrico irrumpen en la economía comarcal, de la harina; las fábricas acaban con la actividad de los molinos de ribera y de viento. Molinos harineros con capacidad superior a 10.000 kilogramos, en el año 1848: El Corral de Almaguer 50 HP, moltura 18.000 kilogramos al día. Madridejos 65, 15.000, Quintanar 70, 13.000 y otro 65, 15.000, Tembleque 50, 12.000, Villanueva de Alcardete 30, 15.000.

Almazaras: Camuñas 3, Consuegra 6, El Corral de Almaguer 1, Lillo 3, Madridejos 12, El Romeral 6, Tembleque 2, Villanueva de Alcardete 1; todo en el 1948.

La comarca agrícola se despierta con los cañonazos de la Primera Guerra Mundial (1914-18) iniciándose un largo y lento proceso industrial, que tendrá su pleno desarrollo en la segunda mitad de este siglo.

La industria sigue al servicio de la agricultura y tiene su marchamo artesano, por ejemplo en la carretería; en sus talleres se hacen carros y las típicas galeras que se ven por los polvorientos caminos, veredas y carriles de La Mancha en este tiempo. Se mantiene la industria del esparto (cordeles y sogas), y, sobre todo, la elaboración del vino y derivados con sus numerosas bodegas y destilerías de anisados de aguardientes y fábricas de alcohol. Aparte de estas actividades, hay fábricas de calzado, géneros de punto, paños, sombreros, pirotecnia. Industria derivada de la madera: Aserrío, muebles. De material de construcción, de yeso, de mosaicos, de cerámica utilitaria. La alfarería tiene su representación en Villafranca de los Caballeros y en Consuegra, con su barrio de la Ollería.

En algunas villas se fabrican anisados, como el llamado «Anís Vencedor» en Lillo, o los celebrados de Quintanar.

Ya se inicia, en esta primera mitad del siglo, el proceso cooperativista, que tendrá su más completo desarrollo en la segunda parte de la centuria, contribuyendo al desarrollo industrial de la comarca.

Son numerosas las fábricas de chocolate, más de 30 en Quintanar, centro industrial de la comarca.

La derivada del cuero: Guarnicioneros, la fábrica de petacas de Urda es célebre. Fábricas de jabón, imprentas, artesanía del hierro, cuchillería, fábrica de navajas en Villacañas, de hielo, trabajos en mármol.

La elaboración del famoso queso manchego, en la mayoría de nuestros pueblos; tienen fama los de Villafranca de los Caballeros y de Villanueva de Alcardete.

c) Comunicaciones y comercio

Comunicaciones:

Se incrementa la construcción de carreteras. A medida que avanzan los años el transporte animal es sustituido por el mecánico, automóvil y ferrocarril.

Carreteras principales: Madrid a Cádiz, pasando, ya en nuestra comarca, por Tembleque y Madridejos. De Ocaña a Albacete, Murcia-Cartagena, pasa por El Corral de Almaguer y Quintanar. Caminos comarcales: De Tembleque a Tarancón, por El Romeral, Lillo y El Corral de Almaguer. De Toledo a Alcázar de San Juan, pasa por Consuegra, Madridejos, Camuñas y Villafranca de los Caballeros. De Navahermosa a Quintanar por Tembleque, Villacañas, La Villa de Don Fadrique, La Puebla de Almoradiel y Quintanar. Caminos locales: De Quintanar a Pedro Muñoz por El Toboso. De Quintanar a Alcázar de San Juan por Miguel Esteban. De Villafranca de los Caballeros a la Venta de Don Quijote, por Quero, Miguel Esteban y El Toboso. De Chinchón a Madridejos por Lillo, Villacañas, Madridejos, Turleque. De Urda a La Ventilla. De Consuegra a Matas de la Iglesia. De Los Yébenes a Consuegra. De Consuegra a la Estación de Urda. De La Villa de Don Fadrique a la Estación de Algodor, por Lillo. De Quintanar a Fuentelespino. De Quintanar a Villanueva de Alcardete. Estación de Urda a Abenojar. En conservación por la Diputación Provincial: De Villafranca de los Caballeros a Herencia (empalme). De Madridejos a Turleque. De Lillo a su Estación. De Camuñas a Herencia.

En el 1948 se construían: De El Romeral a La Guardia. De Mora a Turleque. De El Toboso a El Campo de Criptana. La carretera de Villacañas a Villafranca de los Caballeros se construye en el año 1953.

Las líneas de autobuses que afectan a los pueblos comarcanos, en el año 1948, se detallan a continuación: De Estación-Urda va a Consuegra. La de Madrid-Belmonte pasa por El Corral de Almaguer y Quintanar. La de Madrid-Consuegra por Tembleque, Madridejos. Madrid-Herencia por Tembleque, Madridejos, Camuñas, Villafranca de los Caballeros. La de Toledo-Madridejos por Consuegra. Toledo-Quintanar por Tembleque, Villacañas, La Puebla de Almoradiel.

La línea férrea que sale de Aranjuez pasa por El Romeral, Villacañas, aquí se bifurca y pasa por La Villa de Don Fadrique, La Puebla de Almoradiel y Quintanar. Otra línea ferroviaria viene de Santa Cruz de la Zarza a Villacañas, pasando por Lillo. El ferrocarril de Villacañas-Quintanar comienza a ser realidad desde el 20 de enero

de 1904, después de inacabables trámites, entre ellos una huelga; se inaugura la línea el 1 de enero de 1909; tiene un recorrido de 25 kilómetros, y en el 1920 el número de viajeros es de 40.486. Por ser de vía estrecha se le llama «El trenillo».

Un ferrocarril militar, construido durante la Guerra Civil, iba desde Villacañas a Santa Cruz de la Zarza, pasando por Lillo y El Corral de Almaguer; a esta línea se la conoció popularmente por «Vía Negrín», también por «el ferrocarril de los cuarenta días», dado que se construye en ese tiempo; luego se convierte en ferrocarril ordinario en el 1953, pero resultó deficitario y se suprime en el 1964.

La línea Madrid-Alicante tiene estaciones en Tembleque, El Romeral, Lillo, Villacañas. De Villacañas a Quintanar, por La Villa de Don Fadrique y La Puebla de Almoradiel.

El *automóvil*, con su fuerza trepidante, a lo largo de los años transformaría las carreteras, antes estrechas y polvorientas o barrizosas, según el tiempo climático. El primer automóvil que circuló por Quintanar lo hizo en el año 1903.

Correos: Las oficinas técnicas de la comarca son: Consuegra, El Corral de Almaguer 2, Madridejos 2, Quintanar 3, Tembleque 8, El Toboso 1, Urda 2, Villacañas 4 (los números que siguen a los pueblos son el de las carterías de cada una de las oficinas técnicas).

Estaciones telegráficas: Consuegra M, El Corral de Almaguer M, Madridejos U, Quintanar C, Tembleque U, Turleque M, Urda M, Villacañas L (las letras que siguen a los pueblos tienen el siguiente significado: M municipal, U unipersonal, C completa, L limitada).

Servicio telefónico: Número de abonados, años 1945 y 1947:

Camuñas 1-1, Consuegra 50-53, El Corral de Almaguer 41-53, Lillo 13-14, Madridejos 37-43, Miguel Esteban 21-23, La Puebla de Almoradiel 5-4, Quero 5-3, Quintanar 124-156, El Romeral 7-6, Tembleque 16-22, El Toboso 11-13, Urda 15-15, Villacañas 105-137, La Villa de don Fadrique 29-33, Villafranca de los Caballeros 28-33, Villanueva de Alcardete 19-19.

Todos estos datos ofrecidos sobre las comunicaciones indican progreso; pero tal vez el teléfono sea el medio que se extiende más, y es índice de ese afán progresivo y de bienestar. Las cifras máximas comarcales, las de Quintanar.

Comercio: El exterior se hace comúnmente por el ferrocarril; sólo al final de este período se intensifica el transporte por carretera. El comercio interior le podemos conocer en cifras, correspondientes al año 1945. En la siguiente relación se agrupan el número de *matriculados*, tanto *comerciantes* como *industriales* y *profesiones liberales*; respondiendo a estos enunciados, las cifras: Camuñas 8-26-1, Consuegra 74-105-9, El Corral de Almaguer 37-40-7, Lillo 25-24-2, Madridejos 46-73-7, Miguel Esteban 52-37-4, La Puebla de Almoradiel 49-62-2, Quero 32-37-4, Quintanar 130-87-23, El Romeral 31-33- -, Tembleque 43-35-8, El Toboso 28-18-3, Turleque 25-17- -, Urda 50-48-9, Villacañas 72-110-10, La Villa de Don Fadrique 54-43-3, Villafranca de los Caballeros 38-73-3, Villanueva de Alcardete 30-37-5.

Entre los comerciantes exportadores tenemos uno en Consuegra, 3 en Quintanar de vino y aguardiente, otro de queso, azafrán y frutos de la tierra. Se mantienen las

Tembleque: Rincón de la bellísima plaza mayor con el agudo chapitel de la torre de campanas al fondo.

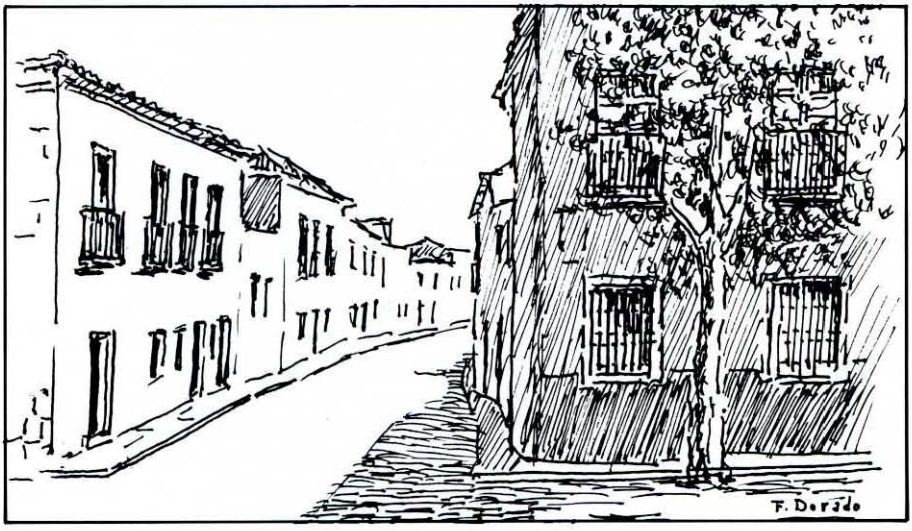

Villanueva de Alcardete: Calle de Miguel Morlán, en el esquinazo se localiza el lugar en donde estuvo la Venta de la Cruz, inicio de la población.

ferias y mercados en los siguientes pueblos y fechas (la letra que sigue al pueblo, sí es F se refiere a feria, si M a mercado): Camuñas F. 10-12 octubre. El Corral de Almaguer F. 11-13 de septiembre y M. los domingos. Lillo F. 8 de diciembre, M. primeros lunes de cada mes. Madridejos F. 23-27 de septiembre. Miguel Esteban F. 8-10 de septiembre. La Puebla de Almoradiel F. del 1-9 de septiembre, M. los domingos. Quero F. 15 de agosto. Quintanar F. de septiembre y M. los sábados. El Romeral F. 6-9 de septiembre. Tembleque F. 24-29 de septiembre. El Toboso F. 28 de agosto-3 de septiembre y M. los domingos. Turleque F. primer domingo de octubre. Villacañas F. 18-20 y M. los domingos. La Villa de Don Fadrique F. 11 de septiembre y M. los domingos. Villafranca de los Caballeros F. 14-17 de septiembre. Villanueva de Alcardete F. 22-24 de septiembre y M. los domingos.

Geografía del dinero: A comienzos del siglo las clases dirigentes y más responsables del país solicitan de los gobiernos bancos y barcos para facilitar el comercio y el movimiento del dinero, que circulaba poco y lentamente. En esta primera mitad del siglo se incrementa el número de bancos, lo que se refleja en algunas villas de la comarca; así, el Banco Central tiene oficinas en Consuegra, Quintanar y Villacañas. El Español de Crédito en Consuegra, Madridejos, Tembleque y Villacañas. El Hispano-Americano en Quintanar.

D) Administraciones: Municipal, judicial, eclesiástica, sanidad y beneficencia

a) Municipal

En el 1956 éste es el número de concejales que componen los ayuntamientos de nuestros pueblos: Consuegra, Quintanar y Villacañas 12 cada uno, el resto de las villas 9. Los tres primeros tienen funcionarios administrativos y subalternos: Consuegra 11-20, Quintanar 7-17, Villacañas 9-18.

Presupuestos por municipios y miles de pesetas, en los años 1946 y 1958: Camuñas 136-459, Consuegra 603-2.232, El Corral de Almaguer 350-1.565, Lillo 189-853, Madridejos 533-1.669, Miguel Esteban 220-731, La Puebla de Almoradiel 271-836, Quero 152-349, Quintanar 464-1.775, El Romeral 103-473, Tembleque 230-650, El Toboso 143-413, Turleque 89-436, Urda 341-905, Villacañas 639-2.285, La Villa de Don Fadrique 203-591, Villafranca de los Caballeros 217-804, Villanueva de Alcardete 206-707. Vemos que Consuegra salta de los dos millones, seguida de cerca por Villacañas.

b) Judicial

Se inicia el siglo con la división de la provincia en partidos judiciales; dentro de ellos se crean, en el 1943, los Juzgados Comarcales, similares en su funcionamiento a los Juzgados de Condados del Reino Unido, según la iniciativa de un antiguo profesor de la Facultad de Derecho de la entonces llamada Universidad Central. Tienen estos juzgados: Lillo, Villacañas, Madridejos, Consuegra, Quintanar, La Puebla de Almoradiel, El Corral de Almaguer. A cada uno de estos corresponden los siguientes Juzgados de Paz: Al de *Villacañas:* El Romeral y Tembleque. Al de *Madridejos:* Camuñas, Turleque y Villafranca de los Caballeros. Al de *Quintanar:* Miguel Esteban, El Toboso y Villanueva de Alcardete. Al de *La Puebla de*

Almoradiel: Quero y La Villa de Don Fadrique. Al de *Lillo:* La Guardia y Villatobas, los dos fuera de la comarca.

c) Eclesiástica

En el 1929 las villas de La Mancha Toledana se distribuyen en los siguientes arciprestazgos: *La Mancha:* Integrado por los siguientes pueblos comarcanos: Camuñas, Consuegra, Madridejos, El Romeral, Tembleque, Turleque, Urda, Villacañas, La Villa de Don Fadrique y Villafranca de los Caballeros. El de *Ocaña:* Lillo. Se advierte que el extenso y poblado arciprestazgo de *Quintanar de la Orden* le integran los pueblos comarcanos de El Corral de Almaguer, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quintanar, El Toboso y Villanueva de Alcardete; seguían en el año citado en el Obispado de Cuenca. En el año 1959, treinta años después, se incorporan al Arzobispado de Toledo.

Se había arruinado la torre de campanas de La Villa de Don Fadrique, reedificada en el 1909.

Casas de religión: De frailes: Consuegra, de PP. Franciscanos. De monjas: Consuegra, Carmelitas Descalzas; Madridejos, Franciscanas Clarisas Recoletas. De vida activa: Hermanas de la Consolación: Consuegra, Lillo, Tembleque y Villacañas. Quero: Terciarias Franciscanas de la Providencia.

Los institutos religiosos aumentan en estos años, en la comarca, en Consuegra, en El Corral de Almaguer con los Hermanos de la Doctrina Cristiana. En Quintanar de la Orden, Tercera de San Francisco. De monjas de clausura: En El Corral de Almaguer, Franciscanas y Concepcionistas. En Lillo, Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús. Madridejos, religiosas del Amor de Dios. Miguel Esteban, Cooperadoras de Botania. La Puebla de Almoradiel, Terciarias Franciscanas de la Misericordia. Quintanar de la Orden, Hermanitas de los pobres desamparados. Tembleque y Villanueva de Alcardete, Terciarias Franciscanas de La Misericordia.

En los años de la II República se intensifica la propaganda de las llamadas iglesias protestantes de la comarca, dependientes de varios centros, siendo Camuñas de los más activos, que reciben la propaganda de Madrid.

d) Sanidad

La reseña estadística da el año 1949, a la provincia de Toledo, estado satisfactorio. En la comarca se ha combatido con eficacia el paludismo, acometiendo las obras pertinentes y la medicación adecuada, con centros antipalúdicos dirigidos por especialistas, que funcionan ya en el segundo cuarto del siglo. Con estas medidas se erradica el paludismo endémico de la comarca. Algo parecido sucede con la mortalidad infantil, con campañas en los años 1940, 41 y 42. En el 1958, ésta es la situación hospitalaria comarcal: En Quintanar, un hospital de ancianos con 80 camas, atendido por religiosas. En Consuegra, un Asilo-Escuela de «San Ramón» con 6 camas, con la misma atención.

e) Beneficencia

Los respectivos ayuntamientos incluyen en sus presupuestos las partidas que cubren las necesidades médicas y farmacéuticas para los pobres de cada villa; en

todas ellas hay una relación o lista de beneficos, con médico y botica gratuitos. La Iglesia Católica está en esa línea de caridad. En el año 1959, éste es el promedio de personas a las que llega la beneficencia parroquial: En El Corral de Almaguer 26.312, Miguel Esteban 8.110, La Puebla de Almoradiel 24.760, Quero 5.393, Quintanar 4.559, Tembleque 4.720, Urda 7.500, Villafranca de los Caballeros 16.250 servicios.

E) Geografía social

La doctrina socialista expuesta y mantenida por el obrero tipógrafo Pablo IGLESIAS, gallego de origen, preside el mundo rural, jornalero, mal pagado, con alternativos paros, indefenso ante la adversidad, natural consecuencia de la arcaica economía agrícola, sin instituciones de previsión eficaces y un régimen político caciquil. No es extraño que relativamente pronto se dieran actos de violencia en algunos de nuestros pueblos, atajadas con el único medio que poseía una sociedad no preparada para el caso: la fuerza.

En los primeros años del siglo funcionan las siguientes organizaciones o sociedades obreras en la comarca, desde el 1902: «La Esperanza» en Camuñas, con 220 socios, desde ese mismo año. «La Honradez Obrera», con el mismo número de afiliados, en Consuegra. En el 1908 «La Protectora Artesana», con 154. «La Humanitaria Obrera», en el 1903, con 280, ambas en Madridejos. En el 1904 «La Fraternidad» en Quero, con 43. En ese mismo año «La Protectora» en Quintanar con 150, otra en esta villa y año: «El Sindicato Agrícola», sin número de asociados. En el 1903, en El Romeral «La Sociedad Protectora de Obreros y Patronos» con 119. En el 1904 en Tembleque «El Progreso», con 160, en esta misma villa el año 1902 «La Emancipación» con 45. En el año 1903 en Villacañas «La Honradez y el Trabajo» con 123 y en el 1904 «La Protectora Republicana», sin número de socios. Dos entidades en Villafranca de los Caballeros «La Piña» con 158 y «La Humanitaria» con 108. Algunas de estas sociedades de *Socorros Mutuos* se convertirían en sindicatos de la Unión General de Trabajadores (UGT) afecta al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Otras de *resistencia* ya lo eran, si no de hecho sí de ideología.

Después del 1916 se registran en Consuegra dos entidades de socorros mutuos; en Miguel Esteban, en el año 1934 una entidad socialista de oficios varios, con 12. En Quero, desde el 1916, una hermandad para los enfermos, en el año 1930 la «Sociedad de Obreros del Campo», afecta a la UGT, con 43. En el 1931, en Quintanar, la «Asociación de Albañiles», con 40 y otra de «Conductores de automóviles» con 45, de tendencia socialista. En ese mismo año en El Romeral una de «Oficios Varios» con 52. En Villafranca de los Caballeros una de peones, de tendencia socialista. En el 1930, en Villanueva de Alcardete con 24, una de la misma tendencia.

En el año 1904 se producen algunas huelgas en la provincia, pero sólo en la comarca se registra la de Tembleque.

La Iglesia toledana, en su misión social, sigue las doctrinas de León XIII y ya en nuestro siglo propicia la creación de los Sindicatos Católicos Agrícolas, con el deseo de ayudar al proletariado rural. El movimiento venía de lejos, ya en el 1864 se daban los primero pasos, con los Cardenales de Toledo, SANCHA, seguido por AGUIRRE

y GUISASOLA (1914-1920) se llega a la realidad de los indicados sindicatos; pero aquella primera vitalidad del sindicalismo católico decae, en tanto que se fortalece y se extiende el socialista, principalmente. Con la proclamación de la II República aumenta el enfrentamiento de obreros y patronos en nuestro medio rural.

Los pueblos comarcanos con sindicatos católicos son Madridejos y Villafranca de los Caballeros; en esta villa, un Círculo Católico Obrero.

En el 1931, en El Corral de Almaguer tuvo lugar la «Revuelta del Duro», que finaliza con la muerte de cinco huelguistas, producidos por los disparos de la fuerza pública, y siete heridos, entre ellos el teniente que mandaba la fuerza. Como vemos, no faltan los enfrentamientos violentos, como, aparte del comentado, el de La Villa de Don Fadrique, en el 1932, por los salarios de los jornaleros, todo precedido por 800 obreros en huelga, que trataban de impedir las faenas de la siega: Se produce un tiroteo entre la Guardia Civil y los huelguistas, con el resultado de cuatro obreros, un guardia civil y un empresario muertos. La Villa de Don Fadrique se llamó por aquellos días «La pequeña Rusia»; enardecido su vecindario obrero por las prédicas comunistas del Dr. BOLÍVAR, médico en esta villa.

En el 1936 se agudiza la crispación, tanto que, en marzo, se produce en La Puebla de Almoradiel un sangriento suceso, en el que mueren tres personas y cinco son heridas de gravedad, en un enfrentamiento de grupos de distinta ideología. Unos meses después la Guerra Civil y, con ella, la trágica sangría entre hermanos.

F) Enseñanza y cultura

a) Enseñanza

En el curso 1958-59 asisten a las escuelas de niños, de niñas y mixtas los siguientes: Camuñas 2, 2, -. Consuegra 6, 7, 3. El Corral de Almaguer 4, 4, -. Lillo 2, 2, -. Madridejos 6, 6, 2. Miguel Esteban 3, 3, -. La Puebla de Almoradiel 6, 4, -. Quero 3, 3, -. Tembleque 5, 3, 1. El Toboso 4, 4, 1. Turleque 1, 1, -. Urda 5, 5, 1. Villacañas 7, 7, 1. La Villa de Don Fadrique 5, 6, 1. Villafranca de los Caballeros 6, 6, 1. Villanueva de Alcardete 3, 3, -.

En el 1947 funcionan las siguientes mutualidades escolares: En Madridejos 4, llamadas «Santísimo Cristo del Prado», «San Sebastián», «María Auxiliadora» y «San Fernando». En Quero 4: «Virgen del Carmen», «Caridad», «José Zorrilla» y «Nuestra Señora de las Nieves». Tembleque 4: «Primer distrito niñas», «Primer distrito niños», «Segundo distrito niñas» y «Segundo distrito niños». El Toboso: «Nuestra Señora de la Salud». Turleque 2: «El porvenir de Turleque» y «La Renovación de Turleque». La Villa de Don Fadrique 2: «Josefina Salvadora» y «Santísimo Cristo del Consuelo».

Algunas comunidades religiosas, ya citadas en el apartado eclesial, se dedican a la enseñanza, como las Cooperadoras de Betania en La villa de Miguel Esteban; las Franciscanas de la Misericordia de El Corral de Almaguer, las de Tembleque y las de Villanueva de Alcardete, en los años 1929, 1943 y 1935. En Quintanar, las Franciscanas de la Concepción con un colegio de primaria; en este mismo pueblo las Hermanas de la Consolación fundan un colegio en el 1922. Los Hermanos de las

Escuelas Cristianas, en Consuegra y en Quintanar rigen sendos colegios. En el 1957, en Madridejos, actúan en el plano de la docencia las Religiosas del Amor de Dios.

b) Cultura

Una muestra de la cultura de una comunidad, de la amplitud y tolerancia de sus ideas, nos la ofrece la lectura de la prensa en su variedad. Durante la II República se recibían en la comarca diarios y revistas de todas las tendencias, reflejo de la variedad socio-ideológica existente, de una burguesía enfrentada a un campesinado disconforme y, en cierta manera, agresivo, en protesta por sus lamentables condiciones de trabajo, agresividad a la que responde aquélla. La prensa de Toledo ocupa el penúltimo lugar de las provincias. Una buena parte de nuestras villas supera la población absoluta de los 5.000 habitantes; en estas comunidades el liberalismo y el socialismo han prendido, como ya se vio, y ahora se respalda con la prensa que reciben durante el período republicano: Camuñas 184 diarios, Miguel Esteban 105, Villafranca de los Caballeros 233, Villanueva de Alcardete 70. De los demás pueblos carecemos de datos.

Otro índice cultural son las salas de espectáculos, cines, teatros. Pueblos y salas con el aforo: Camuñas 1. 1.276; Consuegra 2. 942; El Corral de Almaguer 2. 1.276; Lillo 1. 358; Madridejos 2. 799; Miguel Esteban 1. 250; La Puebla de Almoradiel 2. 1.335; El Romeral 1. 503; Quero 1. 325; Quintanar 2. 1.325; Tembleque 2. 1.024; El Toboso 1. 300; Turleque 2. 845; Urda 1. 950 (?); Villacañas 2. 1.050; La Villa de Don Fadrique 2. 1.050; Villafranca de los Caballeros 1. 500; Villanueva de Alcardete 2. 640. Todos en el 1959.

Plazas de toros: Madridejos con 2.700 de aforo, Quintanar con 2.575 (en otra publicación se dice 4.500 localidades). En Villanueva de Alcardete se inaugura la plaza de toros en el 1956, con 4.000 asientos, con reserva de ellos para los inscritos en la beneficencia municipal.

Campo de deportes: En Villacañas, con 2.000 de aforo.

G) En la segunda mitad del siglo XX (1970-1998)

a) Demografía, vivienda y ambiente en los núcleos urbanos

Cuadro estadístico:

	AÑOS					
Pueblos	**1970**	**1981**	**1990**	**1996**	**1981**	**1991**
	Hecho	**Hecho**	**Derecho**	**Hecho**	**Viviendas**	
Camuñas	2.202	1.838	1.792	1.722	836	874
Consuegra	10.026	9.486	10.048	10.113	3.228	3.686
Corral de Almaguer, El	8.006	6.249	6.132	5.856	2.181	2.213
Lillo	3.333	3.038	2.993	2.892	1.092	1.360
Madridejos	9.948	9.906	10.319	10.533	3.362	3.885
Miguel Esteban	4.579	4.462	2.326	4.698	1.344	1.696
Puebla de Almoradiel, La	5.563	5.741	5.469	5.360	2.088	2.208
Quero	1.838	1.727	1.537	1.391	653	815

	AÑOS					
Pueblos	**1970**	**1981**	**1990**	**1996**	**1981**	**1991**
	Hecho	**Hecho**	**Derecho**	**Hecho**	**Viviendas**	
Quintanar de la Orden	7.764	8.673	9.054	9.330	3.052	3.696
Romeral, El	2.026	1.290	1.070	943	696	716
Tembleque	2.276	2.202	2.220	2.121	955	1.143
Toboso, El	2.889	2.326	2.298	2.141	925	1.028
Turleque	1.619	1.283	1.191	1.027	800	627
Urda	3.393	3.139	3.216	3.046	1.402	1.483
Villacañas	9.883	8.251	8.904	9.301	2.654	3.435
Villa de Don Fadrique, La	4.778	4.294	4.211	4.155	1.556	1.729
Villafranca de los Caballeros	5.340	5.363	5.349	5.349	1.859	2.134
Villanueva de Alcardete	3.686	3.212	2.244	3.313	1.308	1.692

En la década de los SETENTA bajan todos menos Madridejos y Miguel Esteban que suben, y Villacañas que se mantiene en las mismas cifras, todo con relación a la década de los SESENTA, cuando se inicia el proceso de industrialización y asistimos a los días en los cuales la población pasa del medio rural al urbano. Puede observarse cómo los pueblos más pequeños, de reducidos alcances económicos, son los que más acusan el tremendo *tirón industrial*. En la década de los OCHENTA bajan todos, salvo La Puebla de Almoradiel, Quintanar y Villafranca de los Caballeros, que ascienden ligeramente. En la década de los NOVENTA la subida es más aparente que real, dado que en las estadísticas que ofrecemos es de la población de *derecho*, siempre superior en las cifras a la de *hecho*. En general, los pueblos de baja demografía siguen en línea descendente, por la emigración. Los datos poblacionales de 1996, confirman una estabilización, a la baja; suben los núcleos de mayor población absoluta, pero en cifras mínimas. Se registra un aumento notable en Miguel Esteban y en Villanueva de Alcardete.

La provincia de Toledo da una cifra de emigrantes, en el 1881, de 414.037.

En el año 1970 había en las tres provincias vascongadas y en Navarra 22.723 castellano-manchegos; ya en el 1930 lo habían hecho 2.869.

Aumentan en buen número las viviendas.

En cuanto al ambiente geográfico, la llanura se extiende sin límite en el horizonte; el caminante que va por la carretera ve, a lo lejos, el agudo chapitel o la culminación aterrazada de la torre de campanas; ése es el punto de mira utilizado por los ingenieros que trazan estas vías por donde hoy, en precipitada carrera, marchan automóviles y camiones.

El caserío es ancho, extendido, al borde de los caminos; sus calles espaciosas, largas, con casas de una o dos plantas, con mucho hierro en balcones y en ventanas, cuyas rejas llegan al suelo, con portones claveteados, amparados por graciosos tejadillos mudéjares. Casas monacales, enjalbegadas las antiguas, de ladrillo visto las

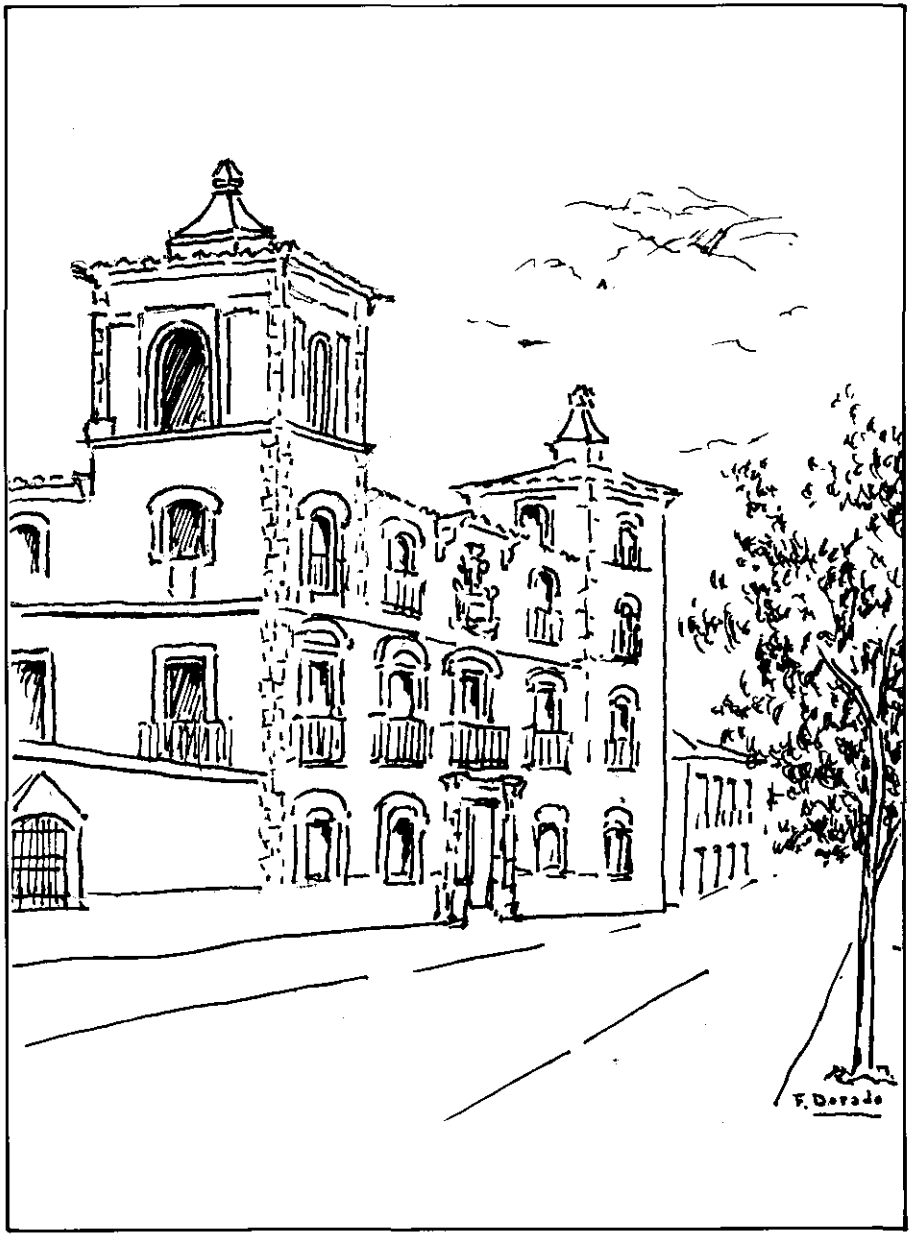

Tembleque: El torreado palacio barroco de Fernández de Alejo.

nuevas, con algunos escudos de barrocos emblemas, culminados por el morrión de hidalgo. En muchos pueblos la Casa Grande, con sus gemelas torres palaciegas. Grandes plazas, cuadradas, a veces porticadas, presididas por la fachada gótica, renacentista, a veces neoclásica del templo y por las Casas Consistoriales, con sus flameantes banderas.

En algún cerro de San Cristóbal, protector del caserío, se alza el redondo perfil de un ya inútil molino de viento, con sus aspas quietas, tal vez rotas, que ya no amenazan a los quijotes que hacen estos caminos, largos, sin fin.

En la afueras de los pueblos la blancura de las interminables bodegas. Ya en el campo, cubierto de viñedos, verdes u ocres, siempre en ordenada disciplina, en el altozano la ermita al Cristo patrono, al Santo que les libró de la pestilencia.

De nuevo el chapitel de la esbelta torre de campanas del inmediato y lejano pueblo...

H) Geografía social

En esta segunda parte del siglo en que vivimos, supone para la comarca un profundo cambio social, motivado por diversos factores que han contribuido a él y al progreso que se advierte en la población. Estos factores van desde la agricultura a la industria, desde la ganadería a la mecanización, de la emigración al regreso temporal de los que salieron de sus lares en busca de fortuna, de los cambios habidos en el sistema económico en torno a la elaboración del vino y sus derivados, de la forma de explotación de esta riqueza al triunfante cooperativismo; del transporte del producto en los arcaicos carromatos a los rápidos y voluminosos camiones. Los tilburis, las tartanas, los birloches, las galeras que animaron nuestros caminos, han sido reemplazados por el automóvil-turismo, por el «todo terreno», por el tractor y la cosechadora, sin duda de perfiles menos románticos pero más eficaces, rápidos y confortables. Ya los gañanes «no se mueren de envidia» por tener que estar el sábado en la quintería y no venir al pueblo; los trabajadores del campo dan de mano y vuelven a sus casas en los tractores o en camionetas.

Sólo en los núcleos populosos permanecen los llamados profesionales liberales, que tanto brillo y empaque dieron al medio rural; hoy se han unificado los servicios y aquellas minorías cultas apenas tienen relieve en la actual sociedad comarcana.

Ha disminuido drásticamente el censo jornalero; es más, ha desaparecido el estrato social llamado así, hoy son tractoristas y ayudantes.

El mundo de los jubilados se refugia en los Hogares en donde encuentran compañía, distracción, sosiego. En tanto la juventud se acomoda en las discotecas, en los «pub».

Los grandes núcleos de población como Consuegra, Madridejos, Quintanar, Villacañas se han convertido de hecho en ciudades, en las cuales el tránsito rodado, de vehículos, de mercancías, el de personas han cambiado la fisonomía rural-campesina de estos «poblanchones manchegos» que se dijera de ellos antaño, se han convertido en centros urbanos, de calles limpias, de plazas ajardinadas, de excelente iluminación, de buenos comercios y talleres. La televisión, los centros de ocio, las

bibliotecas, las conferencias, los deportes contribuyen a estos cambios de nuestra sociedad comarcal. Disminuyen los trabajadores agrícolas, aumentan los industriales, los dedicados a los servicios y a la construcción.

Damos a continuación las cifras del trabajo agrícola (primera) y del industrial (segunda), en los respectivos pueblos; en el año 1989: Camuñas 208-578. Consuegra 627-534. El Corral de Almaguer 387-604. Lillo 208-578. Madridejos 760-691. Miguel Esteban 581-327. La Puebla de Almoradiel 251-346. Quero 335-151. Quintanar de la Orden 35-600. El Romeral 206-144. Tembleque 221-137. El Toboso 354-273. Turleque 30-16. Urda 568-103. Villacañas 224-590. La Villa de Don Fadrique 280-370. Villafranca de los Caballeros 343-744. Villanueva de Alcardete 357-196.

A veces las actividades secundarias, esto es, las no agrícolas, superan a las puramente agrarias; de los 18 pueblos que componen la comarca, 6 superan el trabajo agrícola, en buena proporción.

I) Economía

a) Agricultura y movimiento cooperativo

Si el trigo fue antaño el cultivo preferente, protegido por las instituciones nacionales a través de organismo tan definitorio como el Servicio Nacional del Trigo, cuyos amarillos silos competían en altura con las torres de las iglesias, pasados los años aquel excelente servicio queda reducido, en el 1989, al SEMPA. Decae el cultivo cereal, en nuestro caso, del candeal, tan propio de estos suelos manchegos, porque la vinculación al mercado europeo nos facilita trigo más barato. Continúa el cultivo de la cebada, el de las plantas forrajeras, entre ellas la alverja. La vid se mantiene a pesar de las amenazas que pesan sobre este cultivo desde Bruselas, capital del Mercado Común Europeo. Hay una competencia con el vino francés, al que nos acercamos por el cuidado en la elaboración y por los precios más reducidos. Este cultivo del viñedo domina, con gran diferencia, sobre los demás en nuestra Mancha.

Continúan con más o menos dificultades los clásicos cultivos minoritarios, anís, comino, azafrán.

Nada mejor que recurrir a las estadísticas para conocer, en cifras, los cultivos que se dan en la comarca, disponemos para ello de los *Censos Agrarios de 1982 y de 1989*; van primero las cifras sobre los cultivos de cereal y herbáceos, en segundo los viñedos, los años indicados van separados por el signo =; todo en hectáreas: Camuñas 2.500-3.381 = 2.471-3.495. Consuegra 13.494-8.415= 12.467-6151. El Corral de Almaguer 13.057-9.079 = 14.266-10.613. Lillo 7.142-3.916 = 5.465-3.564. Madridejos 10.917-6.443 = 10.219-6.394. Miguel Esteban 2.242-6.972 = 1.876-7.300. La Puebla de Almoradiel 1.943-9.993 = 1.946-10.670. Quero 3.360-3.248 = 2.892-798. Quintanar 2.148- 4.726 = 1.465-3.201. El Romeral 6.042-1.574 = 5.622-1.273. Tembleque 15.600-1.028 = 14.822-697. El Toboso 3.928-4.937 = 2.444-4.676. Turleque 4.982-2.002 = 5.687-1.698. Urda 9.038-737 = 8.100- 641. Villacañas 9.810-7.314 = 9.459-7.647. La Villa de Don Fadrique 3.247-5.841 = 2.319-5.166. Villafranca de los Caballeros 5.135-4.534 = 9.361-4.293. Villanueva de Alcardete 3.441-5.986 = 2.590-6.330.

El movimiento cooperativo es intenso, en torno, principalmente, al vino: 6 cooperativas en Consuegra, de ellas una avícola, otra aceitera. En Camuñas una vinícola. En el 1997 en Miguel Esteban se recolectaron 45 millones de kilogramos de uva, que absorbió la cooperativa «San Isidro»; como se ha visto este pueblo dedica al cultivo de la vid el 90% de la superficie cultivada. En Quintanar funciona otra, «Nuestra Señora de la Piedad», con 200 socios y 30 millones de kilogramos de uva. En El Corral de Almaguer hay 4 cooperativas, del campo, de consumo de vino, «Nuestra Señora de la Paz», «Nuestra Señora de la Muela». En Lillo 3, una de ellas del campo y al mismo tiempo es Caja Rural, «Santísimo Cristo de las Injurias». Hay un Servicio Nacional de productos agrarios. Madridejos cuenta con 7, una de aceite, varias de vino, textil, de la construcción, del calor. En Miguel Esteban 2, una agrícola y Caja Rural y otra vinícola. En La Puebla de Almoradiel, una del campo «Nuestra Señora del Ejido», otra sociedad cooperativa «La Espiga»; una sociedad agraria de transformación, «Sociedad cooperativa Juventud 82». Quero 3 del campo: «Nuestra Señora de las Nieves», «Del Cigüela», «Del Pilar». En Quintanar: «Orden de don Quijote», «Coprománchez», «Gárvalas», «Sociedad Cooperativa Agrícola». En El Romeral «San Sebastián». En Tembleque: «Nuestro Padre Jesús Nazareno», otra «Tecotex». En El Toboso «La Humildad», otra de consumo «Aldonza Lorenzo». En Turleque «Nuestra Señora del Rosario». Urda, del vino «Santísimo Cristo de la Vera Cruz». Villacañas: Asociación de Labradores, Cooperativa y Caja Rural «San Antonio Abad», otra «Ángel del Alcázar», «La Unión». En La Villa de Don Fadrique «San Andrés». En Villafranca de los Caballeros, varias: «San Honorato», «Cristo de Santa Ana», «Nuestra Señora de la Esperanza», «San Antón», «San Isidro». En Villanueva de Alcardete: de consumo «San Jorge», Industrial de confecciones «Nuestra Señora de la Piedad», «Nuevo Estilo», vitivinícola de «San Isidro», del campo «Nuestra Señora del Pilar», agraria de transformaciones.

b) Pastizales, ganadería de labor, de carne-leche

La escasez y la ausencia de pastores limitan el pastoreo y aumenta el ganado estabulado. En el 1989 éste es el área del pastizal: Camuñas 67 hectáreas. Consuegra 218, Lillo 195, Madridejos 10, La Puebla de Almoradiel 3, Quero 612, Quintanar 8, Tembleque 6.046, El Toboso 4, Turleque 28, Urda 1.245, Villacañas 341, La Villa de Don Fadrique 14, Villafranca de los Caballeros 862, Villanueva de Alcardete 49.

El aumento de la mecanización, que luego se verá, está en relación inversa con las cifras de cabezas de ganado de labor, correspondiente al año 1989: Camuñas 16, Consuegra 14, El Corral de Almaguer 8, Lillo 38, Madridejos 15, Miguel Esteban 6, La Puebla de Almoradiel 17, Quintanar 7, El Romeral 13, Tembleque 4, El Toboso 4, Turleque 1, Urda 7, Villacañas 10, La Villa de Don Fadrique 8, Villafranca de los Caballeros 30, Villanueva de Alcardete 2. El ganado de labor se ha reducido a cifras mínimas y en algunos casos, como en Quero, han desaparecido.

En cuanto a la ganadería de carne-leche ofrecemos los siguientes datos en los años 1982-1989:

Pueblos	Vacuno	Lanar	Cabrío	Porcino
Camuñas	98-13	127-83	58-53	121-134
Consuegra	53-800	1.934-2.032	422-763	3.194-6.547
Corral de Almaguer, El	704-46	1.001-1.217	111-110	32 - –
Lillo	8-1	591-315	53-59	58-62
Madridejos	307-432	977-944	138-207	1.140-508
Miguel Esteban	– -20	80-43	16-27	– -2
Puebla de Almoradiel, La	90-193	56-216	11-23	673
Quero	182 - –	149-133	20-16	236-73
Quintanar de la Orden	– - –	173-167	54-35	552-250
Romeral, El	10-6	72-86	11-17	84-1
Tembleque	349-134	203-620	44-56	802-1.586
Toboso, El	10 - –	374-236	31-19	2 - –
Turleque	84-9	116-203	14-16	92-53
Urda	699-409	437-401	372-547	167-350
Villacañas	48-156	447-502	99-51	5-35
Villa de Don Fadrique, La	56 - –	329-278	28-18	215-90
Villafranca de los Caballeros	99-18	107-257	65-73	407-811
Villanueva de Alcardete	57-70	267-114	21-15	564-245

Disminuye el lanar, por falta de pastores y aumenta el vacuno estabulado. Hay una asociación de Ganaderos en Tembleque.

c) Mecanización agrícola

En esta segunda mitad de la centuria se ha producido la intensa evolución de los materiales del laboreo agrícola. De las parejas de asnos, mulas y machos se ha pasado al empleo de la más diversa y sofisticada maquinaria, el tractor impera, los motores para impulsar el riego, las cosechadoras han barrido con el laboreo de tracción animal. La fisonomía del labriego ha cambiado; ya no vemos a los gañanes cubiertos con sus pardos ropones invernizos, con las abarcas y los pantalones atados a media pierna; han desaparecido los pañuelos de yerbas de sus cabezas, sustituidos por la igualitaria gorra americana de larga y protectora visera. Se les ve montados en sus máquinas, labrando o cosechando a la luz de sus faroles. La morfología campesina es otra. Sólo a título indicativo damos el número de tractores en los años 1977 y 1989: Camuñas 107-225. Consuegra 324-668. El Corral de Almaguer 382-570. Lillo 183-349. Madridejos 423-837. Miguel Esteban 215-641. La Puebla de Almoradiel 450-612. Quero 257-193. Quintanar 31-411. El Romeral 128-165. Tembleque 130-176. El Toboso 73-557. Turleque 26-213. Urda 59-144. Villacañas 221-564. La Villa de Don Fadrique 181-426. Villafranca de los Caballeros 133-371. Villanueva de Alcardete 254-429.

Factor esencial de esta mecanización es la *cosechadora.* Es sabido que esta compleja maquina, de muy alto precio, es nómada, va de campo en campo, cose-

chando por horas. Ha contribuido a cambiar el panorama, el paisaje labriego, desterrando las venerables eras de pan trillar y la vida que se hacía, en temporadas, en ellas; hoy el verano agrícola dura unas pocas horas. Tembleque tiene 30 cosechadoras, seguidas de 19 en El Corral de Almaguer y de 13 en Consuegra, Madridejos y Urda.

d) Industria y artesanía

En estos años de la segunda mitad del siglo se incrementa el proceso industrial de la comarca, siendo notable en Quintanar, con una gran variedad de actividades. En Madridejos hay un polígono industrial.

La industria del vino ocupa el primer lugar y con ella las bodegas; son importantes las de El Corral de Almaguer, «La Fe» bodega cooperativa de Camuñas, de La Villa de Don Fadrique, Quintanar, La Puebla de Almoradiel, Quero, que elabora el vino comarcal «Clavelito», «Entremontes»; Anís «La Asturiana», con tres destilerías en Quintanar. En ésta elaboración se emplea la maquinaria más moderna, con prensas neumáticas, mueven 30 millones de kilogramos de uva, teniendo capacidad para 50.

Industrias cárnicas, mármoles, imprentas, talleres de diferentes actividades. En El Romeral funcionan 8 talleres; en la mayoría de los pueblos hay varios de confección; en El Corral de Almaguer, La unión de confecciones, en régimen cooperativo «El Pueblo». En Villacañas, «La Unión Textil». Fábricas de muebles típicos manchegos, en Quero. Fábricas de harina en Tembleque, en El Corral de Almaguer. Fábrica de embutidos en Quintanar. De materiales de construcción, de vidrios, de quesos, de pirotecnia. De puertas, con tres asociaciones, aparte; otra de investigación de la madera en Villacañas. Fábrica de velas en El Toboso, de cartones en Urda, en régimen cooperativo. Casa de oficios en Villafranca de los Caballeros, aquí y en Camuñas cerámica artesanal.

Una cooperativa panificadora «San Juan de Dios» en Lillo; agrupación panadera «Nuestra Señora de Fátima», en Tembleque, y «San Isidro» en Camuñas. En La Villa de Don Fadrique, una Sociedad Agrícola de Transformación.

Movimiento artesanal. A pesar de los cambios sociales, se mantiene una cierta actividad artesana en la comarca; sus vinos tienen denominación de origen «La Mancha», representada por Don Quijote cabalgando y armado con su lanza en sable (negro) sobre campo de oro (amarillo), bordeada esta figura con la inscripción: «Consejo Regulador de la Denominación de Origen». El queso manchego también tiene su correspondiente denominación.

En el 1979 éstas son algunas de las actividades artesanales: Consuegra 3 alfares, en Madridejos un alfarero, en Quero un marmolista, en Quintanar muebles, trabajos en madera, 3 de forja, un cuchillero, fibras vegetales, 2 toneleros. En El Romeral fibras vegetales, en El Toboso 2 talleres de bordados a cargo de las MM. Franciscanas y Trinitarias, un fabricante de velas, en Urda uno de trillos, en Villacañas un cuchillero, en Villafranca de los Caballeros, muebles, talla, alfarería.

En un estudio de 1996, sobre la artesanía del hierro, se citan las siguientes herrerías en el área de la comarca: Camuñas 3, El Corral de Almaguer sin número, Lillo 5, Miguel Esteban 6, Quero 3, Quintanar 6 herrerías y 2 cuchillerías, Tembleque 2, El

Toboso 3, Villacañas 4, Villafranca de los Caballeros 6, Villanueva de Alcardete 3. Hay también hojalateros, caldereros, un romanero, herradores, vaciadores, plateros, sarteneros, fundidores, todo en el año 1951.

En la actualidad trabajan la alfarería muy escasos artesanos, en Camuñas, Consuegra, Villafranca de los Caballeros; los cacharros de este taller recuerdan en forma, color y dibujo a la antigua cerámica griega.

J) Comunicaciones y comercio

a) Comunicaciones

En estos casi cuarenta años han mejorado substancialmente las carreteras de la comarca, divididas en nacionales, comarcales y locales. Por una nacional-radial están unidas las villas de Tembleque y Madridejos. Por nacional, El Corral de Almaguer y Quintanar. Por comarcal, El Romeral, Lillo, Villacañas, La Villa de Don Fadrique, La Puebla de Almoradiel, Camuñas, Villafranca de los Caballeros. Las carreteras locales forman un entramado que comunica los pueblos ya mencionados con Quero, Miguel Esteban y El Toboso.

En el año 1982-84 éste es el número de camiones que tienen nuestras poblaciones: Camuñas 32-49, Quero 32-19, El Romeral 18-12, Tembleque 455-49, El Toboso 620-39, Turleque 15-12. En el año 1983: Consuegra 151, El Corral de Almaguer 93, Lillo 15, Madridejos 155, Miguel Esteban 88, La Puebla de Almoradiel 62, Quintanar 275, Urda 52, La Villa de Don Fadrique 77, Villacañas 123, Villafranca de los Caballeros 119, Villanueva de Alcardete 46.

En el 1977 tienen estación telegráfica: Consuegra, Madridejos, Quintanar, Tembleque, El Toboso, Urda y Villacañas.

El servicio de correos tiene sendas administraciones en Consuegra, Madridejos, La Puebla de Almoradiel, Quintanar, Tembleque, Villacañas y Urda.

Consuegra tiene administración de telégrafos y Villacañas de teléfonos.

Si la comunicación telegráfica ha perdido, aumenta la telefónica de manera vertiginosa, tal como se ve en las cifras siguientes, a los años 1983-84 y 1995 (después del nombre del pueblo van las dos cifras correspondientes a los años citados): Camuñas 244-529. Consuegra 1.654-2.983. El Corral de Almaguer 1.267-1.739, Lillo 473-889, Madridejos 1.244-2.952, Miguel Esteban 524-1.107, La Puebla de Almoradiel 724-1.289, Quero 333-562 (los abonados de 1997 en cifras aproximadas), Quintanar 1.977-2.793, El Romeral 235-393, Tembleque 505-782, El Toboso 364-623, Turleque 207-348, Urda 479-963, Villacañas 1.693-2.721, La Villa de Don Fadrique 617-1.091, Villafranca de los Caballeros 569-1.588 (aproximadamente), Villanueva de Alcardete 556-1.001. En el 1997 Quintanar de la Orden da una cifra de abonados en torno a los 4.000.

En Madridejos funciona una estación de Radio-Cadena de Castilla-La Mancha.

b) Comercio. 1983-84

Éstas son las cifras de las licencias comerciales de alimentación, textil, madera, piel, calzado, química, construcción y actividades diversas (damos los totales de cada pueblo): Camuñas 50, El Corral de Almaguer 138, Consuegra 203, Lillo 51,

Madridejos 236, Miguel Esteban 61, La Puebla de Almoradiel 127, Quero 34, Quintanar 307, El Romeral 22, Tembleque 61, El Toboso 56, Turleque 30, Urda 57, Villacañas 154, La Villa de Don Fadrique 129, Villafranca de los Caballeros 123, Villanueva de Alcardete 51. La Comercial Vitivinícola Manchega en El Corral de Almaguer. Supermercados en Camuñas, Madridejos, en La Puebla de Almoradiel y en Miguel Esteban. Un autoservicio «Villaseñor» en Quero. Varios almacenes comerciales en Quintanar, dos en Villacañas. En algunos pueblos funciona una Cooperativa de Consumo. En este año 1998 se celebra en Quintanar la III Feria Industrial Comercial (FIC 98), con un centenar de expositores.

c) Geografía del dinero

En el 1997 funcionan en las oficinas de correos y en determinadas carterías la Caja Postal de Ahorro. También la Caja Castilla-La Mancha y la Caja Rural de Toledo; aparte está el detalle de otros establecimientos bancarios, repartidos por todos nuestros pueblos: Consuegra tiene: El Central-Hispano, Español de Crédito, Popular Español, Zaragozano, Caja Monte de Piedad, de Pensiones de Barcelona, Caja Madrid. En El Corral de Almaguer: Central-Hispano, Popular, Zaragozano. Madridejos: Bilbao-Vizcaya, Español de Crédito, Santander, Caja de Pensiones de Barcelona, Caja de Madrid. Miguel Esteban: Caja Madrid Grupo. La Puebla de Almoradiel: Central-Hispano, Español de Crédito, Popular Español, Santander, Zaragozano, Caja de Pensiones de Barcelona, Caja de Madrid Grupo. Tembleque: Español de Crédito. Urda: Español de Crédito, Popular Español. Villacañas: Central-Hispano, Español de Crédito, Santander, Caja de Pensiones de Barcelona, Caja de Madrid Grupo; en esta villa reside la Jefatura de Zona de La Mancha. Villafranca de los Caballeros: Bilbao-Vizcaya, Español de Crédito. Villanueva de Alcardete: Central-Hispano, Español de Crédito.

K) Administraciones municipal, judicial y eclesiástica

a) Servicios

En este año que comentamos los municipios han propiciado una mejora en sus servicios, como la traída de agua potable, alcantarillado, matadero. En el año 1977 estos servicios afectan a los pueblos siguientes: Consuegra, El Corral de Almaguer, Madridejos y Urda. Carecían de alcantarillado en ese año: Camuñas, La Puebla de Almoradiel, El Romeral, Tembleque, El Toboso, Turleque, Villacañas, La Villa de Don Fadrique, Villafranca de los Caballeros y Villanueva de Alcardete.

Junto al embalse de Finisterre, en Algodor, se inauguró, en el 1997, una planta de agua por ozono, cuyo costo se eleva a 93 millones de pesetas.

El número de entidades en cada municipio: 4 tiene Madridejos, 6 Quintanar.

En Villacañas un servicio coordinado con la Diputación Provincial, de incendios. Vinculados con organismos del Estado o de la Comunidad: En Madridejos y en Quintanar, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Quintanar está adscrita a la Federación Empresarial Toledana; también hay una Delegación de Agricultura de Castilla-La Mancha y una Agencia de Publicidad. En Villacañas, aparte del indicado, una Administración de Loterías. En Madridejos una Oficina Provincial Recaudadora.

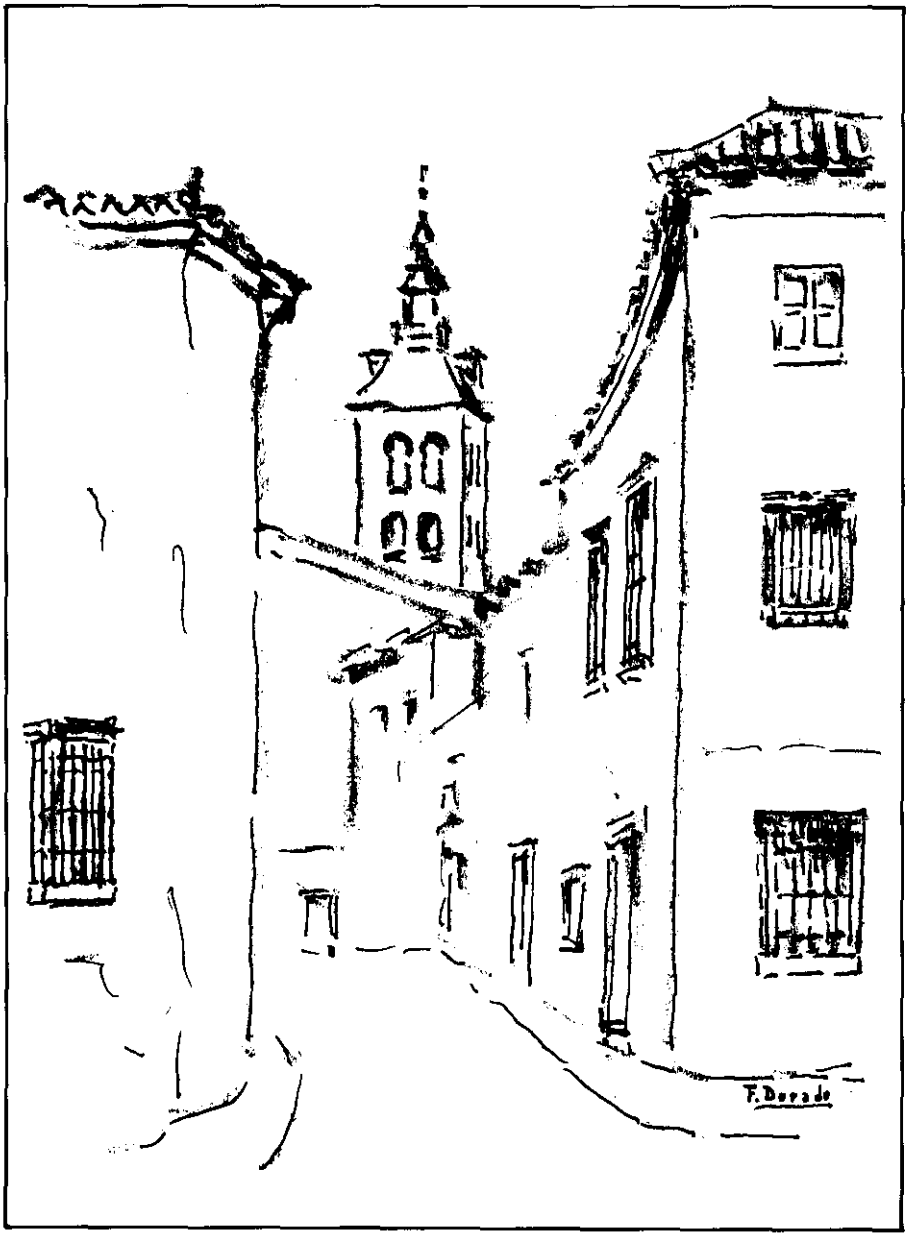

Lillo: Una calle de la villa ennoblecida con la torre de la iglesia.

Los presupuestos municipales del 1961 al 1973, dan las máximas cifras: en primer lugar Consuegra con 3.338.000 y 13.650.000 pesetas, seguido por Madridejos, con 2.421.000 y 12.212.000; en los últimos lugares, en cifras presupuestarias: El Romeral con 800.000 y 1.578.000, Quero 568.000 y 1.770.000 y Camuñas con 530.000 y 933.000 pesetas.

Algunas poblaciones cuentan con polideportivos, piscinas, hogares del jubilado dependientes de los respectivos municipios. Coros y Danzas, en Madridejos. Escuela de Música, en La Villa de Don Fadrique.

Las Casas Consistoriales de La Villa de Don Fadrique se construyen el 1980, labrada en ladrillo y mampostería caliza, en línea moderna. También son de nueva planta las de Villacañas, en la que han conservado la antigua portada.

b) Judicial

En el año 1980 se crean nuevos partidos judiciales; por ello, quedan los pueblos de nuestra comarca integrados en los nuevos, que son: *Quintanar de la Orden* con once poblaciones, de ellas son comarcanas El Corral de Almaguer, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quero, Quintanar, El Romeral, El Toboso y Villacañas, Villa de Don Fadrique y Villanueva de Alcardete. Al partido de *Orgaz* pertenecen los siguientes pueblos comarcanos: Camuñas, Consuegra, Madridejos, Turleque, Urda y Villafranca de los Caballeros. Al de *Ocaña:* Lillo y Tembleque. Esta división, en el plano geográfico, rompe la unidad comarcal. Una vez más, las distintas administraciones hacen caso omiso a ese mandato (?) geográfico. En los suprimidos partidos quedan las oficinas del Registro de la Propiedad y las Notarías. Suprimidos la mayoría de los antiguos juzgados comarcales, queda el de Madridejos.

En Quintanar funciona una Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia de Castilla-La Mancha. Tiene notarías, aparte de los partidos suprimidos, la ciudad de Consuegra, las villas de El Corral de Almaguer, La Puebla de Almoradiel, Tembleque y Villacañas.

c) Eclesiásticas

En el 1978 se termina la torre de campanas de La Villa de Don Fadrique, con su airoso chapitel. En esta segunda mitad de la centuria se restaura la iglesia de Villacañas.

En el 1996 se crean tres *vicarías episcopales de zona*, que agrupan varios arciprestazgos, entre ellos los de Quintanar de la Orden, Villacañas y Madridejos-Consuegra.

Referido a las Casas de Religión, en el 1997 se registran las siguientes, en otros tantos pueblos: Consuegra: Inmaculada Concepción; Madridejos: Religiosas del Amor de Dios y Clarisas Franciscanas; Miguel Esteban: Congregación de Cooperadoras de Betania; La Puebla de Almoradiel: Franciscanas de la Misericordia, Quintanar de la Orden: PP. Franciscanos de la Orden Tercera; El Toboso: Comunidad Trinitaria Recoleta; Villacañas: Religiosas de La Consolación; Villanueva de Alcardete: Religiosas Franciscanas.

L) Sanidad y asistencia Social

Son relativamente numerosos los centros sanitarios y asistenciales; por su interés, damos detalle de los mismos, indicativo de la preocupación de las instituciones de todos los niveles, desde estatales, a las regionales y locales. Al parecer, todas las poblaciones de la comarca cuentan con un Centro de Salud. En *Consuegra* funciona uno para minusválidos y una obra benéfico-social. En *El Corral de Almaguer* hay una fundación asistencial. En *Madridejos*, un Centro de Atención a la Infancia, Instituto Nacional de Empleo, Nacional de la Salud, de Urgencia, de la Seguridad Social, Residencia de Ancianos. En *Quintanar:* Ambulatorio «Virgen de la Piedad», Asociación Protectora de Subnormales, Instituto Nacional de Empleo, de la Seguridad Social, Residencia «Nuestra Señora de la Piedad». En *El Toboso*: Residencia de Ancianos, Centro de Atención a la Infancia, Sociedad Humanitaria «Dulcinea». *Urda:* Consultorio Médico. *Villacañas:* Ambulatorio «Nuestra Señora de los Dolores», Asamblea de la Cruz Roja, Centro Social, Guardería Infantil, Instituto Nacional de Empleo, dos residencias de ancianos; el Instituto de Asistencia Comarcal funciona desde el año 1983. En *La Villa de Don Fadrique:* Consultorio Médico. En *Villafranca de los Caballeros:* Centro de Atención Infantil, Centro de Atención Primaria, Residencia de Ancianos. En *Villanueva de Alcardete:* Centro de Atención a la Infancia, Sociedad Humanitaria de Socorros Mutuos.

LL) Enseñanza, cultura, ocio y turismo

a) Enseñanza

En estos años a la enseñanza primaria se le llama General Básica, impartida en los Colegios Públicos; las unidades escolares en el curso 1974-75, son las siguientes: *Camuñas* 9, *Consuegra* 42, *El Corral de Almaguer* 37, *Lillo* 17, *Madridejos* 46, *Miguel Esteban* 22, *La Puebla de Almoradiel* 27, *Quero* 8, *Quintanar,* 48, *El Romeral* 8, *Tembleque* 13, *El Toboso* 16, *Turleque* 8, *Urda* 17, *Villacañas* 43, *La Villa de Don Fadrique* 18, *Villafranca de los Caballeros* 27 y *Villanueva de Alcardete* 19. De ellas, la mayor parte estatales. Dentro de estas cifras, la población que tiene más colegios privados de Básica es El Corral de Almaguer con 20, seguido por Quintanar con 15 unidades.

El número de escolares matriculados en los cursos 1974-75 y 1983-84 son los siguientes: Camuñas 282-214, Consuegra 1.419-1.216, El Corral de Almaguer 1.184-943, Lillo 559-388, Madridejos 1.431-1.404, Miguel Esteban 755-666, La Puebla de Almoradiel 114-787, Quero 207-224, Quintanar 1.432-1.326, El Romeral 141-150, Tembleque 305-368, El Toboso 461-549, Turleque 210-94, Urda 466-395, Villacañas 1.307-1.083, La Villa de Don Fadrique 740-558, Villafranca de los Caballeros 737-788, Villanueva de Alcardete 645-455. Las segundas cifras indican el reflujo poblacional.

En Tembleque hay una Agrupación Escolar.

En estos años finiseculares se han creado algunos Institutos de Secundaria y de formación Profesional, según el detalle que ofrecemos del año 1997: Formación Profesional FP; Institutos de Enseñanza Secundaria IS: Consuegra: IS, Instituto «San

Gumersindo» de los hermanos La Salle. El Corral de Almaguer IS, Madridejos IS. Quintanar de la Orden IS-FP. Villacañas IS, con un nombre simbólico «La Besana», Fp. Una escuela de música en Quintanar.

La proximidad de los centros universitarios de Toledo y Ciudad Real a los pueblos comarcanos ha motivado el aumento del censo estudiantil de este Grado Superior.

b) Cultura

Uno de los hechos más definitorios de la cultura son las bibliotecas, que suelen tener las poblaciones de alguna entidad. En el año 1986, en La Villa de Don Fadrique se registran en su biblioteca 16.134 lectores, que leen 20.738 libros; existe el préstamo a domicilio. En el 1993, éstas son las bibliotecas municipales que funcionan en nuestra comarca. Pueden estar instaladas en dependencias de las Casas Consistoriales o en las Casas de la Cultura. Suelen tener un bibliotecario, con horario completo o con unas horas al día, en otras no existe este servicio. Acompañando a cada pueblo se marcan sin bibliotecario SB, sin número de libros SIN. Camuñas SB, 2.800 volúmenes. Consuegra 13.710. El Corral de Almaguer 13.117. Lillo 828. Madridejos 13.336. Miguel Esteban 10.833. Tembleque 6.800. El Toboso 3.517. Turleque SB, SIN. Urda 4.016. Villacañas 11.400. La Villa de Don Fadrique 5.741. Villafranca de los Caballeros 7.119. Villanueva de Alcardete SB, 1.500.

En Consuegra la librería «Dardo»; hay una banda de música. En Quintanar varias asociaciones culturales: «Extrarradio», «Moros y Cristianos». En El Toboso «La Casa de Dulcinea». En Madridejos «La Coral Madridejense», uno de los centros más consolidados de La Mancha. En Camuñas los actos culturales en torno a la festividad del Corpus Christi, de fama universal.

En el 1997 se excavaba en el yacimiento «El Palomar de Pintado», en Villafranca de los Caballeros; se trata de una necrópolis de incineración con sesenta o setenta enterramientos, del *Hierro II.*

Las asociaciones culturales y las peñas son frecuentes; en nuestros pueblos suele haberlas en todos ellos y en variado número. En Villafranca hay 6, en Quintanar 5.

En el año 1991 se crea la «Cofradía del Queso Manchego», domiciliada en Toledo.

c) Geografía del ocio

La mayoría de los pueblos tienen casinos o centros de recreo, apellidados de la «Unión», de la «Amistad», o, simplemente, con el nombre de la villa. También hay sociedades recreativas de artesanos, como la de Madridejos o el Círculo-casino «El Hidalgo», «El Parque», los tres en Miguel Esteban; «El Recreo» de Quintanar.

Todos los pueblos tienen el hogar del jubilado y otros centros culturales polivalentes. El cine «Chaplin» en Villanueva de Alcardete. Dos teatros en Quintanar; en esta villa funciona desde el 1998 el Centro Cívico «Príncipe de Asturias», en donde se celebran exposiciones artísticas.

Centros polideportivos: En Consuegra, un Centro Ocupacional. En Urda, una Sociedad de Cazadores. En Villafranca se ha creado un Aula de la Naturaleza «Las

Lagunas», con un albergue juvenil. En este año se ha creado el Centro de Interpretación de la Naturaleza, ubicado en la Casa de la Dehesa.

Aparte de las ya mentadas, otras varias funcionan ya en el 1993. En casi todos los pueblos hay sociedad o sociedades de cazadores con nombres apropiados, también en algunos, de pescadores. Una sociedad de Halterofilia, en Consuegra. Abundan los clubes de todo tipo deportivo: Ciclistas, atletismo, automóvil, ajedrez, natación, halconeros, moto, fútbol, baloncesto, tiro, fútbol-sala, automodelismo, amigos de los perros. Algunas asociaciones juveniles en Consuegra y Quintanar.

d) El turismo en la comarca

120.000 personas visitaron las lagunas de Villafranca de los Caballeros en el 1997; ya vimos la ayuda que presta la Diputación Provincial al expresado turismo.

El índice turístico en algunos de nuestros pueblos da las siguientes cifras: Consuegra 7,1; Madridejos 7,8; Quintanar de la Orden y Villacañas 1,2. Para facilitar estas visitas se cuentan con hoteles, hostales, restaurantes, relativamente numerosos; En Quintanar, en el 1997, hay 4 hoteles y 6 hostales, en Villacañas 3 restaurantes.

Aparte de los citados, son lugares muy visitados El Toboso y Camuñas, el primero por ser el pueblo de Dulcinea, el segundo por el espectáculo de los Danzantes y Pecados.

Con motivo de la III Feria industrio-comercial de Quintanar, la visitaron unas 300.000 personas.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO BLEYE, Pedro y ALCÁZAR MOLINA, Cayetano: *Historia de España* III (Madrid, 1956)

AGUIRRE, Domingo: *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén de Consuegra*, en el 1769 (Toledo, 1973).

ALFONSO EL ONCENO: *Libro de la Montería* (versión y notas de José GUTIÉRREZ DE LA VEGA (Madrid, 1976).

ALDEA VAQUERO, Quintín y dos más: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* (Madrid, 1970).

ALONSO ANTOLÍN, María Cruz y otro: «Movimiento migratorio en Castilla-La Mancha». *Almud* (Ciudad Real, 1990).

ÁLVAR, y tres más: *Enciclopedia Lingüística Hispánica* (Madrid, 1960).

ÁLVAREZ, Grace de Jesús C.: *Toponimia en apellidos hispanos* (Valencia, 1988).

ÁLVAREZ PORRAS, Teresa y otro: *Los danzantes y el Santísimo Cristo de la Viga de Villacañas* (Toledo, 1991).

Anuario Banesto, 1983, 1984 (Madrid en esos años).

ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe en España* (Madrid, 1944).

Atlas de Castilla-La Mancha (Madrid, 1996).

BARREDA FONTES, José María y otro: *Ilustración y reforma en Castilla-La Mancha: Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País* (Madrid, 1982).

BENITO RUANO, Eloy: «Visita de las villas y lugares del Arzobispado de Toledo, 1435». *Anales Toledanos* (Toledo, 1971).

CABRILLANA, Nicolás: «Villages désertés en Espagne». *Ecole Practique des Hautes Etudes* (1996).

CAMPOY, Emilio: *Política fiscal y desamortizaciones del siglo XIX de Carlos IV en Toledo-1793* (Toledo, 1980)

CARROBLES SANTOS, Jesús y otro: «La necrópolis del Hierro del Palomar de Pintado». En las *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo* (Toledo, 1990).

CEDILLO, Conde de: «Rollos y Picotas de la Provincia de Toledo». En el *Boletín de la Real Sociedad Española de Excursiones*, XXV (Madrid, 1917). *Catalogo monumental de la Provincia de Toledo.* Diputación Provincial (Toledo, 1959).

CIRUJANO BRACAMONTE, Santos: *Lagunas salobres toledanas.* Temas Toledanos, 5. (Toledo, 1980).

COLÓN, Fernando: *Descripción y cosmografía de España –1517–.* Edición de la Real Sociedad Geográfica (Madrid, 1910).

CÓRDOBA BRAVO, Francisco de Sales: *Paleontología de Toledo.* Temas Toledanos, 77 (Toledo, 1994).

COROMINAS, J.: *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana* III (Madrid, 1954). *Tópica Hespérica.* Gredos (Madrid, 1972).

CORTÉS LÓPEZ, Miguel: *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua* (Madrid, 1836).

DANTÍN Y CERECEDA, Juan: *Ensayo acerca de las regiones naturales de España.* I (Madrid, 1917).

Diccionario Básico de Espasa, XV (Madrid, 1985).

Diccionario de la Lengua Española XXI edic. (Madrid, 1992).

Diccionario de Autoridades (Madrid, 1737).

DOMÍNGUEZ TENDERO, Francisco: *Memoria-centenario. Crónica de los sucesos y circunstancias acaecidos en Consuegra (Toledo) con motivo de la inundación del Río Amarguillo el 11 de septiembre de 1981* (Toledo, 1991).

DUROX, Rose: «Una inmigración francesa: los comerciantes chantaleneses de Castilla-La Mancha-siglo XIX-». *Actas del Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (Talavera de la Reina, 1987).

EGUILAZ Y YANGUAS, Leopoldo de: *Glosario etimológico de las palabras españolas* (Granada, 1886).

ELÍAS CASTILLO, Francisco y otro: *Estudio agroclimático de la región de Castilla-La Mancha* (Toledo, 1981).

FEIJOO GÓMEZ, Albino: *La desamortización en el siglo XIX en Toledo* (Toledo, 1986). *La desamotización en el siglo XIX en Castilla-La Mancha* (Toledo, 1990).

FERNÁNDEZ HIDALGO, María del C. y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano: *Los pósitos municipales* (Madrid, 1989). «Los censos agrarios de 1802-1806 en la provincia de Toledo a través de los precios del trigo». *Revista de Historia Económica*, 2 (Madrid, 1989).

FUÍDO RODRÍGUEZ, Fidel: *Carpetania romana*. Editorial Reus (Madrid, 1934).

GALMÉS DE LA FUENTE, Álvaro: *Toponimia e historia*. Discurso académico (Madrid, 1996).

GALÁN Y SAUNIER, C.: «Los enterramientos del Calcolítico y del Bronce inicial en la Submeseta Sur». *Actas del Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (Talavera de la Reina, 1988). «La cerámica del Bronce de La Mancha». *Simposium, 1994 sobre el Bronce* (Toledo, 1994).

GARCÍA DIEGO, José A. y dos más: «Nuevo estudio sobre la presa romana de Consuegra». *Revista de Obras Publicas* (junio, 1980).

GARCÍA MARTÍN, Francisco: *El ferrocarril de Villacañas-Quintanar*. Memoria del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (1987).

GARCÍA MONTES, Luis: *Villacañas y su historia* (Cuenca, 1978).

GODOY ALCÁNTARA, José: *Apellidos castellanos* (Madrid, 1871).

GÓMEZ DÍAZ, Juan: *Lillo, su vida, su historia* (Madrid, 1982). *Mi pueblo, su gente* (Madrid, 1996)

GONZÁLEZ, Julio: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Escuela de Estudios Medievales (Madrid, 1960). *Repoblación de Castilla la Nueva*. Universidad Complutense (Madrid, 1975-76).

GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (Madrid, 1829).

GONZÁLEZ CASARRÍOS, Consolación: *La artesanía del hierro en La Mancha Toledana* (Toledo, 1996).

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *Mozárabes toledanos del siglo XI al XIII*. Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid, 1926-1930).

GUERRA MARTÍN, Carmen: «Origen y evolución de un conflicto social. Los sucesos de La Villa de Don Fadrique». «La pequeña Rusia: Antecedentes de una insurrección» (la primera en la *Memoria del ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique* y la segunda en las *Actas*, ya citadas).

GUERRERO VENTAS, Pedro: *El Gran Priorato de San Juan en el Campo de La Mancha* (Diputación de Toledo, 1969).

Guía de Teléfonos (Toledo, 1997).

HERNÁNDEZ, Francisco J.: *Los Cartularios de Toledo*. Fundación «Ramón Areces» (Madrid, 1985).

HERNÁNDEZ PACHECO, Eduardo: *Síntesis fisiográfica y geológica de España* (Madrid, 1932). «El mioceno superior en La Puebla de Almoradiel». *Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural* (Madrid, 1914).

HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: *La Diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia* (Toledo, 1983). «El movimiento obrero católico en la Diócesis de Toledo hasta la II República». *Toletum*, 11 (Toledo, 1981). *Prensa y sociedad en Toledo durante la II República* (Madrid, 1981).

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Conjunto provincial de Toledo, Este* (Madrid, 1992). *Hojas del mapa topográfico nacional, nums. 712, 737.*

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: *Hojas 53, 54, 61, 36. Mapa metalogénico, hoja 53. Síntesis hidrogeológica de Castilla-La Mancha* (1985).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Reseñas provinciales de los años 1950, 1961, 1977. Censos, nomenclátores y empadronamientos* de los años citados en el texto. Mi agradecimiento al funcionario de Estadística don Fernando Serrano Moreno por las múltiples atenciones recibidas en mis consultas a este Instituto. *Censos Agrarios* (Toledo, 1982-1989).

IZQUIERDO BENITO, Ricardo: *La reconquista y repoblación de la tierra toledana.* Temas Toledanos, núm. 29 (Toledo, 1983). «La plaga de langosta en Toledo y la región manchega, durante el siglo XVIII», *Anales Toledanos*, XX (Toledo, 1984).

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII.* I, II, III (Toledo 1962-1971). «Los hallazgos de Consuegra», en *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo*, III, en Archivo Español de Arqueología núms. 107-108 (Madrid. 1958). «Panorama geográfico-histórico de la villa manchega de Camuñas», Beresit, 1 (Toledo, 1987). *Madrid y su Comunidad*, Lavapies (Madrid, 1986). *La Comarca toledana de La Sisla*, Temas Toledanos, núm. 8 Extra (Toledo, 1996). «Materiales para una toponimia de la provincia de Toledo», I, II, *Anales Toledanos* (1997-98). En los tomos I y II de mi *Libro Homenaje* (Toledo, 1989 y 1991) se da una completa relación de mis estudios sobre pueblos comarcanos.

JIMÉNEZ GARCÍA, José: *Guía de Castilla-La Mancha: Espacios naturales* (Toledo, 1992).

LAPESA MELGAR, Rafael: «España... de una lengua universal». *España. Reflexiones sobre el ser de...* (Madrid, 1997).

LÓPEZ IZQUIERDO, Francisco: *Toros en Toledo y su provincia.* Temas Toledanos, núm. 20 (Toledo, 1982).

MADOZ, Pascual: *Diccionario...* Tomos 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16 (Madrid, 1845).

Mapa de los suelos de la Provincia de Toledo (impreso en el 1983). Diputación Provincial de Toledo.

MAQUEDA MOLERO, Marino: «Biblioteca Pública municipal de La Villa de Don Fadrique», *Memoria del ayuntamiento* (1987).

MARÍAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo –1546-1631–* IV (Madrid, 1986).

MAROTO GARRIDO, Mariano: *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo* (Toledo, 1981).

MARTUL, Carmen y otro: *Flora de Castilla-La Mancha* (Toledo, 1946).

MENA MUÑOZ, Pilar: «La época republicana en Castilla-La Mancha: Inicios de la romanización. Siglos III al I a. de C.» (*Actas*, ya citadas).

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerromana Hispana*. Gredos (Madrid, 1952).

MIÑANO DE BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (Madrid, 1926).

MORENO NIETO, Luis: *La provincia de Toledo* (Toledo, 1960). *Guía de la Iglesia de Toledo* (1975). *Enciclopedia de Toledo y su provincia* (Toledo, 19--).

MONTES BOYER, José Victoria: «La inestabilidad social en la provincia de Toledo durante la II República. Los sucesos de La Villa de Don Fadrique» (*Actas*, ya citadas).

NICOLÁS CABO, Juan Martín: *El Común de la Mancha*, Caja de Ahorros de Toledo (Toledo, 1969). *Quintanar de la Orden –1658-1663–* (Toledo, 1984).

OCAÑA CARRETÓN, Andrés: «Análisis de los posibles parecidos entre motillas y fortificaciones en las islas del Mediterráneo Occidental durante la Edad del Bronce», *Actas del simposium* (1990). La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha (Toledo, 1990).

OLIVER ASÍN, Jaime: «'Quercus' en la España musulmana», *Al-Andalus* XXIV, I (Madrid, 1959). *Historia del nombre de Madrid,* Instituto de Cooperación con el mundo árabe (Madrid, 1991).

PABLO CONTRERAS, Santiago de: «Estudio cuantitativo de la migración castellano-manchega al País Vasco –1930-1981–» (*Actas*, ya citadas).

PEREA CAVEDA, Alicia y dos más: «El cerro del Gollino», Corral de Almaguer, Toledo (*Actas*, ya citadas).

PLANCHUELO PORTALÉS, Gregorio: «El profesor Hernández Pacheco y sus estudios geológico-fisiográficos en La Mancha», *Boletín de la Real Academia Española de Historia Natural* (Madrid, 1954).

PORRES DE MATEO, Julio y dos más: *Descripciones del Cardenal Lorenzana,* Diputación Provincial de Toledo (Toledo, 1996).

PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: *La desamortización del siglo XIX en Toledo,* Diputación Provincial de Toledo (Toledo, 1986).

PROUS ZARAGOZA, Socorro: *Historia de una villa de la Orden de Santiago. Puebla de Don Fadrique,* Premio «Conde Cedillo», 1983. IPIET (Toledo, 1984).

RAMOS RAMOS, Julián: «Romanización de Castilla-La Mancha» (*Actas*, ya citadas).

RIVERA RECIO, Juan Francisco: «Reconquista y repoblación del antiguo Reino de Toledo». *Anales Toledanos* I (Toledo, 1967).

RODADO GÓMEZ, José: *Censo pecuario de la provincia de Toledo* (Toledo, 1917).

ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, Juan Manuel: «Relación del hábitat-economía en el mundo campaniforme toledano» (*Actas*, ya citadas).

ROJO GARCÍA-LAJARA, Rufino: *Historia de la Muy Noble Villa de Corral de Almaguer* (Madrid, 1991).

RUIZ TABOADA, Arturo: «La Motilla del 'Morrión' El Toboso-Toledo y su entorno...» (*Actas* del simposium, ya citadas).

SÁNCHEZ MIGUEL, Juan Manuel: «Toponimia mozárabe», *ABC de Toledo* (17-II-94).

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Agitaciones campesinas y movimientos obreros en Toledo en 1904: Manuel Puñales, revolucionario de Villamiel» *Almud*, 1980 (Ciudad Real).

SANJOSÉ PALAU, Félix: *Quintanar ayer y hoy* (Toledo, 1990).

SANTOS, José Antonio y dos más: «Los primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en el Cerro Gollino-Corral de Almaguer» *Actas del primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo* (Toledo, 1990).

SANTOS ANTA, José: «Comentarios sobre agricultura local» (*Memoria*, ya citada).

TERES, Elías: *Materiales para el estudio de la toponimia hispano-árabe.* Nómina fluvial I (Madrid, 1986).

TIBÓN, Gutierre: *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles...* (México, 1992).

VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones de los pueblos de España... de Felipe II,* Toledo I, II, III (Madrid, 1951-63). Ciudad Real (Madrid, 1971).

VIVES, José: *Inscripciones latinas de España Romana* (Barcelona, 1971).

YUGO SANTACRUZ, Pedro: *Danzantes y Pecados de Camuñas,* Temas Toledanos, Extra núm. 5 (Toledo, 1985).

ZARCO CUEVAS, Julián: *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca.* Nueva edición preparada por Dimas PÉREZ RAMÍREZ. Diputación Provincial de Cuenca (1983).

SUMARIO

PAGINA

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA COMARCA 7

EL TERRITORIO 8

I.–SITUACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN, FORMA DE LA COMARCA, Y ALTITUDES DE LOS MUNICIPIOS 8
1.–Situación y límites. 2.–Extensión. 3.–Forma de la comarca 4.–Altitud de las capitales de los municipios

II.–GEOLOGÍA, PALEONTOLOGÍA, MORFOLOGÍA Y MINAS 12
1.–Geología. 2.–Paleontología. 3.–La Tosca. 4.–Morfología. 5.–Minas. 6.–Toponimia

III.–SUELOS 14

IV.–ALTITUDES SERRANAS 15

V.–CLIMA, FLORA, VEGETACIÓN Y FAUNA 16
1.–Clima. 2.–Flora, vegetación y plantíos. 3.–Fauna

VI.–HIDROGRAFÍA: RÍOS, ARROYOS, FUENTES, POZOS, EMBALSES, LAGUNAS 20
1.–Panorámica. 2.–Ríos. 3.–Arroyos. 4.–Manantiales, fuentes y pozos. 5.–Embalses. 6.–Lagunas. 7.–Toponimia

VII.–EL PAISAJE 23
1.–Factores. 2.–Evocación. 3.–Toponimia en torno al paisaje. 4.–Significado de algunos de los expresados topónimos

VIII.–EL TOPÓNIMO *LA MANCHA* 29

PAGINA

DESARROLLO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ECONÓMICO 29

I.–EL POBLAMIENTO ANTIGUO (De las culturas primitivas a la Reconquista) 29

1.–Panorámica. 2.–Las culturas Líticas, Calcolíticas, del Hierro. Los Celtas. La vieja toponimia. 3.–La presencia romana. Consaburum y las villas agrícolas. 4.–Asentamientos visigodos. 5.–El dominio islámico

II.–REPOBLACIÓN Y POBLAMIENTO (De los siglos XII al XV) 34

1.–Las grandes batallas. 2.–Las primeras repoblaciones. 3.–La repoblación en el siglo XII. 4.–Siglo XIII. Hambres y Cartas Pueblas. 5.–En el siglo IV. Algunos villazgos. 6.–En el siglo XV: Reflexión sobre el reparto de la tierra. Medidas de superficie. 7.–El Común de La Mancha en la Edad Media, movimiento poblacional. Las iglesias. 8.–Rollos-picotas. Los castillos. 9.–Toponimia de las villas y de los despoblados

III.–LA COMARCA EN LA EDAD MODERNA 54

1.–La comarca en el siglo XVI: A) Panorámica. B) En la primera mitad de la centuria. Demografía. 2.–En la segunda mitad del siglo XVI: A) Demografía. B) La comarca en las Relaciones de Felipe II (1575-76). C) La Iglesia. D) Otras noticias de interés en esta segunda mitad del siglo XVI. 3.–En el siglo XVII. 4.–La comarca en el siglo XVIII: A) Panorámica. B) Demografía, enfermedades y vivienda. C) Estratificación social. D) Economía: a) Generalidades, medidas de marco y extensión de los términos. b) Vegetación y agricultura. c) Ganadería y valor de los productos agropecuarios. d) Industria. e) Comunicaciones y comercio. f) Impuestos eclesiásticos y civiles. g) Rentas municipales. h) La comarca en las Descripciones del Cardenal Lorenzana. i) Gobierno municipal. j) Los pósitos

IV.–LA COMARCA EN LA EDAD CONTEMPORANEA 87

1.–La comarca en el siglo XIX: A) Generalidades. B) La comarca en la primera mitad del siglo XIX: a) Movimiento demográfico. b) La comarca al finalizar el medio siglo. c) Las desamortizaciones. 2.–En la segunda mitad del siglo XIX: A) Movimiento poblacional y analfabetismo. B) Se suprime la jurisdicción prioral. C) Las comunicaciones y otras mejoras. 3.–La comarca en el siglo XX: A) Vision de conjunto. B) En la primera mitad del siglo (1900-1960): a) Demografía y viviendas. b) Tipos de poblamiento. C) Economía: a) Montes, agricultura y ganadería. b) Industria. c) Comunicaciones y comercio. D) Administraciones: Municipal, judicial, eclesiástica, sanidad y beneficencia: a) Municipal. b) Judicial. c) Eclesiástica. d) Sanidad. e) Beneficencia. E) Geografía Social. F) Enseñanza y cultura: a) Enseñanza. b) Cultura. G) En la segunda mitad del siglo XX (1970-1998): a) Demografía,

vivienda y ambiente en los núcleos urbanos. H) Geografía Social. I) Economía: a) Agricultura y movimientos cooperativos. b) Pastizales, ganadería de labor, de carne-leche. c) Mecanización agrícola. d) Industria y artesanía. J) Comunicaciones y Comercio: a) Comunicaciones. b) Comercio, 1983-84. c) Geografía del dinero. K) Administraciones municipal, judicial y eclesiástica: a) Servicios. b) Judicial. c) Eclesiástica. L) Sanidad y asistencia social. LL) Enseñanza, cultura, ocio y turismo: a) Enseñanza. b) Cultura. c) Geografía del ocio. d) El turismo en la comarca

BIBLIOGRAFÍA 122

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO, SU BIBLIOGRAFÍA COMARCAL

«La población en La Jara Toledana», I, II, III, IV y V (*Estudios Geográficos,* núms. 39, 44, 48, 55 y 60. Madrid, años 1950, 1951, 1952, 1954, 1955).

«Los tipos de vida en el campo español: En La Jara Toledana». «Los núcleos de población en La Jara Toledana». «La vivienda en La Jara Toledana» (conferencias en la Real Sociedad Geográfica y luego publicadas en sus *Boletines*. Madrid, años 1950, 1951 y 1953).

La Jara Toledana (Temas Toledanos, núm. 22. Toledo, 1962). Agotada la edición, se hace una edición facsímil en el año 1988.

«La población en el Señorío de Valdepusa», I (*Estudios Geográficos*, núm. 122. Madrid, año 1991), II (*Anales Toledanos*, núm. XII, Toledo, 1977).

La Sierra de San Vicente (Temas Toledanos, núm. 71, Toledo, año 1991).

El Horcajo (Temas Toledanos, núm. 76, Toledo, año 1993).

La Mesa de Ocaña (Temas Toledanos, núms. 83-84. Toledo, año 1996).

La comarca toledana de La Sisla (Temas Toledanos, extra, núm. 8. Toledo, año 1996)

El Alcor y el Berrocal (Temas Toledanos, núm. 90. Toledo, año 1997).

Los Señoríos de Escalona y de Montalbán (Temas Toledanos, núms. 94-95. Toledo, 1998).

«La población en La Jara Cacereña» I, II, III (*Estudios Geográficos* núms. 74, 80 y 83. Madrid, años 1959, 1960 y 1961).

«La población en la zona suroccidental de Los Montes de Toledo». I, II, III y IV (*Estudios Geográficos* núms. 94, 98, 106 y 108. Madrid. Años 1964, 1965, 1966 y 1967).

El enclave de Las Anchuras. (Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, año 1953).

En avanzada elaboración: *La comarca de El Campo del Arañuelo*

Geografía y Naturaleza

Historia y Arte

Etnografía y Tradiciones

Literatura

Diputación Provincial de Toledo